

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



PERCEPCIÓN DEL CIBERSEXO DESDE UN CONTEXTO SOCIOCULTURAL

Presentado Por:

Angie Gisella Rosas Murcia

Pamplona, Colombia

2020

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



PERCEPCIÓN DEL CIBERSEXO DESDE UN CONTEXTO SOCIOCULTURAL

Presentado a:

Blanca Isabel Rozo Santafé

Mg. Psicología del Consumidor.

Presentado Por:

Angie Gisella Rosas Murcia

Pamplona, Colombia

2020

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
Agradecimientos.....	6
Dedicatoria	7
Resumen	8
Abstrac	9
Introducción	10
Problema de investigación	12
Planteamiento del Problema.....	12
Descripción del Problema	12
Formulación del Problema	13
Justificación.....	14
Objetivos	16
Objetivo General	16
Objetivos específicos.....	16
Estado del arte	17
Internacional.....	17
Nacional	31
Local.....	39
Marco teórico	41
Capitulo I. Ciberadicción	41
Definición de Ciberadicción.....	41
Ciberespacio	42
Cibercultura.....	42
Conductas y riesgos.....	43
Tipos de ciberadicción	46
Causas.....	48
Capitulo II. Cibersexo	49
Peligros y consecuencias	51

Causas.....	54
Capítulo III. Contexto Social	57
Dimensión social	58
La dimensión social en el entorno virtual	59
Contexto cultural	61
Diversidad cultural	62
Capítulo IV. Psicología Social	65
Historia de la psicología social.....	65
Teoría de la atracción	66
Proximidad.	67
Semejanza.....	67
Reciprocidad.....	68
Psicología de grupo	68
Conductas Antisociales	70
Acoso.....	70
Marco legal.....	73
Ley 1090 de 2006.....	73
Capítulo IV. De la explotación sexual	74
Ley 599 de 2000 Código Penal	74
Metodología	75
Tipo de Investigación	75
Instrumentos de recolección de datos.....	75
Revisión documental.	75
Análisis de contenidos.....	76
Población.....	76
Muestra.....	77
Criterios de Búsqueda	77
Categorías de Investigación	77
Ciberadicción	77
Cibercultura.....	78
Cibersexo.....	78

Sexting.....	78
Juicios y prejuicios.	78
Contexto Social	79
Dimensión social en el entorno virtual.....	79
Psicología Social	80
Procedimiento.....	80
Fase I. Elaboración de la propuesta de investigación.....	80
Fase II. Documentación y establecimiento del sustento teórico.	81
Fase III. Conformación de metodología.....	81
Fase IV. Resultados, Conclusiones y Recomendaciones.	82
Análisis de contenido	83
Análisis y discusiones	118
Conclusiones	126
Recomendaciones.....	130
Referencias bibliográficas	131

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios por permitirme disfrutar de cada día y poder darme la sabiduría y decisión para escoger la carrera adecuada; por tener el apoyo de mi familia y hacer muchos de mis sueños realidad. Le agradezco a ellos por depositar su confianza en mí, en mis capacidades y disciplina. En especial a mi madre María Murcia y hermana Karen Rosas, que han sido el pilar de mi fortaleza, brindando valor para avanzar en mis caídas. Agradezco a mis docentes quienes me han guiado en el camino de la academia y en especial a mi asesora de trabajo de grado Blanca Isabel Rozo Santafé quien ha infundado en mí, la guía para emprender por el camino de la investigación y disciplina.

DEDICATORIA

*Dedico este trabajo de grado a Dios y mi madre
que fueron un gran apoyo en todo mi trayecto.*

RESUMEN

La presente investigación busca conocer desde un medio compilatorio, la percepción del cibersexo a partir de un contexto sociocultural que permita la construcción de una cartilla informativa. Llevado a cabo desde un enfoque cualitativo y de tipo hermenéutica, realizada a través de las técnicas de recolección de la información en la revisión documental y análisis de contenido, con una muestra de treinta y una (31) documentos científicos, teniendo en cuenta las categorías ciberadicción, cibersexo, contexto y psicología social, con sus respectivas subcategorías. Como resultados se evidencia que en la categoría del cibersexo y ciberadicción, influyen variables como la motivación, relaciones sociales y sexuales, involucramiento en grupos, atracción y satisfacción sexual. Por otra parte, se encuentra una relación entre la edad y el uso de esta práctica, lo cual deduce que la población joven es la más vulnerable y frecuente en consumir cibersexo; en la categoría del contexto y psicología social, las tecnologías son la base estructural, estando en constante cambio y siendo más utilizadas en todos los individuos para facilitar la comunicación entre las personas; tomando en cuenta que las comunidades virtuales presentan creencias, arraigos, valores, y la necesidad de reconocimiento social o la pertenencia de grupo, un factor determinante para la percepción en la práctica del cibersexo. Se concluye que la investigación da cumplimiento a los objetivos específicos, sin embargo, con relación al objetivo general no se logra conocer a fondo la percepción que presenta la población n cuanto al cibersexo desde un contexto social, ya que a través de la revisión documental y análisis de contenido se encuentra poca información que corrobore dicha percepción.

Palabras clave: Cibersexo, ciberadicción, espacios virtuales, contexto social, satisfacción sexual, consumo, juicios, grupos, motivaciones.

ABSTRAC

The present investigation seeks compilation medium, the perception of cybersex from a sociocultural context that allows the construction of an information booklet. Carried out from a qualitative and comparative scope approach, it is carried out through information gathering techniques in document review and content analysis, with a sample of thirty one (31) scientific documents, taking into account the categories cyberaddiction, cybersex, context and social psychology, with their respective subcategories. As results, it is evident that in the category of cybersex and cyber addiction, variables such as motivation, social and sexual relationships, involvement in groups, attraction and sexual satisfaction influence. On the other hand, there is a relationship between age and the use of this practice, which deduces that the young population is the most vulnerable and frequent in consuming cybersex; In the category of context and social psychology, technologies are the structural base, being in constant change and being more used in all individuals to facilitate communication between people; taking into account that virtual communities present beliefs, roots, values, and the need for social recognition or group membership, a determining factor for the perception in the practice of cybersex. It is concluded that the research fulfills the specific objectives, however, in relation to the general objective, it is not possible to fully understand the perception that the population presents regarding cybersex from a social context, since through the documentary review and Content analysis finds little information to corroborate this perception.

Key words: Cybersex, cyber addiction, virtual spaces, social context, sexual satisfaction, consumption, trials, groups, motivations.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se ha llevado a cabo a partir de situaciones cotidianas frente al uso o consumo del cibersexo, puesto que esta acción presentaba muchos interrogantes para involucrarse en esta práctica; llevando el estudio a la inclinación de poder conocer si la percepción e influencia del contexto social podía definir ciertas acciones para el consumo de las misma. Se realiza a través de un enfoque cualitativo, bajo una metodología hermenéutica de tipo compilatorio que se realiza a través de una revisión documental exhaustiva y un análisis de contenido, con una muestra de treinta y uno (31) documentos científicos que busca conocer la percepción del cibersexo desde un contexto sociocultural. Con base en los resultados obtenidos se realizan análisis, discusiones, conclusiones y recomendaciones, con los objetivos que se han planteado.

Esta investigación es innovadora, ya que anteriormente en el contexto científico global y nacional no se han realizado investigaciones con la misma perspectiva. Las que tienen mayor cercanía con las categorías de investigación se enfocan en dimensiones con las que hay una interrelación preexistente entre el cibersexo y el contexto sociocultural. Como primera categoría de ciberadicción, la misma se considera como la pérdida de control frente al uso moderado o normal del internet. De acuerdo a estudios realizados por la ONG, el uso no moderado de internet, puede ocasionar conductas patológicas, identificando que el 21,3% de los jóvenes son propensos a ello (p. 35).

La categoría de cibersexo, puede ser definida como un factor importante que según Cooper, Scherer, Boies y Gordon (1998) citados por Verdesoto y Negrete (2018), son prácticas para llevar a cabo y pueden presentarse de manera solitaria con materiales pornográficos o en conjunto mediante elementos como chats eróticos, por medio de lo que se busca satisfacer fantasías y provocar placer sexual, en este sentido se hace mención que son los hombres quienes prefieren realizar esta práctica en solitario, con páginas, videos e

imágenes, mientras que las mujeres se inclinan por actividades cibernéticas de mayor interacción social como en grupos (p. 44).

Por otro lado la categoría del contexto y psicología social, se entiende como una manera de diversidad cultural que ocupa un puesto importante dentro del contexto social, abarcando aspectos complejos en el sistema de valores o las experiencias de vida, tanto de grupos sociales, comunidades y personas, dando significados de diferentes perspectivas de análisis en la diversidad cultural. Igualmente en la psicología social, el concepto de diversidad de cultura y análisis de las interacciones sociales entre individuos y entre grupos humanos, son una de las corrientes de mayor importancia dentro del pensamiento psicosocial (Val, 207, p.55).

A partir de los resultados obtenidos, se construye una cartilla de tipo guía informativa, que presenta no solo los resultados sino también las recomendaciones y uso adecuado del cibersexo, abarcando aspectos de alerta en la población de niños y adolescentes y herramientas adecuadas para el consumo en la población de jóvenes adultos y adulto mayor.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Planteamiento del Problema

En la actualidad, el cibersexo ha enmarcado una evolución que ha generado mayor facilidad en la búsqueda de sexo por internet, accediendo cualquier persona sin ninguna restricción, sin embargo, esto ha generado que la sociedad añada prejuicios acerca de un tema que ha sido poco explorado, provocando gran controversia frente a si es positivo o negativo en nuestra vida, tomando en cuenta la influencia que genera las condiciones sociales y culturales. Otro punto que aumenta hoy en día a la búsqueda de sexo por internet, son los avances en el campo de la Tecnología de la Información y de las Comunicaciones (TICS), han proporcionado cambios en los estilos de vida, en las relaciones con el entorno y en las formas de interrelacionarse con las demás personas, diferentes formas de recreación y de comunicación (Cabrales, 2017). De esta manera, las tecnologías de la información han sido influenciadas para mayor facilidad en el acceso a internet, llevando a cabo practicas adecuadas y no adecuadas en el uso de sitios pornográficos y sexo por internet.

Descripción del Problema

Cuando se habla de cibersexo, es la manera en que las personas por medio de internet buscan satisfacer sus deseos sexuales. Según Castro, Vinaccia y Arnal (2018), consideran el cibersexo como uso excesivo de internet con fines sexuales, lo que incluye el acceso a contenido pornográfico, interacción con otros usuarios incluyendo el uso de webcam, establecer contacto con terceros y acceder a realidades virtuales con el mismo propósito. Han expuesto que la adicción al cibersexo es una patología de rápido crecimiento.

Por ejemplo, en 1995 el 85% de las imágenes online tenían relación con contenido pornográfico. Otro dato esclarecedor, es el incremento de las páginas Web de este periodo, si bien en 1998 eran 100 mil, en 2006 superaban los 4 millones, cifra equivalente al 12% del

total de páginas web disponibles. (Rodríguez, 2010). Ahora, el incremento de las páginas con contenido pornográfico crece en el 2019 con el 70%, siendo más hombres que mujeres los que frecuentan estos sitios, es así que a medida que aumenta los años, aumenta el número de contenidos y accesibilidad a estos espacios. Sin embargo, el uso y la utilidad que les dan al sexo por internet ha generado controversias, ya que por un lado se usa de forma esporádica y por diversión, pero por otro, la dependencia a que los contenidos sexuales solo le producen placer, no creando satisfacción en el mismo acto sexual. Según Rodríguez (2018), el problema radica en los estímulos que están a partir de la interacción con el contenido, actuando como un mecanismo de recompensa similar a las sustancias psicoactivas, siendo una estimulación artificial, que mantiene a la persona dependiente en estas prácticas. Añadiendo una serie de sitios en juegos pornográficos, aplicaciones para tener sexo y páginas exclusivamente para conocer gente y tener sexo.

Formulación del Problema

¿Cuál es la percepción que tiene la población en general acerca del cibersexo desde un contexto sociocultural?

JUSTIFICACIÓN

Durante los últimos años, el porcentaje de población que usa internet ha crecido significativamente, situándose en torno al 78% en la Unión Europea y 80.6% específicamente en España, por lo que este país se ha considerado uno de los mayores consumidores del cibersexo. Las aplicaciones, utilidades y contenidos online disponibles son innumerables, siendo uno de los mayores que acapara el protagonismo es la pornografía. Algunas cifras ejemplifican su popularidad: se estima que en torno al 13% de búsquedas en Internet incluye términos sexuales (Castro, García, Gil, Morell y Ballester, 2018).

Por consiguiente, la presente investigación se enfoca en conocer las percepciones que presenta la población acerca del cibersexo, considerándose el mismo según Cueto, (2014) como un término aplicado al sexo virtual, que consiste en utilizar internet para lograr un placer sexual mediante la visualización de imágenes, el chateo sexual y/o el intercambio de imágenes o vídeos sexualmente explícitos para la estimulación erótica, ya que debido al consumo de esta práctica, ha estado influenciado por aspectos culturales, religiosos y sociales, en la que personas actúan de acuerdo a lo que predomina en su entorno. De esta manera, se tienen prejuicios acerca de lo que piensan los jóvenes sobre el cibersexo porque sus creencias o el ambiente en que se han desarrollado lo orientan hacia una perspectiva individual y diferente.

Así mismo, la presente investigación nos ayudará a conocer las perspectivas en los juicios y prejuicios que presentan los jóvenes universitarios, permitiendo distinguir de qué manera influye el contexto sociocultural y ayudando a la psicología a conocer sus comportamientos inmersos en las enseñanzas y creencias de nuestro entorno; también a aclarar aquellas dudas en referencia a los jóvenes que realizan estas prácticas. Es importante mencionar estos temas, ya que para la sociedad se reflejará una amplia perspectiva del uso del cibersexo, prevenir posibles consecuencias y contribuir a manejar de manera adecuada las herramientas que nos brinda el internet.

Otro punto a resaltar, es brindar información que permita conocer investigaciones que se llevarán a cabo bajo la modalidad del cibersexo, aportando de manera pertinente, temas que ayudarán a los jóvenes a conocer sobre el uso de estos sitios web de manera positiva a toda población beneficiaria que obtenga esta investigación; puesto que los jóvenes son la población más vulnerable y frecuente para el uso del cibersexo y como conlleva a consecuencias y beneficios. Aclarando los interrogantes de estos temas, y darle realmente el buen uso a esta práctica.

La presente investigación permite aportar a la psicología, la realización de un estudio compilatorio de exhaustiva revisión documental, acumulando amplia información para llevar a cabo la revisión teórica; tomando en cuenta que la misma ha sido poco explorada a nivel global, partiendo de categorías como el cibersexo y desde una perspectiva sociocultural para el contexto colombiano. Resaltando investigaciones realizadas en España y publicadas en Universidades como Universitat Jaume I y/o Universidad de Vigo, en donde su mayoría aportan conocimientos referentes a comportamientos, motivaciones y percepciones del sexting y demás factores que hacen parte del cibersexo.

Este estudio aporta a la sociedad, no solo en la búsqueda de una estrategia para el conocimiento del cibersexo, sino también una forma de incluir usos adecuados de esta práctica para la población en general. Por consiguiente, se debe recalcar la importancia de distinguir las perspectivas acerca del cibersexo, y conocer sus ideas e influenciadas desde un contexto sociocultural tanto individual como grupal, con base en la información compilada y las conclusiones obtenidas a través de la revisión documental que pretende construir como propuesta final una guía informativa en la que se pondrá a disposición de la sociedad y comunidad científica, basada en una serie de pautas en el uso adecuado del cibersexo, sus beneficios a nivel fisiológico, psicológico, social y laboral.

OBJETIVOS

Objetivo General

Conocer la percepción que presentan la población en general acerca del cibersexo desde un contexto sociocultural, mediante una revisión documental compilando la información que genere estrategias psicoeducativas basada en una serie de pautas en el uso adecuado del cibersexo.

Objetivos específicos

- Describir los componentes socioculturales en la población general, que contribuya a la percepción del cibersexo.
- Interpretar los juicios y prejuicios que presenta la población en general acerca del cibersexo.
- Mencionar los sitios de internet más utilizados y frecuentados por la población en el uso de esta práctica.
- Construir una cartilla informativa sobre las pautas en el uso adecuado del cibersexo.

ESTADO DEL ARTE

La respectiva y detenida búsqueda de información documental, se realiza con el propósito de recuperar información válida y confiable para una mejor comprensión y guía en el desarrollo del presente estudio, dando un abordaje a partir de investigaciones a nivel internacional y seguidamente a nivel nacional.

Internacional

Se desarrolló una investigación por Virgon Hartoyo y Juneman Abraham, titulada: "El papel de las orientaciones de valor cultural y el deseo sexual en la predicción del comportamiento del cibersexo en adultos jóvenes soltero", la misma tuvo como objetivo analizar las nuevas formas de comportamiento sexual, como el cibersexo dentro de la cultura indonesia. Publicada en el año 2015 por la Universidad Bina Nusantara en Indonesia, mediante un estudio predictivo-correlacional diseñado en 333 participantes adultos jóvenes solteros, 44 hombres y 189 mujeres.

Como resultado del estudio, la orientación a largo plazo y el deseo sexual juegan un papel importante en la predicción del cibersexo de manera positiva; mientras que otras cuatro orientaciones de valores culturales como: distancia de poder, evitación de la incertidumbre, masculinidad/feminidad y colectivismo/individualismo no pueden predecirlo. Independientemente de los méritos previstos por la tecnología que ahora es más asequible, en el contexto de la cultura indonesia en la que el comportamiento sexual premarital especialmente en el cibersexo, se percibe como inmoral. Se determinó los predictores del cibersexo para minimizar sus impactos negativos, basándose en las creencias que se tiene acerca del cibersexo, desde la parte moral, en la que dan hincapié a Indonesia, como un país conservacionista, que ve estos temas como inmorales, resaltando que 284 participantes consideraron que Indonesia no les da libertad para tener expresión sexual, y 49 participantes consideraron tener libertad.

La presente investigación es titulada: “Estudio cualitativo en un grupo de estudiantes ourensanos/as sobre el fenómeno del Sexting” tuvo el propósito de identificar los comportamientos, motivaciones y percepciones de los/las adolescentes de la ciudad de Ourense sobre el Sexting, la misma realizada por Patricia Ruido, Yolanda Rodríguez, Carmen Pérez y María Magalhães y publicada en la Universidad de Vigo (España) en el año 2015. El estudio se basó a partir de una metodología cualitativa, utilizando instrumentos de grupos de discusión o Focus Group, a través de una encuesta con preguntas de carácter semiestructurado con el fin de conocer sus comportamientos en relación con la creación y difusión de contenidos de Sexting, con una muestra de 47 adolescentes de la ciudad de Ourense, con un rango de edad de 15 a 18 años, la misma desarrollada en Universidade do Porto (Portugal).

Como resultado, inicialmente los participantes no reconocen el uso del Sexting, no obstante, algunos indicaron alguna vez a ver utilizado el intercambio de mensajes o imágenes, otros manifiestan la utilización del sexting por la presión del grupo o de la pareja. El estudio no concluye de forma verídica si lo anterior influye en la utilización de la misma.

El presente artículo se desarrolla con propósito de analizar el comportamiento social y la orientación hacia el cibersexo de los usuarios de la red social Second Life (juego virtual), titulada: “Redes sociales virtuales, ¿fortalezas o debilidades? un análisis psicosocial relacionado con el cibersexo”, por Néstor Sánchez y publicado en la Universidad Nacional Autónoma de México en el 2016. Identificando las ventajas o desventajas de las relaciones sociales que se establecen, teniendo en cuenta su estado psicológico. Se realizó mediante un estudio etnográfico, con una muestra de 4 participantes aleatorios que cumplieran ciertas características como: ser visitantes frecuentes, tener un determinado tiempo de vida en SL, uso del idioma español o inglés, ser parte de los contactos con el investigador desde SL.

Con base en los resultados, el promedio de inicio y permanecía en el uso diario de sexo virtual es de 6.5 horas diarias, evidenciando que uno de los motivos que tuvieron los participantes para ingresar a este sitio, fue estados de soledad e inferioridad, buscando un espacio donde llenaran los vacíos y el autoconcepto que tenían de sí mismos, generando una dependencia o frecuencia en una comunidad virtual. Se demostró que para unos participantes fue una fortaleza porque generaron confianza en sí mismos y en sus relaciones sexuales, y para otros una debilidad, por el aislamiento social que se generaba a partir de la vida real. Evidenciando así, que el cibersexo es una de las búsquedas realizadas con más frecuencia.

El estudio presentado se titula: “Circulación de tecnología, circulación del deseo. El cibersexo y el intelectual colectivo sadiano” con el propósito de interpretar la evolución de las interacciones sexuales extremas en Internet, la misma fue publicada en University of Padova por Renato Stella del año 2016 en Italia, basándose desde una investigación empírica etnográfica basada en un videojuego en línea con actividades sexuales. El concepto de "intelectual colectivo sadiano" hace alusión a interpretar la evolución de las interacciones sexuales extremas sobre el cibersexo. Se tuvo en cuenta tres fases: 1 observación silenciosa de los mensajes que circulan en el público parte de los sitios de chat, 2: presentación del investigador en la parte pública como recién llegado inexperto, pidiendo ser guiados, 3: agrupando la información obtenida.

El resultado demuestra que durante la evolución del juego en línea, se mantuvieron ciertas características comunes como: aislamiento, secreto, imágenes poco realistas que permiten su reproducción utilizando los diferentes formatos en las fantasías orgiásticas. Durante el curso de esta evolución, los patrones eróticos son muchos más asequibles a la interacción que se presentan dentro de la comunidad del juego, por lo que ha contribuido a este proceso de dos direcciones, por un lado, el juego en línea permite combinar varios tipos de plataformas, lo cual hizo que los encuentros sexuales descritos fueran cada vez más realistas con la ayuda de cámaras de video y micrófonos, y/o desarrollando las características físicas de los avatares.

La presente investigación es realizada por Patricia Alonso Ruido, la cual se titula: “Evaluación del fenómeno del sexting y de los riesgos emergentes de la red en adolescentes de la provincia de Ourense. La misma presenta como objetivo, evaluar las actitudes y los comportamientos de Sexting de los adolescentes de la provincia de Ourense así como todas aquellas variables que determinan esta conducta, incidiendo especialmente en las diferencias según el género. El estudio se llevó a cabo en la ciudad de Oriense- España, fue publicada en el año 2017, en el cual se llevó a cabo bajo un estudio mixto de tipo transversal debido a que trata de conocer para una población definida en un comportamiento y momento determinado como es el Sexting; también tiene un carácter distributivo dado a que se utilizan técnicas cuantitativas; además se utiliza la encuesta por muestreo, Escala de Actitudes hacia el Sexting y la Escala de Comportamientos de Sexting y la misma orientada a la identificación en una población concreta, específicamente 1.286 adolescentes Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Por último, se tomaron variables como: nacionalidad, situación legal de los progenitores, relación familiar, opción religiosa, pareja sentimental actual, edad de la pareja, tiempo de la relación sentimental actual, parejas sentimentales anteriores y número de las mismas.

Como resultado en el análisis de estudio, de acuerdo con el uso del sexting y su relación con las variables de comportamiento, no se observaron diferencias significativas entre la diferencia de género. Otra de las variables antes mencionadas en cuestión de opción religiosa, los participantes que se definen fundamentalmente como católicos/as no practicantes 44% o como no creyentes 33.6%. Seguidamente aquellos/as que se consideran no creyentes fue con un 32.3% y el 35% respectivamente. Con relación a la situación sentimental de los adolescentes, se evidencia que el 72.2% no tiene novio/a en el momento actual. No obstante, aquellos/as que admiten tenerla (27.8%) sitúan la edad de ésta en torno a los 17 años. Seguidamente el 67.9% sí ha tenido relaciones sentimentales anteriores; de hecho, afirman haber tenido más de un noviazgo, ya que la media de relaciones pasadas se sitúa en 3. Finalmente, con referencia a la educación sexual que han recibido el predominio encontrado es bastante similar en ambos géneros, el 21% nunca ha recibido educación sexual.

El presente estudio se desarrolló en la ciudad de Montevideo-Uruguay, realizada por Dasha Egorov y la misma titulada: Pre-proyecto de Investigación: Estudio de sexting entre adolescentes montevideanos y publicada en el año 2018. Como objetivo se quiso conocer cuáles fueron las formas en las que se presenta el sexting en los/as adolescentes montevideanos, a partir de una investigación cualitativa y utilizando métodos como recolección de la información, estas por medio de entrevista y grupos de discusión con los/as adolescentes. Las entrevistas cualitativas elegidas para este pre-proyecto de investigación fueron semidirigidas y focalizadas y de igual manera se aplicará el método de grupos de discusión. Con una muestra de adolescentes montevideanos en edades comprendidas entre 12 a 18 años.

Como resultado esperado de la investigación propuesta, se espera resumir datos sobre el Sexting en la población adolescente montevideana, tomando como ejemplo, que tan frecuente es esta práctica en dicha población, como se lleva a cabo en los adolescentes, y cuáles son sus experiencias en base al género, la orientación sexual, las distintas edades y niveles de escolarización. Por otra parte, la información compilada, tiene como fin ayudar a reflexionar sobre las sexualidades contemporáneas y cómo esto influyen en las TIC. De igual manera, también que los datos recabados sean útiles para enriquecer la mirada entorno a las experiencias sexuales vividas por mujeres y hombres a través de las redes sociales.

La investigación fue realizada por María García, Cristina Giménez y Rafael Ballester, titulada: “diferencias de género en el uso y abuso del cibersexo”, realizada en Madrid - España en el año 2018 y publicada en la Universidad Jaume I, con el propósito de analizar las diferencias de género en el uso y el abuso del cibersexo, para conocer y profundizar sobre la misma. Se realizó con una muestra de 399 jóvenes entre edades de 18 y 28 años, desarrollado a través de la versión española del Internet Sex Screening Test (isst) y preguntas sociodemográficas.

De acuerdo con los resultados, el porcentaje de hombres consumidores del cibersexo es mucho mayor al de mujeres, indicando que los hombres presentan mayor perfil de riesgo y uso patológico del cibersexo, por lo que en las mujeres la mayoría muestran un uso recreativo del mismo. Casi un cuarto del total se encuentra dentro del perfil de riesgo de adicción, mientras que un porcentaje inferior, cumpliría criterios de adicción al cibersexo; sin embargo, más hombres que mujeres realizan un uso del cibersexo que podría considerarse de riesgo, además todos los que cumplen criterios de adicción son hombres. Estas diferencias son estadísticamente significativas, indicando que la diferencia de género influye en la conducta y en las medidas que toman al realizar esta práctica, resaltando la importancia de realizar talleres que eduquen a la población para hacer un buen manejo de la misma.

El estudio titulado: “Motivos para el consumo de cibersexo y su relación con el grado de severidad” realizado por Jesús Castro, Marta García, Beatriz Gil, Vicente Morrell y Vicente Morrell, la misma publicado en INFAD Revista de Psicología en el año 2018 de la ciudad de Cáceres- España. Tuvo como propósito, analizar la prevalencia de distintos motivos para el consumo de cibersexo, las diferencias en función del género y el vínculo entre estos motivos y los síntomas de consumo problemático, con una muestra de 400 jóvenes de entre 18-30 años, por medio de tres dimensiones: un cuestionario de variables sociodemográficas, comportamiento sexual online realizado desde un Cuestionario de Prácticas Sexuales Online y Severidad del consumo de cibersexo. Esta dimensión se evaluó mediante la adaptación española del Cuestionario de Adicción al Cibersexo.

Como resultado, el 80% de los participantes afirma utilizar el internet con fines sexuales, existiendo semejanza entre los dos géneros, con un perfil motivacional para el uso del cibersexo, predominando notablemente en la variación; también se confirma que las motivaciones que empujan a hombres y mujeres al consumo de cibersexo son muy diferentes y estas motivaciones constituyen en la interacción hacia el otro género, en la que involucraron ocho motivaciones: distracción, aprender cosas sobre sexo, disfrutar actividades sexuales que no hacen habitualmente, relajarse del estrés de las obligaciones, conocer a otras personas,

intentar establecer relaciones y animarse cuando esta decaído. Reflejando aspectos de motivación y el tiempo en el que usan esta práctica y la dependencia del mismo.

La investigación titulada: “Sexting en la adolescencia: percepciones de los padres”, por Andre Tavares, Falcke Denise y Clarisse Pereira, tuvo como objetivo conocer cómo piensan los padres de adolescentes sobre el sexting, la misma se publicó en la Universidad Católica del Uruguay en el 2019. Debido a la poca información que se tiene acerca de la perspectiva de los padres en el sexting, la investigación ayuda a conocer más sobre lo que opinan acerca de esta práctica y como lo toman con respecto a sus hijos. Dicha investigación, fue realizada en Brasil. Se realizaron partir de un enfoque cualitativo de tipo descriptiva y exploratorio en dos grupos focales con padres de una escuela pública.

Como resultado, se dividió primeramente en dos grupos, conformado por padres y madres de adolescentes. En el primer grupo indicaron que no tenían conocimiento del sexting, pero sí de contenidos sexuales de fotos o videos, manifestaron preocupación por la exposición de los adolescentes en caso de haber compartido el sexting. El segundo grupo, tampoco conocían el término de sexting pero si las funciones del concepto; de igual forma, el comportamiento de los adolescentes de recibir o enviar contenido sexual no es lo que les preocupa, sino la exposición pública del mismo. Como punto final, en los relatos hechos por los participantes, se identificó que es importante las cuestiones vinculadas al desarrollo, la influencia de otras personas como: los pares y los medios, la inmadurez y la curiosidad para que se dé un adecuado uso de estos sitios.

Se realizó un estudio en el año 2019, la misma, fue publicada en el repositorio de la Universidad privada Sergio Bernales en la ciudad de Cañete-Perú, titulado: “influencia del uso de internet en el inicio de relaciones sexuales en estudiantes de la Universidad privada Sergio Bernales” realizado por Alexandra Chávez, con el fin de evaluar la influencia que tiene el uso de internet sobre el inicio de relaciones sexuales en estudiantes universitarios. Se

desarrolló a partir de un corte cuantitativo de tipo no-experimental y transversal, con una muestra de estudiantes adolescentes de los primeros ciclos de la Universidad, en edades de 16 a 19 años. Se implementó un instrumento de cuestionario con 46 ítems, evaluando tres aspectos: perfil de estudiante, preguntas sobre el uso de internet e inicio de relaciones sexuales.

Como conclusión, se evidencia que no existe una relación significativa entre el uso del internet y el inicio de las relaciones sexuales en los estudiantes, sin embargo, cabe resaltar que en relación a las páginas web, el 50% de los estudiantes, manifestaron el uso de internet para fines sexuales, en la búsqueda de información de la misma y para hacer uso práctico del sexo virtual; otro punto a resaltar, es el uso del internet, consideran los participantes que la misma, no afecta de forma negativa el inicio de las relaciones sexuales.

La investigación titulada: Conductas sexuales de riesgo y uso del cibersexo comparación entre diferentes perfiles de uso del cibersexo, realizada por Marta García, Juan Nebot, Beatriz Gil y Cristina Giménez, tuvo como objetivo comprobar si un uso abusivo del cibersexo influye en la frecuencia en la que se realizan prácticas sexuales de riesgo. La misma fue publicada en el año 2019 en la Universidad Jaume I de Madrid – España. Se desarrolló mediante un corte cuantitativo, en el cual se basaron a partir de un test de la versión española del Internet Sex Screening Test (ISST) y con una muestra de 160 jóvenes, tomando en cuenta que 80 de ellos practicaban el cibersexo de forma recreativa y 80 usaban el cibersexo de forma dependiente y riesgosa, en edades comprendidas entre los 18 y los 28 años.

En los resultados obtenidos no se encontraron diferencias significativas entre ambos grupos con respecto a las relaciones sexuales. Existe una asociación positiva entre un mayor abuso del cibersexo y conductas de riesgo en sexo oral, anal, con pareja esporádica y tras haber consumido alcohol y otras sustancias psicoactivas. Se presenta un matriz diferencial, con respecto al consumo del cibersexo, optando en el desarrollo herramientas para la

prevención de riesgos en prácticas sexuales de riesgo que exponen la salud física y mental de los jóvenes. Indicando que el uso abusivo de esta práctica podría generar dificultades en la calidad de vida.

En el presente estudio realizado por Marie Merlyn, Liliana Jayo y Rodrigo Moreta y titulada: “¿Sexualidad al alcance de un clic? Sobre sexualidad y tecnología en la juventud”, exploró el tema de la sexualidad y su relación con las TIC en jóvenes de 8 a 25 años, en la cual se empleó una investigación de corte mixto. Publicado en la revista- CienciAmérica de la Universidad Católica del Ecuador en Quito- Ecuador del año 2020. Donde se realizaron primeramente 82 grupos focales (122 mujeres y 120 hombres); se recabaron datos sobre el uso de internet y redes sociales con una encuesta en línea a 590 jóvenes.

El estudio indica que un gran número de participantes obtuvo un porcentaje negativo en consideración a la superficialidad de contacto entre parejas, designan un rol dentro de las relaciones sexuales y toman como innecesario el tener contacto sexual por vía online, por otro lado, entre las consecuencias positivas, los participantes enfatizan en la obtención de información en temas sexuales, indicando que las tecnologías han hecho más fácil conocer temas de sexo y evitar hablar del mismo con los padres. Y por último, un pequeño grupo de participantes emitieron respuestas que se consideraron como neutras ya que estiman que todo depende de la elección que tengamos al momento de conocer más sobre el sexo asociado a las tecnologías. Es por ello que la incorporación de las TIC son significativamente el diario vivir de todos los días.

La presente investigación se titula: “Signos y síntomas de adicción al cibersexo en adultos mayores” desarrollada por Castro Calvo, Gil Juliá, Enrique Nebot, Cervigón Carrasco y Ballester Arnal, con el fin de analizar la prevalencia de adultos mayores en riesgo de desarrollar o mostrar un perfil patológico en el uso del cibersexo. La misma publicada en el año 2019 en la Universitat de Valencia, Spain en España. Se basa a partir de un estudio

nacional sobre adicción al cibersexo realizado entre 2015 y 2018. Durante este periodo, aproximadamente 7.000 personas accedieron a una batería de autoinformes online en la que se evaluaba: características en el consumo de la pornografía online, estructurada desde múltiples cuestionarios y escalas sobre el control de los impulsos sexuales online. Con una muestra de 538 personas en edades comprendida de 60-85 años, analizando el patrón de consumo excesivo y problemático del cibersexo.

Los resultados se demuestran que el consumo patológico del cibersexo en los participantes, es casi inexistente, lo cual consideran que los jóvenes en edades entre 18 a 24 años aún son la principal población en presentar un abuso excesivo de este. Por otro lado, la preeminencia de usuarios patológicos del cibersexo, ninguno estuvo clasificado como patológico, sin embargo, un 19% en este caso hombres, se clasificaron como usuarios de riesgo y un 50% presentan signos y síntomas que se ajustan a un patrón de uso adictivo del cibersexo.

El estudio de llevo a cabo por Adsuara Gemma, titulada: “¿Existe una relación entre la actitud hacia la violación y la personalidad?”, quien tuvo como propósito analizar actitudes favorables a las violaciones en los jóvenes y su relación con los rasgos de personalidad de la Tríada Oscura (personalidad del narcisismo, el maquiavelismo y la psicopatía), publicada en el repositorio de la Universitat Jaume I de España, en el año 2019. La muestra consta de 350 personas (93 hombres y 257 mujeres) en edades comprendidas de 18 a 35 años. Se tuvo en cuenta ciertas características como: diferentes nacionalidades, algún tipo de estudio, diferentes creencias y orientaciones sexuales. Se utilizó una batería a través de Qualtrix plataforma, además de las preguntas pertinentes para la recopilación de información sociodemográfica, tres escalas diferentes para conocer el comportamiento hipersexual, Inventario (HBI) y escala de actitud de apoyo a la violación creada por Lottes. El fin de esta investigación es diferenciar entre hombres y mujeres, las actitudes positivas hacia actos relacionados con violaciones y la Tríada oscura creada por Jones y Paulhus.

Como conclusión, en la mayoría de los participantes (hombres) presentan una situación desfavorable frente a las actitudes de violación, justificando como excusa, forzar a mujeres por salir durante mucho tiempo y hacer creer que tendrían relaciones sexuales. Lo cual se comprueba una de las hipótesis donde los hombres son más favorables hacia la violación, ya que existe actos y comportamientos que están condicionados por una mentalidad patriarcal en la que el hombre cree tener un poder legítimo sobre la mujer, considerando que es probable a la insensibilidad, egoísmo y tendencias malévolas que presentan estas personas, imposibilitando empatizar con las víctimas. Cabe resaltar que existe correlación entre las actitudes favorables hacia la violación y los resultados altos en los cuestionarios acerca de la Hipersexualidad, considerando que esto puede derivarse al hecho de que las personas hipersexuales no cuentan con una capacidad para controlar sus impulsos sexuales.

Se realizó una investigación titulada: “Uso excesivo de pornografía por Internet”, desarrollada por Francis Alfred en la ciudad de Elche-España de la Universidad Miguel Hernández en el año 2015, con el objetivo de crear una propuesta de intervención frente a la pornografía para conseguir una disminución importante en cuanto al consumo y aumentos en factores como la motivación, la autoeficacia y la identificación de situaciones de riesgo, y así ayudar en la rehabilitación de un posible adicto a la pornografía. Se utilizó técnicas como son los autorregistros, la terapia de pareja y el apoyo familiar; teniendo en cuenta aspectos importantes como autoeficacia, motivación para el cambio, metas del sujeto y la utilidad de la terapia aversiva, con una muestra de participantes aleatorios en edades comprendidas de 21 a 60 años, que se encuentren casados, con pareja o solteros y que consuman al menos 4 horas de pornografía al día.

Como resultado, se llevó a cabo unos pasos para realizar la propuesta de intervención, indicando inicialmente talleres psicoeducativos de motivación, seguidamente se desarrolla una terapia aversiva frente al uso de la pornografía, utilizando un programa de software y realizando seguimientos en el desarrollo de la misma. También se desarrolla la autoeficiencia de capacidades y habilidades de afrontamiento. Por último, se evalúa la disminución

producida en el consumo excesivo de los pacientes y se esperará que haya reducido al menos un 70%. Cabe resaltar que el desarrollo de la investigación no se ejecutó en el momento, se plantearon unos objetivos y procedimientos para la ejecución de la misma.

Se realizó una investigación por Gavilán Borja, titulada: “La invisibilidad del turismo sexual en cámaras web, realizada sobre menores en el país de Filipinas” en Madrid- España, y la misma publicada en el año 2019 en el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. El propósito fue visibilizar la explotación infantil en Internet, generando entornos de protección a nivel legislativo y social. Se toma en cuenta factores como prostitución y pornografía infantil, a través de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación. Se desarrolló mediante una profundización de investigación, comenzando por una aproximación conceptual de la prostitución y pornografía en línea, sus características y las razones de centrarse en Filipinas. A partir de esta aproximación se pretende encontrar las diferencias y similitudes que se pueden hallar en la prostitución y la ciberprostitución desde una revisión documental y entrevistas con las propias niñas filipinas (no realizadas por los investigadores).

Se tuvo como finalidad la importancia en las herramientas tecnológicas, tomando en cuenta que van a una velocidad en la que no se percatan de las consecuencias, de esta manera, se proponen campañas socioeducativas que vayan de la mano con la conectividad diaria y su uso innecesaria, propiciando espacios de uso adecuado y saludable. También se considera necesario un cambio, demostrando las violaciones indirectas que se encuentran en los niños y niñas de bajos recursos, los cuales repercuten de igual o más que cualquier otra, ya que se considera que el país de Filipinas ha sido un lugar marginal por muchos turistas, lo que incentiva a un incremento en el abuso de los menores.

El presente artículo se titula: “Sexualidade e virtualização em Câmera Privê: sociabilidade, desejo e consumo a través da webcam” (Sexualidad y virtualización en Privê

Camera: sociabilidad, deseo y consumo), por María Ramos y Allyson Moreira, con el propósito de discutir las implicaciones del proceso de virtualización de las relaciones sexuales en la sociedad contemporánea del sitio Câmara Privê en el año 2016, y la misma publicada en la revista Bagoas en Rio de Janeiro - Brasil; mediante un estudio etnográfico y técnica de observación no participante, de tipo exploratoria y con una muestra de modelos masculinos, femeninos y transgénero en el sitio de relaciones Câmara Privê.

En conclusión, se resalta los cambios en la sociedad, los cuales implican nuevas formas de interacción con fines sexuales. También se presenta en los usuarios una autonomía y optimización en la interacción social con una mayor facilidad. Además, las relaciones entre los participantes, incluidos los estándares de comportamiento aceptable y el incremento en la industria de entretenimiento, favoreciendo a los administradores que dependen de esta.

Se desarrolló una investigación titulada: “Online Grooming”, por Patricia González en Madrid – España, la misma, publicada en la Universidad Pontificia en el año 2019, con el fin de realizar un recorrido sobre las nuevas tecnologías y sus aportaciones a la cultura y cómo su uso masivo afecta a los adolescentes. El estudio se inició con una revisión documental en temas como sociedades científicas dedicadas a la salud mental, llevando a cabo la primera búsqueda en Google Scholar de documentos y artículos científicos publicados por profesionales españoles e internacionales sobre la pedofilia. Una examinación exhaustiva en aquellos artículos centrados en las redes sociales, su importancia actual y en la repercusión de adolescentes con esta nueva herramienta. Con una búsqueda de alrededor de 50 artículos en total, que se deriva en dos partes, la primera centrada en la víctima y sus características y la segunda, centrada en el agresor y las medidas preventivas principales.

Como resultado, se resalta dentro de las investigaciones tres marcos de tiempo: preofensa, la misma se relaciona con aspectos o situaciones de la victimas antes del contacto con el agresor, durante la ofensa, en la que se presentan eventos y sentimientos durante el mismo y pre-ofensa, se relaciona con cualquier evento y sentimiento que ocurra después de que el

abuso y el contacto que se haya presentado. Se considera dentro de las investigaciones que la población con mayor riesgo de presentar online grooming, es en la adolescencia ya que presentan una etapa de desarrollo en la que buscan relacionarse de forma abierta a personas desconocidas, lo que aumenta el riesgo en online grooming.

La investigación realizada por Egda Campoverde, Mishell Forero, Teresa Paredes y Anita Espín, se titula: “Sexting en los adolescentes, ¿influye en su relacionamiento social?” con el fin de investigar sobre el envío y recepción de mensajes con contenido sexual (sexting) que generalmente se produce por medio del uso de redes sociales, y la influencia que causa el mismo sobre el relacionamiento social de los adolescentes. Se llevó a cabo mediante una muestra de 110 jóvenes de entre 14 y 18 años de la Unidad Educativa Domingo Savio, mediante una investigación mixta de tipo descriptiva, aplicando técnicas en estudio de campo y paradigma sociohistórico. La misma publicada en la revista Publicando, de la ciudad de Quito: Ecuador en el año 2017.

Con respecto a los resultados, se aprecia que la mayoría de los participantes manifiestan haber tenido curiosidad en la exploración del sexting, resaltando que el 60% manifiestan haber recibido mensajes con contenido sexual, mientras que el porcentaje restante, indican que en ocasiones han recibido mensajes de contenido sexual, demostrando que los adolescentes están en una etapa de constante relación entre compañeros, amigos y a una vida social activa. Recalcan la importancia de sus padres y docentes, ayudando a un mejor desarrollo integral y a psicoeducar a los jóvenes que manipulan contenidos sexuales, propiciando un buen manejo del mismo, puesto que esta práctica, como reflejo las estadísticas, puede aumentar el porcentaje de visitar o explorar estos sitios con el tiempo.

La investigación se titula: “Adicción a internet y su relación con los rasgos de personalidad en estudiantes de bachillerato de la unidad educativa Atanasio Viteri,” en la ciudad de Quito- Ecuador. Tuvo como objetivo determinar la adicción a internet y su relación

con los rasgos de personalidad en estudiantes de bachillerato de la unidad educativa Atanasio Viteri, en los periodos comprendidos del 2018-2019, de la Universidad Tecnológica Indoamérica y publicada en el año 2020. El estudio se desarrolla a partir de una investigación de corte cuantitativo de tipo transversal, con una muestra de 200 estudiantes de la unidad educativa “Atanasio Viteri” (93 estudiantes de sexo femenino y 107 de sexo masculino) e instrumentos de investigación como Test de Adicción a Internet (IAT) y el Test del autorretrato de la personalidad.

Dentro de los resultados, no se encontró una correlación entre la adicción a internet y el tipo de personalidad. Sin embargo, uno de los descubrimientos más significativos del estudio, fue la relación entre algunos tipos específicos de personalidad y la adicción a internet. Se tuvo en cuenta las variables asociadas a las conductas de uso de internet, entre ellas los factores sociodemográficos, el manejo del tiempo, la vida familiar y la personalidad. Por último, resaltan la importancia de diferenciar entre el uso de internet y el abuso o uso indiscriminado del mismo, considerando este, una manera de sustituir una relación social real y evitar situaciones no placenteras o un método para mejorar el estado de ánimo.

Nacional

El presente estudio se realizó por Daniel Ruiz y Madeline Melchor, titula: “Sex-shop: Tendencias y percepciones entre jóvenes universitarios” en el año 2015 y la misma publicada en la Universidad de los Llanos. El propósito fue explorar las percepciones y actitudes cognitivas, respecto a las prácticas asociadas al comportamiento de compra en tiendas Sexshop entre jóvenes universitarios. Se trabajó a través de un enfoque mixto en dos etapas: cualitativa de tipo interpretativo con grupo focal y cuantitativa de tipo descriptivo con cuestionarios. Se realizó una muestra de 8 jóvenes universitarios de edades comprendidas entre 20 a 27 años para grupo focal y 80 en edades entre 20 a 27 años en cuestionarios. El estudio se ejecutó en la ciudad de Santiago de Cali y se tuvo en cuenta tanto las percepciones de los jóvenes, como la percepción del mercado laboral, tomando en cuenta las etapas para

el uso de juguetes sexuales que se podrían comparar en: motivación, autojuzgamiento, tomar el riesgo, búsqueda de la legitimidad y resolución positiva o negativa

Como resultado, se evidenció que, para los jóvenes universitarios hablar de estos temas no es un tabú, al contrario, son una manera de expresar lo que piensan y dispuestos a compartir sus experiencias. Por otro lado, se encontró que el conocimiento de los juguetes sexuales se deriva a la interacción sobre estos temas con amigos o el entorno social en el que se encuentran y también a materiales como: revistas o libros, películas y/o series de televisión. En cuanto al sector de mercado, se identificó que hay grandes oportunidades que están siendo desaprovechadas al no incluir un buen uso de técnicas para el desarrollo de productos en el punto de venta, publicidad de los sexshops y juguetes sexuales. Como demuestran los resultados, los jóvenes buscan encontrar en el sexshop una guía y confidente que los aconseje y oriente a comprar el mejor producto.

Esta investigación fue realizada por Julieth Rodríguez, titulado: “el papel del cibersexo en la construcción de la identidad de dos jóvenes Bogotana” en el año 2016 y publicada en el repositorio de la Universidad los Fundadores, con el propósito de comprender el papel que juega el cibersexo en la construcción de identidad de dos jóvenes Universitarias. La misma se desarrolló en la ciudad de Bogotá – Colombia, para ello se implementó los relatos de vida, en el que se expresó la relación de las jóvenes con el cibersexo y por lo tanto con su mundo interno, social y familiar. En la realización de la investigación, participaron dos mujeres, siendo una moderada en dicha práctica y la siguiente haciendo uso excesivo de la misma. La técnica empleada fue la entrevista.

Como resultado, estos relatos muestran dos estilos de vida diferentes frente al uso del cibersexo, brindando elementos de vital importancia para la comprensión de miles de jóvenes que usan a diario este medio en su interacción sexual. Se identificó las diferencias en el uso de esta práctica, conociendo a profundidad de cómo viven y experimentan estas dos jóvenes

en el uso del cibersexo y las consecuencias generadas a partir de la diferencia del uso que le dan a la misma afectando el estilo de vida, puesto que una de ellas tuvo frecuente uso inapropiado de esta práctica, a comparación de la joven que no frecuentaba el uso y como influyo en ello.

La investigación titulada: “Las TICs como medio para el cibersexo” tiene como fin establecer las condiciones de la industria del cibersexo a partir del análisis socioeconómico de los productores y modelos webcam, realizado en la ciudad de Girardot- Colombia y la misma publicada en el repositorio de la Corporación Universitaria Minuto de Dios por Jenifer Cárdenas y Diógenes Violet en el año 2016. El estudio se realizó a partir de un enfoque mixto bajo un diseño no experimental y, herramientas en recolección de datos y matriz de análisis recopilados por entrevistas semiestructuradas a partir de fuentes de información, productor y administrador de página web, 3 modelos web y 1 usuario frecuente; considerando que los 5 participantes son personas que hacen parte de la industria del cibersexo. Se tiene en cuenta ocho categorías: sexualidad, sexo, placer, moral, trabajo, tecnología, economía y calidad de vida.

Como resultado se evidenció que el tipo de trabajo que se ejerce en la práctica del cibersexo, se considera legal, con una remuneración que suple las necesidades de los trabajadores, dando así una mejor calidad de vida tanto para los productores y administradores de las páginas web, como las modelos de la página CAM, contando con las 8 horas de trabajo, prestaciones de ley, salud y pensión, y teniendo en cuenta la utilización de contratos desde las funciones a desempeñar en el salario legal ofertado. En cuanto al contexto social sobre el cibersexo, aún tienen recelo o prejuicios acerca de realizar esta práctica, sin embargo, de acuerdo con la investigación, los protocolos que se utilizan para ejercer esta práctica, son legales y su economía ayuda a una mejor calidad de vida.

Se llevó a cabo una investigación por Diego Flórez en 2017, titulado: “Matices de la sexualidad: Revista Soho”, con el objetivo de describir cómo se representa la sexualidad en

los contenidos del portal web de Revista Soho durante 6 meses de forma aleatoria, publicada en la Universidad de Rosario con el fin de identificar cuáles son los atributos físicos y contenidos representados. El estudio se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá – Colombia, con un corte cualitativo y un análisis de contenido y estudio de caso, que permitió determinar representaciones femeninas y masculinas en entornos individuales y colectivos. Basándose en características como: imaginación, amor, emociones, erotismo, género, intimidad, orientación sexual, placer y sexo.

De esta forma, fue posible establecer que, a pesar de las diferencias en cada género, se potencian igualdades colectivas que también hacen y harán parte de la historia de la sexualidad colombiana. Esto evidencia potencialmente una perspectiva de construcción y destrucción diaria de hombres y mujeres en el contexto cultural, a partir de artículos recogidos. También mencionan que los contenidos en las revistas son parte importante dentro de una sociedad; la cultura, sexualidad, pasión, han sido el eje en estas representaciones, evidenciando la forma en que se representa el erotismo y gran parte, en la satisfacción por medio de revistas pornográficas, considerado también como parte del cibersexo; llegando a repercutir en áreas como: emocional, familiar y/o laboral.

La investigación titulada: “Etiquetando los peligros de Facebook Ana Cubillos”, realizada por Angie Silva, tuvo como fin analizar las percepciones de riesgo de cyberbullying, grooming y sexting en Facebook, de acuerdo con el estrato socioeconómico, que tienen los niños de la institución INEM en Neiva- Huila del año 2017 de la Universidad Surcolombiana. Desarrollado a través de un enfoque mixto, tomando en cuenta herramientas como descripción del fenómeno, encuesta, taller y entrevista grupal, con una muestra de 61 niños en edades comprendidas de 8 a 11 años de las dos instituciones antes mencionadas.

Como resultado, los niños de estratos bajos tienen un grado de percepción mayor de riesgo acerca de grooming y sexting, a comparación de los niños en estratos altos. Se identificó también, que al momento de la creación de redes sociales (Facebook) en los niños

de estratos bajos, lo realizaban por medio de sus padres, haciendo de esto un menor riesgo al mal manejo de estos sitios. Por otro lado, los niños indican presentar una buena relación con sus padres, tomando en cuenta que al momento de presentar un riesgo de ciberbullying, grooming o sexting, acudirían a sus padres, por lo que es un punto positivo para mejorar la comunicación y confianza entre padres e hijos, e incentivando estrategias educativas que ayude a los menores a entender por qué algunas redes sociales les prohíben el acceso antes de los 13 años.

La presente investigación se titula: “Sitio web informático sobre los beneficios y riesgos de practicar cibersexo como manifestación de la sexualidad en parejas heterosexuales” la misma realizada por Cárdenas Mónica, Chávez Kelly, Neira Jessica, Neita Erika y Ortiz Diana, publicada en el repositorio de la Universidad Católica de Colombia en el año 2018, con el fin de promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en parejas heterosexuales, brindando información sobre la práctica del cibersexo, este estudio se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá con una muestra de 80 participantes entre hombres y mujeres pertenecientes a parejas heterosexuales que emplean el cibersexo con edades comprendidas entre 18 a 35 años. Se realizó una investigación de corte cuantitativo con un diseño no experimental tipo transversal descriptivo, en el cual se evaluaron a partir de una encuesta tipo Likert bajo dimensiones: social y biológica.

Los resultados indican, que aún los jóvenes consideran el cibersexo como un tabú, sin embargo, un aspecto importante en la utilización del cibersexo, es uso como un pasatiempo y experimentación de placer; muchos de ellos llevan a cabo actividades en línea de índole sexual, considerando la imposibilidad de realizar la práctica de forma real, debido al aspecto o características físicas, su moral o la moral social de lo estereotipado dentro de una cultura, en lo que resalta las pocas medidas, llegando a tener consecuencias negativas como la búsqueda o encuentro de contenido sexual en menores de edad, el intercambio de material legalmente prohibido, entre otras. El desarrollo de la encuesta, también evidenció que la búsqueda en prácticas de cibersexo, son más frecuentes por personas con una pareja estable o solteras, resaltando que las personas que se encuentran con una pareja estable, intercambian

contenido como fotos, videos eróticos; utilizados con el fin de estimular y fantasear su vida sexual en pareja.

Se realizó una investigación titulada: “El cibersexo, fenómeno contemporáneo de la cibercultura en jóvenes universitarios” por Gloria Cabrales Pinto en el año 2019, con el propósito de comprender el tránsito de la cibercultura al cibersexo en jóvenes universitarios de la ciudad de Barranquilla en la Universidad de la Costa. Así mismo, examinar la forma en que los jóvenes universitarios perciben el cibersexo y como lo experimentan. Recabando entrevistas y grupos focales a 64 jóvenes universitarios, entre 18 y 25 años.

De acuerdo con las técnicas utilizadas, los resultados indican una frecuencia por las practicas relacionadas con el cibersexo por jóvenes universitarios, resaltando que tanto hombres como mujeres se consideran usuarios frecuentes, permitiendo ilimitadamente el ingreso y la interacción de material pornográfico. No obstante, resaltan que la cibercultura influye y moldea la conducta, las experiencias y aspectos de su identidad en los participantes. Un punto importante mostrado, es que estas manifestaciones de las prácticas sexuales online si bien en un determinado nivel, están fomentando de manera positiva la exploración de la propia sexualidad, sin embargo, no dejan a un lado la frecuencia con que visitas sitios pornográficos que se utilizan de forma inmoderada.

El presente estudio es titulado: “Sexting: diferencias de género y cambios en las necesidades sexuales” y realizado por Lieen Guevara, Daglis Jiménez y Paola Herrera, publicado en el repositorio de la Universidad de Católica de Colombia en el 2019 de la ciudad de Bogotá -Colombia, con el propósito de determinar las diferencias entre las motivaciones psicológicas y sexuales que tienen los hombres y mujeres y cambios en las necesidades sexuales al practicar Sexting. Desarrollada desde un corte cuantitativo de tipo no probabilístico y un muestreo de 80 personas, donde se ejecutó un cuestionario y un estudio de mercado para la creación de una página web, con el fin de disponer de la misma donde se

comparta la información sobre el Sexting por medio de consejos interactivos sobre cómo involucrar la afectividad en el Sexting aumentando la protección a la intimidad y rutas de atención de seguridad en caso de riesgo.

Como resultado, el género femenino predominó en las respuestas de los cuestionarios, indicando que conocen acerca del tema y su uso más frecuente al realizar esta práctica, es desde un teléfono móvil. También el cuestionario realizado tuvo puntos favorables en cuanto a la implementación de la página web, la mayoría de las personas estaban satisfechas con la página y sus características, de igual forma se tiene los resultados respecto a la posibilidad de volver a visitarla y recomendarla en donde la misma fue direccionada desde un Sexting ético y preventivo. Se fomenta la práctica del Sexting, con ciertas características en la práctica, destinada a la libertad sexual y al derecho a la intimidad, donde no solo se hace la invitación a la concientización de la información sino atribuyendo también a las generalidades de el “revenge porn” (acoso por difusión de contenido sexual mediante fotos o videos).

Se desarrolla una investigación titulada: “Identificación de las generalidades eróticas del agresor sexual desde su adolescencia” por Viviana Alzate, Carolina Sarmiento y Alejandra Tobo, en el año 2017 de la Universidad Católica de Colombia en Manizales, con el propósito de identificar las generalidades eróticas de los agresores sexuales desde su adolescencia, para comprender los factores eróticos de incidentes en las agresiones sexuales. Se llevó a cabo mediante una investigación de tipo retrospectivo, a través de una entrevista semiestructurada, y validación de la Escala de Identificación Infantil Revisada (CIS-R). Con una muestra de adolescentes mayores, en edades comprendidas de 14 a 24 años, teniendo en cuenta que la población podría presentar abuso cuando niño.

Los resultados reafirman una construcción sobre la sexualidad en la diferencia de género, tomando en cuenta los factores biológicos, psicológicos y sociales, llevando a consideración que el estudio se realizó únicamente con población masculina. De acuerdo con la escala, mostró que la mayoría de estos sujetos poseían factores de vulnerabilidad en las diferentes

áreas de ajuste, señalando que la Escala de Identificación Infantil Revisada (CIS-R) es una propuesta innovadora en Colombia, ya que no se cuenta con escalas que evalúen la erotización en agresores sexuales y que a su vez identifique los factores de riesgo en personas sin antecedentes en este tipo de delitos. Como último punto, un porcentaje de 46,7%, lo cual equivale a 7 de los participantes, presentaron posiblemente una infancia difícil o sufrieron de abuso; esto confirma la gravedad de problemas que pueden presentar estos jóvenes a nivel emocional, funcional, de adaptación y sexual.

Se desarrolló un estudio titulado: “Posicionamiento legal y reconocimiento social del cibersexo en Colombia” por Laura Arango y Damaris Londoño, la misma publicada en la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el año 2016, con el propósito de identificar como es percibida la práctica del cibersexo en el ámbito legal por las chicas webcam y analizando la posibilidad de generar un reconocimiento social de esta labor de acuerdo a la percepción de estudiantes, administrativos y empelados de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, mediante una investigación cualitativa de tipo descriptiva, a través de herramientas en observación y realización de encuestas y entrevistas que permitan un análisis interpretativo de los comportamientos desarrollados en su contexto natural en la ciudad de Bello – Antioquia.

Como resultado las modelos webcam reconocen su labor a partir de la legalidad, ya que se cuenta con las autoridades judiciales en eventos realizados por la empresa dedicada a esta práctica. El reconocimiento social de la cultura colombiana acerca del cibersexo, aún se considera como un tabú. Los artículos con los que cuenta el Estado Colombiano para controlar los delitos informáticos y las acciones realizadas por medios electrónicos son: Art 213, 214 y 219 del Código Penal de la ley 599 del 2000, lo cual es tenido en cuenta explícitamente en acciones, labores y actividades que se realizan por los medios de comunicación donde se ofrecen servicios sexuales.

Local

De acuerdo con el estudio realizado por Liliana Patricia Orduña Guerrero y Leyla Fernanda Díaz Ramírez, su investigación se tituló: “Esquemas maladaptativos y nivel de ciberadicción en estudiantes de ingeniería civil que se encuentran en la etapa de adultez emergente de la Universidad de Pamplona”, con el propósito de determinar la relación que tiene la adicción a Internet, con los esquemas Maladaptativos en los estudiantes de ingeniería civil. Llevado a cabo, desde un enfoque cuantitativo con un diseño transversal descriptivo y correlacional, que permitió la identificación de los factores de riesgo; proponiendo una estrategia psicoeducativa de afrontamiento frente a las variables de estudio, aplicando dos cuestionarios tipo Likert y Test de Adicción a Internet (IAT). Con una muestra de 238 estudiantes del programa de Ingeniería Civil, en edades comprendidas de 18 a 25 años pertenecientes a la Universidad de Pamplona, desarrollada en el año 2019 en la ciudad de Pamplona; la misma no se encuentra publicada en la base de datos de la Institución.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, se presenta una correlación positiva respecto a los niveles de ciberadicción y los esquemas maladaptativos. Si una persona se encuentra vulnerable en una de las variables antes mencionadas, es probable que adquiera conjuntamente la otra. Sin embargo, se identificó un intercambio inverso en la edad y esquemas maladaptativos, resaltando que al momento de aumentar la edad, se disminuyen los esquemas, esto debido a que los primeros años de adultez son desencadenantes de factores de riesgo, por lo que se considera que en esta edad, son más frecuentes la exploración e inestabilidad. Por último, de acuerdo a la muestra que representa los once factores en esquemas maladaptativos, se desencadena conductas (desadaptativas), manifestando tres de ellos de manera más resistente al resto: vulnerabilidad al daño y la enfermedad, inhibición emocional y derecho/grandiosidad y aun cuando la persona no es consiente, se involucran de manera implícita en las diferentes áreas de ajuste.

Finalmente se aprecia el estudio realizado desde el estado de arte, reflejando las diversas investigaciones con respecto a variables de la investigación que se derivan desde el nivel

internacional al nivel nacional, relacionando aspectos como la percepción del sexting, diferencias de género en la práctica del cibersexo, prácticas del cibersexo en hombres y mujeres de modelos webcam, beneficios y riesgos de practicar el cibersexo. Por otro lado, la búsqueda de las investigaciones ayudó a conocer las herramientas implementadas desde un enfoque cualitativo y cuantitativo, siendo más abierto al diálogo por los participantes, logrando un mejor conocimiento de las perspectivas desde diferentes roles en esta práctica.

MARCO TEÓRICO

En el siguiente capítulo se abordará los temas con respecto al cibersexo desde un contexto social, que hasta el momento se considera como un misterio para muchas personas, y es por ello la derivación de los hogares, un tema que algunos padres evitan hablar con sus hijos. Pero los expertos en sexualidad recomiendan, sobre todo con los menores de edad, se mejore la comunicación sobre educación sexual para que los jóvenes logren una vida plena, evitando consecuencias indeseadas como enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados.

Capítulo I. Ciberadicción

Definición de Ciberadicción

En el transcurrir del tiempo, el ser humano ha tenido la necesidad de crear relaciones sociales y/o vincularse a determinados grupos sociales, aludiendo a Aristóteles, quien consideraba al ser humano como un animal social, convirtiendo estas relaciones a través del tiempo, en un tejido complejo de comunicaciones; también la tendencia a agruparse en grupos o manadas; una condición que puede ser de supervivencia o de reproducción que nos considera seres plenamente sociales, es por ello que en la era posmoderna, existen mayores facilitadores para la relaciones y por consiguiente para las comunicaciones interpersonales; una de ellas y las más utilizadas son las TICs, en las que brindan mayor facilidad en la interacción de distintos ámbitos de la sociedad. (Verdesoto y Negrete, 2018, p. 5).

La ciberadicción se considera como la pérdida de control frente al uso moderado o normal del internet. De acuerdo a estudios realizados por la ONG, el uso no moderado de internet, puede ocasionar conductas patológicas, identificando que el 21,3% de los jóvenes, están en riesgo a padecer de adicción al internet, considerando que esta, no es similar a las drogas, ya que no se considera como tóxica, sin embargo, el que da uso de la misma, sí

(Valencia, 2018). Lo cual indica que la ciberadicción es un problema de adicción a internet siendo más frecuente en jóvenes y adultos, desarrollando una conexión compulsiva por estar conectado de forma desenfrenada durante el día.

Ciberespacio

Se considera como un espacio de comunicación abierta por la interconexión mundial de los ordenadores y de las memorias informáticas. Gracias a la interconexión mundial, las comunidades virtuales ha sido una posibilidad en la construcción de interés, conocimientos y en procesos de cooperación e intercambio. El ciberespacio se considera de carácter universal, en donde tienen acceso todos sin ninguna restricción, niños, jóvenes, adultos, llevando la posibilidad de brindar y recoger información que circula en todo el espacio informático y que, a su vez, se alimentan de él (Carvajal, 2016, p. 26). Es por ello, que el ciberespacio rodea la comunicación abierta de todo el entorno social, ayudando a implementar la relación sin restricción a demás personas y a información que esté dentro del campo tecnológico.

Cibercultura

La tecnología se ha implementado de manera significativa dentro de nuestro estilo de vida, en el que incluye un conjunto de procesos preexistentes, donde encontramos relaciones de poder, conflictos de intereses, expectativas distintas y modos de acceso discriminado. Como consecuencia de ello, la tecnología no tiene la misma información o significado tanto para individuos, como para grupos ya que varía según la perspectiva que los usuarios tienen sobre el internet y la tecnología, así como de la experiencia que perciben mediante su utilización. (Carvajal, 2016, p. 26).

El reconocido filósofo Pierre Lévy, difundió el término cibercultura, planteado como un nuevo siglo de la comunicación; denominado así, debido a que se considera un lenguaje dinámico y más universal a un lenguaje digital. Lo que más se relata, es que todo esto está rodeado desde el ciberespacio, que es entendido como un nuevo medio de comunicación que emerge de la interconexión mundial de los computadores, haciendo referencia a la información y, al mismo tiempo, a los seres humanos que navegan en él y lo alimentan. La cibercultura, se desarrolla de manera dinámica y constituye un sistema autoorganizado donde las prácticas culturales se producen de manera permanente. En este contexto, es importante resaltar que más allá de los cambios tecnológicos que se presentan cada día dentro de la sociedad, el internet emerge una nueva dimensión de la cultura, propia de esta tecnología; producto de una nueva inteligencia social (Rodríguez, 2017). De esta manera, se puede diferir que la cibercultura implementa la diversidad en constructos que forman la sociedad, añadiendo que estas pueden ser individuales o grupales dentro de espacios tecnológicos.

Conductas y riesgos

A raíz del auge que ha tenido la tecnología y la forma como los seres humanos la han integrado a su vida cotidiana para dar solución a sus problemáticas, ampliar su círculo social, mantener la comunicación, informarse, buscar entretenimiento, entre otros muchos usos, se pueden generar conductas peligrosas de dependencia que son causadas por la ciberadicción ya mencionada, pues la tecnología y el internet se convierten en herramientas indispensables y de uso diario, en lo que además influye la facilidad de acceder a ellas, incluso desde una temprana edad, pues cada vez hay mayor cantidad de niños que acceden a internet al menos una vez al día, lo que con el tiempo incrementa su uso y puede restar libertad para realizar otro tipo de actividades más saludables que generen un aporte positivo al individuo, convirtiéndose en un hábito de vida que muy probablemente comparta con su círculo social cercano (Arnaiz, Cerezo, Giménez y Maquilón, 2016).

Según Echeburúa y Corral (2010), citados por Arnaiz, Cerezo, Giménez y Maquilón (2016) algunas conductas muy frecuentes que se presentan en el uso excesivo de la tecnología y que deja entrever un desarrollo de ciberadicción, interpretándose como signos de alarma o posibles síntomas son: dedicar un tiempo prolongado, perdiendo la noción del mismo al utilizar medios tecnológicos; perder el control del uso de la tecnología y disminuir el grado de tolerancia con otro tipo de interacciones; presentar irritabilidad y angustia o claros síntomas de ansiedad cuando no puede emplear medios tecnológicos por un largo lapso de tiempo; y por último es el hecho de que disminuye la calidad de vida del sujeto pues la ciberadicción interfiere de manera negativa con otro tipo de actividades fundamentales en la vida del sujeto, como por ejemplo en el ámbito familiar, laboral o académico.

Según Rodríguez y Fernández (2014), citados por Arnaiz, Cerezo, Giménez y Maquilón (2016) otro tipo de riesgos o consecuencias que pueden repercutir en la salud física y mental del individuo son: la obesidad, trastornos inmunológicos, depresión, incentivo al consumo de sustancias psicoactivas, desarrollo de problemas en la socialización y adaptación dadas por el aislamiento que conlleva la adicción a la tecnología y, de igual forma, genera irritabilidad en la persona, dejando en claro que la ciberadicción trae bastantes riesgos al bienestar en el desarrollo de una vida plena y saludable, pues estas problemáticas que se generan a través de la ciberadicción aumentan la afectación en todas las áreas vitales del ser humano, como la social, familiar, laboral e incluso sentimental.

De igual forma existen otro tipo de riesgos que aparecen de manera interna en el ciberespacio y traen consigo un malestar psicológico e incluso impulsa el desarrollo de psicopatologías con consecuencias muy graves para el afectado, dichos riesgos se presentan como ataques, palabras hostiles, acoso, extorsiones e incluso engaños y estafas, presentadas por el hecho de que no hay supervisión o vigilancia de personas o entidades con una jerarquía de poder que pueda ejercer justicia, por lo tanto se genera una percepción de impunidad y anonimato óptimo para que los victimarios ejerzan su cometido al tener cierto dominio sobre

los demás, ya que reciben en muchas ocasiones un apoyo amplio de un público masivo (Garaigordobil y Martínez, 2014; citados por Arnaiz, Cerezo, Giménez y Maquilón, 2016).

También cabe resaltar dos términos que representan graves peligros tecnológicos, la primera es el phishing, que significa el riesgo ante una aparente empresa u organización que se muestra como real y verídica pero que utiliza esta fachada con el fin de captar información y datos personales para estafar o suplantar a quienes caen en estas trampas por desinformación; el segundo término que implica un riesgo en el área psicosocial es el phubbing, que hace referencia a una práctica muy normalizada, consiste básicamente en prestar mayor atención y relevancia a cualquier actividad virtual que se esté desarrollando mediante el celular y/o computador, en lugar de atender la interacción que se esté realizando con otro individuo que se encuentre presencialmente, lo que puede desanimar y frustrar a quienes intenten establecer una comunicación directa con el afectado (Portillo, s.f.).

La globalización que brindan las redes tecnológicas y conexiones de internet, permite romper barreras geográficas e incluso lingüísticas, lo que contribuye a que los usuarios puedan elegir la forma en la que van a pasar su tiempo en el ciberespacio, generando una fascinación por continuar ahí por un largo periodo de tiempo, además se debe destacar que los usuarios pueden presentarse de la manera que elijan resaltando las características que más les convenga y escondiendo lo que no les agrada, esto con el fin de establecer un tipo relaciones deseadas con otros y aumentar su autoconfianza, convirtiendo este anonimato en una manera de maquillar la realidad, lo que provoca y potencializa que adquirir una ciberadicción sea más viable (Sáez, 2008).

Según Sáez (2008) se ha propuesto la posibilidad de incluir la adicción a la tecnología en la misma clasificación de adicciones nosológicas, donde también se encuentran las adicciones al juego, a las compras y al trabajo, las cuales no implican el consumo de alguna sustancia que afecte directamente a la salud física de la persona, pero indirectamente si traen múltiples

daños no solo físicos sino también psicológicos e incluso a su círculo social cercano como, amigos, pareja y familiares, lo que quiere decir que este tipo de adicciones generan conductas obsesivas y consecuencias similares a las adicciones por sustancias, por lo tanto deben ser diagnosticadas y tratadas como es debido para impedir el deterioro en la vida de los afectados.

Según Echeburúa y Corral (1994), citados en Sáez (2008), todas las conductas que generen sensaciones placenteras para el ser humano, pueden convertirse fácilmente en adicciones, esto tiene que ver con el tipo de relación que se establece con la actividad, ya que si es destructiva, hace que la persona no pueda abandonar o controlar sus impulsos, lo que conlleva a que el individuo disminuya sus horarios de sueño o comidas, introduciéndose cada vez más en el ciberespacio y dejando de lado otros aspectos fundamentales de su vida que debilitan su salud mental, emocional y física; otra observación bastante importante es la inmediatez a la que se acostumbran los afectados, pues pueden tener todo lo que buscan y quieren al alcance de un clic y esto con el tiempo afecta la forma en cómo perciben el mundo real, pues se genera una pérdida de paciencia y tolerancia en sus relaciones interpersonales.

Según Suler (1996), citado en Sáez (2008) existen dos tipos de personas que pueden presentar adicción al internet, pero de distintas maneras, uno de estos grupos es el que evita el contacto social y realiza actividades de ocio en solitario como escuchar música, ver películas, leer noticias, entre otros; por el contrario, el segundo grupo busca un mayor reconocimiento por parte de otros, aumentar su poder e influencia estableciendo vínculos interpersonales en chats, redes sociales, juegos en línea, entre otras actividades; pero los dos grupos comparten la característica de que su vida se ve afectada pues disminuye el interés y tiempo para desarrollar las actividades habituales que se llevaban a cabo y ofrecían calidad de vida para la persona y sus seres queridos.

Tipos de ciberadicción

Según la VIU ‘Universidad Internacional de Valencia’ (2018) hay tres tipos en los que se puede clasificar la ciberadicción, el primero de ellos es el uso del internet en general, mediante el acceso a diferentes sitios del ciberespacio como redes sociales, juegos, chats, información, sexo online y compras; en segundo lugar se encuentra la adicción al celular, por medio de este dispositivo se puede ingresar a cualquier actividad dentro del ciberespacio y otros usos propios del mismo; y por ultimo está la adicción al computador, que al igual que un teléfono inteligente permite acceder a distintos sitios online, pero también se refiere al uso desmedido de este para otras actividades en general que no necesariamente involucran el internet; estas dos últimas clasificaciones se refieren principalmente a las herramientas implementadas mediante las cuales se puede ingresar a internet y donde se tiene acceso a distintas actividades y sitios online.

Por su parte Rodríguez (s.f.) afirma que no existe una única clasificación, pero si se refiere a la actividad virtual que provoca la adicción se puede hacer mención a distintos tipos, entre ellos el cibersexo, que se refiere a la búsqueda compulsiva de sitios y chats para adultos, en el que se pueda encontrar material pornográfico, esta problemática puede traer además una disminución significativa de la satisfacción en las relaciones sexuales en la vida real; otro tipo es el de las compulsiones en red, que se representa principalmente por perder cada vez más dinero en actividades como juegos, apuestas, subastas o compras innecesarias; en tercer lugar se puede encontrar la adicción a las relaciones virtuales, lo que quiere decir que el individuo busca establecer relaciones con otros donde pueda resaltar y ser aceptado, basándose en la identidad o identidades que desee mostrar. Algunas actividades de este tipo son el uso de redes sociales o sitios para conseguir pareja, además puede presentarse el hecho de que la persona desee que estos vínculos se mantengan de manera virtual y que no pasen a formar parte del mundo real, con el fin de conservar una especie de fantasía, dándose principalmente en los denominados ciberromances, clasificándose dentro de otro tipo de ciberadicciones.

La búsqueda compulsiva de información es otro tipo de ciberadicción que se basa en el deseo de conocer datos nuevos e innecesarios de manera descontrolada, así mismo, este es uno de los tipos más difíciles de identificar; y por último se encuentra la adicción a los video juegos, derivando a una mayor prevalencia en los jóvenes y adolescentes, trayendo consigo una serie de consecuencias sociales y psicológicas bastante graves para los usuarios, aunado a ello puede ser el inicio de otras problemáticas que generen más afectaciones en la calidad de vida de la persona a futuro, como por ejemplo, gastar dinero para invertirlo en estos juegos afectando su economía (Rodríguez, s.f.).

Causas

Según Salcedo (2016) la búsqueda de aceptación por parte de otros se ha convertido en una necesidad, de igual forma la búsqueda de sensaciones nuevas y desbordantes es lo que genera una adicción, pues no es la actividad en sí la que forma la dependencia sino el significado que le otorga el individuo a la misma, es decir la experiencia de placer que le brinda y las recompensas que recibe, esto puede contribuir al desarrollo de otro tipo de adicciones y afectar la funcionalidad de la persona, pues son hábitos insanos que reemplazan otro tipo de conductas más beneficiosas y de provecho.

Según Rodríguez (s.f) la ciberadicción también puede producirse por el hecho de que los seres humanos han integrado la tecnología a su cotidianidad de una manera acelerada, pues es empleada en muchas ocasiones para trabajar, realizar consultas, pasar el tiempo libre, para comunicarse con sus seres queridos, para aprender algún tema del interés del sujeto, establecer relaciones interpersonales nuevas, entre otros usos, lo que quiere decir que es un medio que está manejando ámbitos como el profesional, académico, de ocio y social, brindando la percepción de que la red lo ofrece todo para desarrollar una vida plena, pues ofrece una amplia gama de formas para satisfacer a sus usuarios en lo que deseen hacer; por otra parte se encuentra el sistema de recompensas que se activa al usar los medios tecnológicos o recibir notificaciones, ya que permite al individuo sentirse integrado y aceptado pues capta la atención de otros.

Capítulo II. Cibersexo

El cibersexo se define como una serie de conductas donde no se establece ningún tipo de contacto físico, sino que tiene como fin compartir y consumir todo tipo de contenido íntimo, sexual y pornográfico mediante dispositivos tecnológicos con otras personas, que se clasifica como una conducta riesgosa, pues deja este tipo de materiales navegando por la red. Cabe señalar que el cibersexo puede darse cuando un individuo desea cumplir con algún tipo de fantasía o simplemente curiosear con lo que ofrecen estos sitios webs en contenido audiovisual, chats eróticos, textos, entre otros, que fomentan la utilización de los mismos y los ayudan a relacionarse con otras personas que tengan los mismos intereses y deseos para suplir sus carencias afectivas, románticas e incluso personales (Sanabria, 2004).

El sexting por su parte es un término muy conocido y utilizado, pero su significado no es equivalente al cibersexo como se cree, más bien el sexting es una de las prácticas que se clasifican dentro del cibersexo, esta actividad consiste en usar las redes sociales para compartir contenido íntimo y erótico sea de forma escrita, en imágenes, audios o material audiovisual; este término proviene de las palabras sex y texting que se podría traducir como mensajes de texto de tono sexual. El sexting es una forma donde los adolescentes exploran la sexualidad basados en su curiosidad, además de ser una herramienta en la que puedan encontrar su primera pareja sexual, ya que es en esta etapa del ciclo vital donde se toca el tema de la virginidad, mostrando al género femenino como el más cuidadoso y selectivo para elegir a su primera pareja (Guillem, 2009).

Quienes recurren a este tipo de prácticas son principalmente personas que buscan una especie de refugio a sus problemas, afectando diversas áreas de sus vidas como la afectiva, laboral, entre otros, por causa de una baja autoestima, depresión o de un equivocado autoconcepto, encontrando en el cibersexo una práctica donde pueden evitar sus problemáticas y recibir múltiples estímulos y sensaciones que los llevan a profundizar más en ellas, como una especie de círculo vicioso que a largo plazo trae mayor cantidad de

afectaciones que de beneficios, especialmente si se desarrolla una conducta patológica o de adicción (Sanabria, 2004).

Según Cooper, Scherer, Boies y Gordon (1998) citados por Verdesoto y Negrete (2018) las prácticas para llevar a cabo el cibersexo se pueden presentar en solitario con materiales pornográficos o en conjunto mediante elementos como chats eróticos, por medio de lo que se busca satisfacer fantasías y provocar placer sexual, en este sentido se hace mención que son los hombres quienes prefieren realizar esta práctica en solitario, con páginas, videos e imágenes, mientras que las mujeres se inclinan por actividades cibernéticas de mayor interacción social como en grupos, chats, entre otros elementos eróticos que permitan tener un ambiente de mayor interactividad para realizar la estimulación.

Según el estudio realizado por Sanabria (2004), son los hombres jóvenes, en su mayoría heterosexuales con una pareja estable, quienes más consumen contenido sexual por internet, de los 200 participantes más de la mitad manifestó ser adicto al cibersexo, presentando un bajo autoconcepto, además estos usuarios suelen cambiar su identidad cibernética al crear perfiles con diferentes apariencias, edades e incluso sexo, donde buscan interactuar con otra persona por medio de chats eróticos, lo que quiere decir que el género masculino efectivamente recurre a sitios donde se pueda crear un ambiente sexual con otro usuario, aprovechando la variabilidad de identidades virtuales que se pueden presentar.

Guerrica, Echeverría y Echeburúa (1997) citados por Verdesoto y Negrete (2018) hacen mención a un estudio de caso en el que deducen a los sujetos practicantes del cibersexo, como personas impulsivas y dependientes no solo por presentar una ciberadicción, sino también por el poseer una variante de adicción al sexo, esto por el tipo de contenido que buscan en satisfacer sus deseos, conllevando no solo a tener una adicción sino dos, que además son complementarias entre sí. De igual manera se resalta que el internet es usado como un lugar virtual que fomenta y realiza otras adicciones e incluso parafilias, entre las cuales también se clasifican los juegos y las compras compulsivas.

Peligros y consecuencias

Hay múltiples riesgos en la red, especialmente cuando se trata de compartir contenido personal o íntimo con otras personas, sean desconocidas o no, pero lamentablemente son situaciones que se presentan muy seguido, incluso con menores de edad, ya sea a base de confianza por engaños o simple desinformación al respecto; el riesgo aumenta porque en el mundo cibernético se llevan a cabo comportamientos normalizados de interés y desinterés, es decir, el hecho de tener la capacidad de hablar con alguien sobre lo que se desee y posteriormente dejar de contestar a la interacción para romper la comunicación; este tipo de conductas también se realiza en casos donde se presenta cibersexo, con la diferencia que los materiales sexuales compartidos se quedan por tiempo indefinido y al libre uso de la persona con quien se compartió: estos comportamientos que se basan en entablar una conversación para después desaparecer repentinamente en mitad de la interacción no se presentan en una comunicación presencial, así como tampoco se da el anonimato que brinda la web (Llinares y Lloret, 2008).

Es una realidad que el internet actualmente se encuentra con un nivel de accesibilidad bastante alto debido a la conectividad que presenta y lo relativamente económico que resulta obtenerlo, pero así como existe información bastante útil en la red, también se puede encontrar con gran facilidad y al alcance de un clic materiales peligrosos y explícitos que incitan al odio, sea de tipo racial, por nacionalidad, religión, política, orientación sexual, entre otras, además que provocan otro tipo de conductas dañinas como el consumo de sustancias, la violencia, la involucración en sectas y hasta comportamientos desviados o delictivos como la pedofilia, ya que este tipo de contenido pornográfico ilícito de todo tipo abunda en la web, siendo algo que puede afectar el desarrollo cognitivo y afectivo de los menores por la dureza del material que están consumiendo (Llinares y Lloret, 2008).

Según Young (1999) citado por Sanabria (2004), los individuos que presentan una adicción al cibersexo buscan satisfacer una expectativa previa donde desean experimentar placer, activación y gratificación, por lo tanto, invierten grandes cantidades de tiempo en encontrar una pareja o material sexual que logre cumplir este deseo, presentan sentimientos de preocupación y posteriormente de culpa o vergüenza por su comportamiento, ya que se realizan actos poco o nada comunes en una interacción de contacto, de igual forma llegan a desarrollar distorsión de su percepción corporal o disfunciones sexuales, pero ofrece la comodidad de no ser visto lo que otorga una sensación de privacidad, así como tampoco se presenta el riesgo de adquirir alguna infección de transmisión sexual ITS.

Pero según el estudio de Bull y Cols (2000) citado en Sanabria (2004), en muchas ocasiones los usuarios desean llevar a cabo estas prácticas en la vida real donde se establezca un contacto físico directo, incluso si su compañero sexual es un desconocido, cabe destacar que gracias a que estas plataformas permiten distorsionar la identidad de una persona y mostrar solo lo conveniente, no se puede conocer realmente el peligro al que se exponen estos usuarios, entre ellos el contagio de una infección de transmisión sexual, por lo tanto se requiere que los sitios del ciberespacio que tienen como fin conectar personas para realizar prácticas de cibersexo o establecer relaciones románticas, informen de una mejor manera de los riesgos que se pueden presentar en estos casos.

En el caso de los jóvenes que practican el sexting, se pueden enfrentar a múltiples riesgos desde el momento en el que se comparte ese contenido personal con alguien más, independientemente de quien se trate, ya que dicho material puede filtrarse en las redes sociales o sitios del ciberespacio y posteriormente llegar a manos de las personas cercanas a la víctima, trayendo con ello burlas, humillaciones, morbo y juicios que afectan social y psicológicamente al afectado, especialmente si es una mujer ya que son las más duramente criticadas, estas consecuencias generan en muchos casos que la persona se vea obligada a huir de su lugar de trabajo, estudio e incluso residencia para poder recuperar su calidad de

vida, en otros casos puede promover el desarrollo de ansiedad, depresión e ideación suicida que en muchas ocasiones se llega a consumir (Guillem, 2009).

De la misma manera, el individuo que practica el sexting también se expone a que su compañero sexual, busque algún tipo de venganza por alguna razón contra el sujeto, como por ejemplo terminar la relación en caso de que haya sido su pareja sentimental y por este motivo lo extorsione con el fin de obtener algún beneficio sexual, económico, entre otros, a lo que la víctima en muchas ocasiones termina cediendo con tal de no permitir que se haga público su material íntimo y quedar expuesto ante el escarnio social, pero esto en muchas ocasiones se convierte en un círculo vicioso donde el victimario aumenta el valor de lo que desea adquirir y la víctima acepte los chantajes, cabe señalar que con dichos chantajes y el tiempo que perdure esta situación, la víctima disminuye su calidad de vida, aumenta su malestar psicológico y puede desarrollar algún tipo de trastorno psicológico como consecuencia (Guillem, 2009).

Por su parte el grooming o ciberacoso es un término que hace referencia al acercamiento por medios virtuales a un menor de edad con el fin de conseguir un contacto sexual, esta es una problemática penalizada en muchos países debido a que son prácticas que ponen en riesgo la integridad y bienestar del menor, además contribuye en la explotación y prostitución infantil, esta conducta desviada se debe principalmente a la falta de control y supervisión de un adulto responsable que limite estos contactos, lo que permite un ambiente propicio para un pedófilo o pederasta para camuflarse adoptando una falsa identidad y de esta manera lograr engañar al menor y convencerlo de llevar a cabo conductas de cibersexo (Miró, 2011; citado por Hernández, 2019).

En el grooming es el adulto quien se aprovecha de la inmadurez del menor para conseguir material íntimo a base de engaños y manipulación, cabe mencionar que es una grave problemática que presenta cifras exactas debido a múltiples factores, entre ellos el miedo que

puedan sentir las víctimas al ser amenazadas por su agresor, e incluso el desconocimiento del menor de la conducta que se está llevando a cabo, es decir, que el menor no tenga conciencia ni pueda reconocer el tono erótico con el que le están solicitando un contenido íntimo; por este motivo se requiere brindar mayor información al respecto para prevenir tanto a las posibles víctimas como a sus padres, y en caso de que la problemática se esté presentando en el momento, ofrecer los medios mediante los cuales se pueda ejecutar una denuncia (Alonso, 2019).

Causas.

Para Guerrica Echevarría y Echeburúa (1997), citados en Verdesoto y Negrete (2018), las adicciones a la tecnología de tipo sexual se deben a varios factores que fortalecen y aumentan la conducta, debido a los mismos sitios web y su facilidad de manejo que brindan un refuerzo continuo de la conducta, gran estimulación y excitación tanto emocional como sexual, falsa creencia de poseer el control de la situación y gran disponibilidad de dichos medios para ejecutar el comportamiento problemático; por otra parte también se resalta la importancia del anonimato que brinda la red, aprovechado de personalidades tímidas e introvertidas para satisfacerse en un entorno controlado y sin exposición, algo que se fortalece con la posibilidad de crear personalidades cibernéticas que se adapten a lo que la persona desee mostrar, de igual forma es un medio que permite cumplir las fantasías de usuarios con algún tipo de trastorno sexual para poder realizar sus actuaciones sin la condena social; todo lo anterior fomenta un ambiente cómodo que genera en los usuarios un mantenimiento de la conducta al visitar estos sitios del ciberespacio.

Greenfield (1999) citado por Verdesoto y Negrete (2018), contrasta el desarrollo de la ciberadicción con la adicción a sustancias psicoactivas, haciendo referencia a la facilidad de acceso, la velocidad o inmediatez para recibir estímulos y la intensidad de los mismos, es decir el impacto o fuerza que tiene en la percepción del ser humano, comparado con el efecto que generan los narcóticos al entrar al cuerpo, ya que entre mayor y más rápido sea su resultado, mayores serán las probabilidades de desarrollar una dependencia a estas; cabe

mencionar que al igual que sucede con este tipo de sustancias, el internet ofrece gran variedad de contenido, por lo tanto el consumidor puede verse incitado a consumir cada vez algo nuevo y en mayor cantidad para verse satisfecho, lo que puede traer graves afectaciones al usuario.

Según Llinares y Lloret (2008), uno de cada cinco consumidores de contenido sexual por internet ha desarrollado dependencia a alguna actividad relacionada con el cibersexo, y esto se debe principalmente al ambiente cómodo y permisivo que brinda el ciberespacio, y es el mismo anonimato el que produce un sentimiento de controlar la situación bastante erróneo, además también brinda una percepción de privacidad, facilidad de cambiar la pareja sexual sin dar muchas explicaciones, algo que claramente no sería aceptado en una relación presencial, de igual forma el cibersexo incita a los usuarios a explorar sus gustos, deseos y curiosidades libremente sin la posibilidad de ser juzgados o descubiertos, lo que brinda libertad para adentrarse en estas webs y crear fascinación.

Según Llinares y Lloret (2008), en el caso de niños y adolescentes se debe prestar especial atención, monitoreando sus movimientos y restringiendo la entrada a ciertos sitios del ciberespacio, ya que de lo contrario es probable que puedan encontrar webs o materiales inadecuados que enciendan su curiosidad y posiblemente logre atraparlos llevándoles a múltiples peligros, ya que actualmente el internet es el sitio predilecto que utilizan los menores para pasar el tiempo, especialmente cuando los padres no hacen un acompañamiento de calidad para fortalecer sus lazos afectivos, por causa de sus ocupaciones laborales y estilo de vida agitada.

Según Young (1999) citado por Sanabria (2004), aparte de la satisfacción sexual que se produce estos medios virtuales, el sujeto llega a percibir una especie de escapatoria de su realidad por medio de la experimentación de sensaciones que no puede o no se atreve a probar en el mundo real, por ejemplo, cuando una persona es cohibida o no es atractiva físicamente, no llega a conseguir una pareja que logre cumplir sus fantasías, puede entrar en el mundo cibernético y crear perfiles a su acomodo donde consiga convertirse en otra persona

para sentirse aceptado, deseado y solicitado por los demás, de allí viene la satisfacción física y psicológica que puede crear dependencia, dada por la sensación de bienestar y cumplimiento de necesidades que experimenta el individuo.

Por otra parte, las víctimas de grooming comparten ciertas características que las hace más vulnerables a este acoso, mencionando que en su mayoría es en la etapa de la adolescencia, debido a la estructura de pensamiento que maneja un ser humano en ese período, también es un factor de riesgo la baja autoestima y problemas en el entorno familiar, esto los convierte en una presa fácil para los pedófilos ya que es más factible generar una persuasión, debido a que después de crear un ambiente de confianza y estudiar el entorno del menor empiezan a solicitar el material íntimo (Alonso, 2019).

Capítulo III. Contexto Social

Contexto, para la real academia española de la lengua, es aquel entorno físico o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, y del cual se consideró o rodeó un hecho; por ejemplo: un contexto puede considerarse en áreas fundamentales de la vida de un ser humano, es decir que existe el contexto familiar, contexto laboral, contexto social, entre otros, siendo espacios de desenvolvimiento diario del individuo y que influyen en él; así como también intervienen en las situaciones o acontecimientos que le suceden, permaneciendo dentro de ellos y de manera importante para el desarrollo humano (Arango y Buelvas, 2016).

Escoger acciones o sociedades como elementos iniciales tiene sentido, como las intuiciones abordadas anteriormente muestran, pero al mismo tiempo es limitado, como los problemas que generan también muestran. Y ello es porque no dan cuenta de todo el proceso social. Es importante tomar en cuenta la lección de interacción como punto inicial en incluir la construcción social y la relación como ente individual y/o colectiva desde un inicio, a través de la interacción, podemos entender o conocer más a profundidad la importancia de la vida social: que no hay elementos 'dados' en ella, sino que el proceso es producido, y es producido a través de él mismo. Esto no equivale a autopoiesis, dado que no se exige la constitución como unidad ni la producción de un límite. (Bedoya, Grisales y Jiménez, 2017).

Gunawardena (2003), como se citó en Palomino y Ramírez (2010), menciona que la teoría de la presencia social ha sido usada para valorar las reacciones interpersonales en la comunicación mediada por computador, donde la disminución en la comunicación no verbal podría presentar dificultades en las interacciones; sin embargo, las investigaciones reportan que existe la posibilidad de desarrollar comunidades en línea con comportamientos positivos y relaciones cálidas y amistosas. Dos conceptos se asocian con la presencia social: la intimidad y la inmediatez. Este último contribuye a la intimidad en la comunicación mediada por computadora.

Dimensión social

Investigadores utilizan diferentes términos para referirse a aspectos sociales en entornos virtuales de aprendizaje, el cual tienden a utilizarse de forma intercambiable, considerando entre ello: presencia social; dimensión social, psicológica o emocional; aspectos o comunicación informales; e interacción social. Igualmente, los investigadores confirman que no hay una definición clara y acordada, pero señalan que son espacios en los cuales se pueden desarrollar todo tipo de relaciones intermediadas por medios y herramientas virtuales, aunque en el aprendizaje no es óptimo un clima virtual, pues hace que el estudiante pueda sentirse solo o aislado, algo que interfiere negativamente con la motivación a la hora de generar nuevos conocimientos (Pérez, 2009).

La dimensión social se considera el responder al complejo soporte que representan los aspectos sociales. Lo que hace referencia la dimensión social con aquellos aspectos que son percibidos u observados por los sujetos en un contexto virtual que van más allá de la interacción estrictamente necesaria para alcanzar el objetivo académico, logrando guardar una relación directa o indirecta con el contenido formal del tema o aparecer de manera independiente (Pérez y Subirá, 2010). Es así, que la dimensión social, involucra aspectos del ser humano dentro de representaciones sociales, los cuales aún se consideran como poco definidos y complejos, pero que son intercambiables para la interacción tanto directa como indirecta dentro del contexto social.

Por otra parte, se puede hacer hincapié en la influencia y presión social que se ejerce sobre un individuo y de esta manera se puede generar con mayor facilidad una ciberadicción, esta problemática es más común de lo que se cree y se debe a que toda la vida y cotidianidad de los seres humanos está envuelta en la tecnología (comunicación, información, trabajo, entre otros), por lo tanto, alguien que no tenga ciertos medios tecnológicos puede sentirse

excluido de su entorno social y se vea en la obligación de adquirir herramientas para sentir que pertenece y es aceptado por otros, esta situación es bastante común en niños y adolescentes, quienes pueden ser rechazados por su grupo de amigos si no poseen los medios tecnológicos de integración, y son ellos los más susceptibles a desarrollar una dependencia a la tecnología en busca de integración, nuevas emociones y moda, como lo afirma la psicóloga Marina Muñoz, quien menciona que los sujetos que presenten una baja autoestima e impulsividad pueden desarrollar esta problemática más fácilmente (Ferriol, 2009).

En este sentido, según Ferriol (2009) lo ideal sería no permitirles a los menores el uso excesivo de la tecnología, emplearla por determinado tiempo bajo supervisión y no ofrecerles la opción de ser propietarios de un dispositivo tecnológico antes de los 12 años, pero lamentablemente en la actualidad, el estilo de vida acelerado que lleva la sociedad y entre ella los cuidadores de niños, los “obliga” a permitir a los menores el uso de estos dispositivos a modo de distracción, dicha situación se presenta a muy temprana edad, por lo tanto los infantes encuentran en la tecnología algo que les ayuda a encajar socialmente y capta su atención, por lo que al pasar los años aumenta la probabilidad de tener un uso excesivo de la misma; en contraposición, si los padres de un niño logran hacer lo recomendado, de restringir el empleo de la tecnología a su hijo y luego enfrentarlo a una sociedad donde el uso desmedido del internet es un patrón de comportamiento tan normalizado a muy temprana edad, podría ser negativo ya que posiblemente se generaría una exclusión o rechazo social hacia él.

La dimensión social en el entorno virtual

Según Swan y Shih (2005), como se citó en Pérez y Subirá (2010), el medio virtual es la modificación del entorno social, el cual se encuentra diferentes maneras de interacción en forma presencial lo cuales se modifican a partir de las diferencias en los contextos tradicionales y culturales, mediadas por un computador que atrae la atención de los investigadores. Ahora bien, partiendo del contexto social y los factores que construyen una dimensión social, la tecnología forma parte de estos conceptos para construir la interacción

social en plataformas virtuales, lo cual ayuda a una mayor facilidad en la comunicación e interacción con los demás.

Según Gunawardena (2003) citado por Palomino y Ramírez (2010), los seres humanos se dejan llevar fácilmente por apariencias, y a partir de ellas se sacan conclusiones respecto a lo que una persona es o lo que posee, y eso es algo que los medios de comunicación aprovechan para mostrar a la sociedad y venderse como la mejor alternativa; de igual manera se tiene muy en cuenta la denominada presencia social, que consiste en la relación de empatía y calidez que se logra establecer entre seres humanos mediante herramientas tecnológicas, por ejemplo, lo que un individuo logra formar mediante un curso en línea con el profesor y sus compañeros, y es que lo más importante para poder desarrollarla son dos características, una de ellas es la intimidad, en el sentido de tener un alto grado de confianza y empatía con el otro, y la segunda característica es la inmediatez, que contribuye a mantener una comunicación fluida que permite estrechar lazos, pues se simula una situación que se podría vivir personalmente.

Por otra parte, Castells (s.f.) afirma que hay redes sociales diversas que fueron diseñadas y construidas a partir de ciertas pautas que cumplieran con las características de ciertos grupos sociales y posteriormente se dejaron al libre acceso de la población con el fin de que cada persona pueda elegir alguna según sus intereses; este autor resalta que Myspace es una plataforma que cuenta con usuarios de una clase social baja, y por su parte LinkedIn está diseñada exclusivamente para profesionales; estos sitios son espacios que no solo ofrecen el poder conocer personas y chatear con ellas sino también otro tipo de actividades virtuales de ocio, entretenimiento, debate, información e incluso como medio para impulsar y fortalecer un emprendimiento.

De igual manera, según Castells (s.f.) las redes sociales en realidad traen muchas ventajas para la socialización, pues es en estos sitios donde se establecen más vínculos, donde todos

pueden incluirse y donde no existen fronteras de comunicación, denomina al mundo cibernético no como una realidad virtual sino más bien como una virtualidad real, haciendo alusión a que se trata de algo real que ya está integrado en la manera de desenvolverse de los seres humanos y que permite muchas comunicaciones en red, más que las que se presentan personalmente, también hace mención a que gracias a ellas se adquieren mayores capacidades sociales que se fortalecen por la comodidad que experimenta una persona en el mundo virtual.

Contexto cultural

El término de cultura, abarca aspectos complejos en el sistema de valores o las experiencias de vida, tanto de grupos sociales, comunidades y personas, dando significados de diferentes perspectivas de análisis en la diversidad cultural. Según Obuljen como se citó Val (2017), considera que no hay un reconocimiento existente en el término de cultura, considerando la existencia de múltiples definiciones en el término, pero dentro de las cuales se clasifica las lenguas, las minorías y la identidad de cada comunidad y de cada individuo, haciendo referencia a las características que componen unas costumbres y su herencia cultural.

Generar medios para promover la cultura en la población incrementa el gusto y acceso a esta, incentivando a los individuos a enfocarse en ella de una manera integradora para todos, esto quiere decir además que la tecnología es un medio para promover diversas organizaciones. También se generan nuevas redes para mantener y apropiarse de la cultura de cada persona, pero aun así la tecnología se presenta como una fuerte amenaza para el desarrollo y mantenimiento de pautas culturales en la sociedad, ya que se enfoca principalmente en la globalización que es una de las características más sobresalientes del internet, pues permite que todos se sientan integrados pero no identificados, esto con el fin de crear redes sin importar el origen o identidad de sus usuarios (Molina y Cruz, 2014).

Por su parte Castells (s.f.) sostiene que actualmente se está dando un cambio positivo en las sociedades y las culturas gracias a la tecnología, pues se están formando todo tipo de

ideologías, movimientos e inclusión que antes no se podía desarrollar porque había múltiples obstáculos impuestos por la sociedad no virtual, de esta manera se está consiguiendo que los seres humanos sean más autónomos, esto gracias al apoyo en red que promueve el internet, resaltando este como una herramienta muy positiva que lejos de afectar a las personas las beneficia como grupo y como individuo, ya que permite y promueve la integración de todos quienes deseen emplearla con el fin que requieran, sea laboral, de comunicación o para disfrutar actividades de ocio.

Por lo tanto, se puede evidenciar que el internet si ofrece múltiples herramientas del ciberespacio que contribuyen a la satisfacción de necesidades y deseos, por esta razón es que su uso puede ser muy positivo y beneficioso si se emplea de la manera correcta, pero en otras ocasiones puede contribuir al desarrollo o fortalecimiento de ciertas conductas o trastornos que dejan una serie de consecuencias negativas a corto, mediano y largo plazo, tanto para el afectado como para sus seres queridos, de igual forma se debe prestar especial atención y tomar precauciones con información engañosa o que directa o indirectamente generen ambientes hostiles para un individuo o grupo, ya que de cierta forma es información peligrosa pues genera afectaciones (Sáez, 2008).

Diversidad cultural

Según Petit (2012) citado en Val (2017), considera que la diversidad cultural ocupa un puesto importante dentro del contexto social, sin embargo, aún no ha sido definido el concepto de diversidad de cultura. Considerando según Petit, el término diversidad proviene de la voz latina “divertere” que significa “desviarse” y está relacionado desde sus inicios con la palabra cultura, cuya evolución también ha tenido diferentes significados a lo largo de la historia, pero uno de las más profundos que se han señalado es el que se refiere al cultivo espiritual, convirtiéndose en algo que puede definir a una persona en su esencia, pues se integran conceptos en su identidad.

Lévi Strauss (1993) como se citó Val (2017) considera el proceso de la diversidad cultural una manera de cambio que se presenta aceleradamente. El cual se define como un grupo pequeño de personas, tal como se podía observar en las primeras comunidades, las cuales se conformaron como una manera de cooperación para asegurar la supervivencia y la descendencia, dicho grupo era separado durante largos periodos y en condición de interculturalidad moderada, pero en las grandes sociedades actuales paso a ser un nuevo orden de la diversidad en donde los seres humanos viven en condiciones de aculturación acelerada, sometidos a intercambios continuos y de carácter profundamente cambiante, de los que resulta prácticamente imposible sustraerse.

En cuanto a lo que se refiere a cultura a nivel artístico, la tecnología ha brindado un impulso ofreciendo plataformas que promueven el trabajo artístico en campos como el teatro y la música, aprovechando estos medios para generar una difusión que logre atraer a mayor cantidad de público de todo tipo de una manera relativamente fácil, además ofrece cierta facilidad de interacción directa con el público por medio de comentarios que los artistas y sus compañías promotoras pueden leer, como es el caso del Teatro de la Opera de Kansas, el que permite en sus obras recibir opiniones de los asistentes sin generar interrupciones y molestias para otras personas que disfruten del espectáculo (Molina y Cruz, 2014).

En el caso de la música, tanto profesional como aficionada se puede alcanzar un público amplio dando a conocer tanto a artistas como a su trabajo en plataformas de alta difusión como las redes sociales, que de conseguirse una viralización del contenido se genera una gran ventaja económica para promoción, como asegura la IFPI (2012) citada en Molina y Cruz (2014), evidencia que desde el año 2008 hasta 2011 se ha disminuido la inversión en publicidad en más de \$500 millones, lo que quiere decir que este capital se invierte a otro tipo de estrategias que incrementen las ventas y fama del artista, creando una manera óptima de sobresalir y conseguir éxito, lo que se traduce a múltiples ganancias para quienes se dedican a ello, pero se requiere de una constante innovación ya que el hecho de llegar a una diversidad de público de todo el mundo también genera aumento en la competencia por conquistarlo.

Otro claro ejemplo es la compra de materiales virtuales, estos resultan más fáciles y económicos para los consumidores y por ende son los más comprados, además que cumple con la inmediatez de obtener lo que se quiere, algo que sin duda ha promovido la tecnología, por lo tanto los consumidores no tendrán que esperar cierto tiempo para obtener el material de su compra ni preocuparse por los posibles cuidados que debe recibir un material físico para conservarse, todo esto a un precio más bajo, lo que claramente incentiva a los consumidores a inclinarse por esta opción, algunos ejemplos son la compra de música de manera virtual y los libros electrónicos, compra de entradas e incluso recorridos virtuales interactivos de sitios históricos (Molina y Cruz, 2014).

Capítulo IV. Psicología Social

Historia de la psicología social

Con base a la historia de la psicología, primeros inicios en esta disciplina se remontan a finales del siglo XIX con estudios como Triplet, quien consideraba el efecto de la presencia de otras personas influye en el rendimiento individual. A lo largo del siguiente siglo, los estudios sobre la conducta social se ampliaron conjuntamente de grandes investigadores como Ross, MacDougall o Kurt Lewin, tomando como referencia este último por sus teorías sobre la psicología de los grupos. (UNIR 2020).

Sin embargo, también se ha considerado que la psicología social nace a principios del siglo XX. En 1908 se publican dos de las obras que se consideran fundadoras de este campo de conocimiento: “Social Psychology: An Outline and Source Book, de E. A. Ross; e Introduction to Social Psychology, de W. McDougall.” Por otro lado, en términos generales, y a pesar de que todavía no parece haber una determinación en el establecimiento de límites que separen la psicología social de los campos de la psicología y/o la sociología, se suele marcar como objetivo principal de la psicología social en la manera en cómo los enfoques individuales y sociales reflexionan desde la realidad. (García, 2006).

García (2006), establecen lo siguiente:

El interés básico de esta disciplina radica en el análisis de las interacciones sociales entre individuos y entre grupos humanos. Una de las corrientes de mayor importancia dentro del pensamiento psicosocial, aunque en algunos casos se ha ubicado dentro de corrientes de corte más sociológico y fenomenológico, es el llamado Interaccionismo Simbólico, cuyo origen se fecha en 1938, cuando Herbert Blumer bautiza con este nombre a la corriente. El

interaccionismo simbólico pone el acento en la importancia de la negociación de sentido entre sujetos sociales; considera que la conducta humana no se basa en el esquema de estímulo–respuesta propuesto por el conductismo más radical; otorga un enorme privilegio al estudio de los contextos sociales en los que tienen lugar las interacciones cotidianas entre individuos; y pone énfasis en la necesidad de tomar en cuenta la interdependencia que existe entre las variables que participan en una situación concreta de interacción.

La psicología social desde sus inicios ha considerado en la influencia bidireccional entre el individuo y el contexto social. Un contexto que, en ocasiones, puede ser real e inmediato, o en algunas veces se considera imaginario y poco realista

Teoría de la atracción

De acuerdo con la teoría de la atracción Reis (1995), citado por UNIR, (2020), definen la misma como:

Existen tres principios que los explicarían: la semejanza, la proximidad y la reciprocidad. Aquellos que tienen actitudes semejantes a nosotros nos resultan más agradables por un motivo: comparten nuestros gustos e intereses, cosa que refuerza nuestro autoconcepto. Si además viven en nuestro entorno, están más expuestos a nosotros ya no son meros desconocidos y tenemos más probabilidades de interacción.

También definida como la atracción interpersonal, que se considera como el juicio que una persona hace de otra a lo largo de la interacción tanto cognitiva, como conductual. Sus dimensiones van desde la evaluación positiva hasta la negativa, considerando que va sujeto a variables de cada persona influidos por factores psicosociales de acuerdo a sus propios parámetros, evaluación y decisión, si otra persona te agrada o no y viceversa, es un proceso meramente subjetivo, pues se considera que todo depende del “ojo del observador”, de su contexto e influencias socioculturales. (Obregón, 2017).

Proximidad.

Se considera que mientras más cercanía se presente entre los individuos es más probable que haya oportunidad de un encuentro. Las personas que están más cerca son generalmente más accesibles, pues se tiene más oportunidad de interactuar con ellas, en ese sentido es una variable situacional. Dentro de estos factores, se encuentran aquellos que hacen que estemos cerca de una persona, ya sea por cuestiones sociales como: el trabajo, la escuela, la cercanía en el lugar de residencia o el compartir una afición o interés, por eso: proximidad y semejanza están íntimamente vinculados (Obregón, 2019).

Semejanza.

Conforme se percibe similitud con otras personas, se presenta la tendencia a incrementar la atracción existe hacia el otro sujeto. Esta atracción sucede en personas de misma religión, clase social, edad, pero también entre personas con los mismos gustos, intereses, educación y hasta rasgos de personalidad, pues ocurre la semejanza actitudinal y de personalidad, por lo que se establece una conexión que incrementa la interacción (Obregón, 2019).

Teoría de la coherencia cognitiva. De acuerdo con la ley de semejanza, Obregón (2019), define la misma como:

Las personas se sienten más atraídas por aquellas que coinciden en actitudes o incluso conductas. Como aquellas que comparten principios y valores, siendo el caso de los miembros de alguna religión en particular o un grupo social al que pertenecen. Por ejemplo: las personas que pertenecen a la misma religión, encontrarán ciertas semejanzas entre sí, compartirán intereses o actitudes en común, y aunque quizás no sepan muchos detalles los unos de los otros existen una mayor proximidad por las semejanzas, en este caso relativa a actividades y creencias que tienen en común.

Reciprocidad.

Se considera uno de los principios de influencia que hace que nos veamos obligados a corresponder mutuamente de una persona brindando una compensación o devolución por alguna situación que brindo ayuda, incluso en los casos en los que nosotros no los hemos pedido.

Teoría del intercambio social. De acuerdo con la teoría, Leiva (2020), define la misma como:

Una teoría que viene de la psicología social y de la sociología mezclando aspectos de economía básica y que nos explica el cambio social y la estabilidad como procesos de intercambios negociados por las personas. Según esta teoría, todas las relaciones humanas se conforman por el uso de un análisis coste beneficio y la comparación de las alternativas. Por ejemplo, cuando alguien recibe los costes de una relación por encima de los beneficios, la persona abandonará la relación.

Igualmente, la teoría del intercambio social ha sido influenciada en el conductismo y constructivismo, logrando atribuir a la interacción con el objetivo de estudiar los fenómenos grupales de conformidad a las normas, cohesión, poder, entre otras. Se ha considerado de igual manera por diferentes autores que estudiaban la teoría, la existencia de un intercambio que podríamos denominar indirecto por la forma en que se recompensaba cierta actividad. Esto es lo que sucede con la forma de pago en cualquier organización. Sin embargo, este tipo no es total, sino parcialmente diferente del directo que es su origen.

Psicología de grupo

Desde sus inicios, la humanidad ha desarrollado a partir de la colectividad, el asociacionismo, el comunitarismo, grupos, entre otras; considerando que estos son una base

para la supervivencia, no solamente haciendo referencia al ser humano, sino también a la especie animal y vegetal; pues tanto los seres humanos como otras especies, requieren estar juntas, de lo contrario desaparecen las especies.

El grupo como tal, se ha instituido como una entidad o institución social y cultural, por más que se busque desprestigiar o desconocer la grupalidad o el grupo, tenemos que reconocer que constituye la forma básica, esencial para la convivencia comunitaria. La humanidad está constituida por pequeños, medianos y grandes grupos, que luego conforman comunidades, colectivos y movimientos sociales de manera graduada hasta llegar a las sociedades y pueblos. En general, los grupos no son fijos o determinados, una de las características es precisamente la dinámica en su movimiento, continuos cambios y actualización social y cultural. Como estructura social de grupo, asigna una determinada identidad de pertenencia a los individuos, constituyendo de esta manera significativa sujetos sociales. (Villareal, 2018, p.7).

Para la psicología social, el grupo se ha considerado como característica importante de la misma, configurando las determinaciones de la unidad en la diversidad de personas y culturas, comportamientos y rasgos, como constructo psicosocial por las dinámicas de cada grupo y como objeto conceptual; igualmente, aspectos relacionados con el mundo simbólico, el sentido subjetivo de pertenencia grupal innata de toda persona, las consecuencias que esto conlleva y las condiciones objetivas que el grupo ofrece a sus integrantes. (Villareal, 2018, p.9).

Por otro lado, el concepto de colectividad se ha confundido al tema de grupo, puesto a ello, según Baró (como se citó en Villareal, 2018), considera que la colectividad es definida como un conjunto de personas actuando de acuerdo a las normas y valores, sin embargo, no siempre interactúan entre sí, lo que la diferencia o separa al termino de grupo.

También, otra distinción de las características que propuso Merton sobre el grupo, fue implementada por otros psicólogos sociales, estableciendo en amplia diversidad de individuos o especies, una forma de grupo, lo que implica la importancia en esta concepción determinada por la interacción denominada, “interactúan entre sí y comparten normas o esquemas de interacción”. Identificando que este concepto es, la unidad de grupo y la interacción, esto último, resalta que no cualquier unidad de diversidad de personas, puede ser connotado, desde un enfoque psicosocial, como un grupo humano. (Villareal, 2018, p.15).

Conductas Antisociales

Acoso.

Las conductas antisociales según Fernández, (2014) es debido a presentes acosos recibidos por una persona, centrándose en el maltrato sufrido en la etapa de la niñez o la adolescencia tanto en el ámbito familiar como escolar, por lo que puede derivar a repercusiones expresadas de modo desviado. Se han llevado a cabo estudios que se centran en este aspecto como un factor de riesgo en el posterior desarrollo de las conductas antisociales.

Grupos iguales.

La influencia de grupos iguales es considerada como unos de los factores más importantes y favorables en la conducta violenta de los individuos, desarrollando conductas antisociales, ya que a menudo son influenciados en el estímulo de aprender de sus acciones y como medio para solucionar problemas en ciertas conductas violentas observadas en ellos o por querer ser parte de un grupo. Una de las etapas más concurrentes en estas conductas es en la adolescencia, puesto que adquieren ciertas condiciones que les permiten sentirse adultos, dejando de lado la etapa anterior. Las relaciones que se establecen dentro de un grupo, son con el objetivo de buscar vínculos efectivos con ellos, en los que proporcionen seguridad, afectividad, confianza y ciertos valores que permitan al adolescente conocer su identidad personal (Fernández, 2014, p 30).

Frustración.

Según Fernández, (2014), considera que la teoría de la frustración-agresión, es un momento de estado de frustración que deriva en la persona un punto de activación a nivel fisiológico y psíquico, originando un comportamiento agresivo en los sujetos. Esta conducta se produciría si el individuo tiene otro factor asociado. Por lo tanto, si una persona esta predispuesta a responder o actuar de un modo conforme o de un modo opuesto a las acciones violentas, la frustración no iniciaría en la persona, por lo contrario, si hay un comportamiento violento, este, dependería de la predisposición personal de cada sujeto. Por otro lado, otro de los mecanismos que pueden desencadenar esta agresión derivada de la frustración es la reacción de cólera.

Estímulos ambientales.

Frecuentemente, ciertos estímulos del ambiente pueden influir en la aparición de conductas violentas en los individuos. Esta relación estímulo-agresión es debido experiencias subjetivas que originan la violencia. Por consiguiente, las características del ambiente pueden afirmar de manera efectiva que este influye en el aumento los niveles de agresión en cada individuo (Fernández, 2014, p 26).

Aprendizaje Vicario / Modelado.

Mediante este proceso de aprendizaje, una persona observa cierta conducta de un modelo que consiste en aprender no solo por la experiencia propia, sino por la experiencia ajena, por lo que recibe un refuerzo de manera directa. El individuo que percibe el comportamiento reforzado del modelo, aprende una conducta que se reforzará de manera vicaria. Las características propias del sujeto que observa la conducta del modelo, como son, el sexo, el cociente intelectual, la edad, entre otros, pueden condicionar el resultado de este aprendizaje (Fernández, 2014, p.28).

Desde la ciberadicción y sus amplios conceptos en la investigación sobre las tecnologías, percepciones y contextos sociales, se hace imprescindible su vinculación a la conducta de personas que utilizan esta práctica, observando que sus inicios han contribuido tanto a beneficios como a inconvenientes, aun así, predomina sus intereses de acuerdo a la vida social que cada sujeto disponga y la ley de atracción, semejanza y reciprocidad.

MARCO LEGAL

Ley 1090 de 2006

Título II. Disposiciones generales

Confidencialidad. “Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad”.

Capítulo I. De los principios generales del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología

Artículo 13. “El presente Código Deontológico y Bioético, está destinado a servir como regla de conducta profesional, en el ejercicio de la psicología en cualquiera de sus modalidades, proporcionando principios generales que ayuden a tomar decisiones informadas en la mayor parte de las situaciones con las cuales se enfrenta el profesional de la Psicología, fundamentado en los principios de beneficencia, no-maleficencia, autonomía, justicia, veracidad, solidaridad, lealtad y fidelidad, además de las contempladas en la presente ley”.

Resolución 1124 de 2020. Política General de Seguridad y Privacidad de la Información

“La protección de los datos personales está consagrada en el artículo 15 de la Constitución Política como el derecho fundamental que tienen todas las personas a conservar su intimidad personal y familiar y su buen nombre, lo mismo que conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellos en bancos de datos y en archivos de las

entidades públicas y privadas. A su vez, el artículo 20 *ibidem* garantiza a toda persona el derecho fundamental de informar y recibir información veraz e imparcial”.

Ley 1329 de 2009

Capítulo IV. De la explotación sexual

Artículo 2. Proxenetismo con menor de edad. “El que con ánimo de lucro para sí o para un tercero o para satisfacer los deseos sexuales de otro, organice, facilite o participe de cualquier forma en el comercio carnal o la explotación sexual de otra persona menor de 18 años, incurrirá en prisión de catorce a veinticinco años y multa de sesenta y siete a setecientos cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes”.

Artículo 218. Pornografía con Menores. “El que fotografíe, filme, venda, compre, exhiba o de cualquier manera comercialice material pornográfico en el que participen menores de edad, incurrirá en prisión de diez a catorce años y multa de ciento treinta y tres a mil quinientos salarios mínimos legales mensuales vigentes”.

Ley 599 de 2000 Código Penal

Artículo 219-A. “Utilización o Facilitación de Medios de Comunicación para Ofrecer Servicios Sexuales de Menores. El que utilice o facilite el correo tradicional, las redes globales de información, o cualquier otro medio de comunicación para obtener contacto sexual con menores de dieciocho años, o para ofrecer servicios sexuales con éstos, incurrirá en pena de prisión de diez a catorce años, y multa de sesenta y seis a setecientos cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes”.

METODOLOGÍA

Tipo de Investigación

La presente investigación es de tipo compilatorio, en el que se determina una presentación crítica de la bibliografía que se encuentra disponible acerca de un tema específico; a partir de un corte cualitativo, ya que se pretende analizar la percepción que presenta la población respecto al cibersexo, esto mediante la revisión de diversas investigaciones previas que permitan ver la influencia sociocultural que afecta de alguna manera en esta conducta. La investigación de enfoque cualitativo es aquella que explora el punto de vista de los participantes en relación al fenómeno que se quiere indagar, es un proceso que se realiza de forma natural en el contexto de los sujetos, se debe prestar especial atención en examinar de manera profunda la temática para lograr obtener datos más específicos de lo que se desea investigar (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Diseño

Gadamer (2005), como se citó en Weiss, (2017), considera la hermenéutica como:

La necesidad de comprender el texto en sí mismo y en su contexto histórico y cultural, diferente al nuestro, es central en la hermenéutica, así como la consigna de buscar la comprensión de lo otro en sus propios términos, sin traducir el texto inmediatamente a las categorías del presente. El círculo hermenéutico aborda también el vaivén entre deducción e inducción; es el tema de la espiral hermenéutica de la anticipación de sentido a la comprensión, a través de varias vueltas entre la (pre) concepción del lector y el texto mismo.

Instrumentos de recolección de datos

Revisión documental.

Se empleará este instrumento con el fin de recolectar toda la información necesaria para indagar en la perspectiva que se tiene referente al cibersexo; la revisión de literatura permite analizar la información encontrada que sea relevante para la investigación, de manera que aporte datos y soportes teóricos que permitan responder los cuestionamientos que sean propuestos para explicar el fenómeno, además ofrece conceptos importantes que profundizan de manera más amplia para aclararlos de la mejor manera (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Análisis de contenidos.

Con este instrumento se busca clasificar todos los datos relevantes que se encuentre en la revisión de literatura, de manera que se pueda indagar de manera específica y detallada en cada uno de ellos y de este modo pueda aportar resultados para este proyecto; según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el análisis de contenidos unifica la información ajustándose a los hechos que se presenten, esto mediante la clasificación de la información para posteriormente ser analizada, logrando encontrar relaciones y estableciendo los hallazgos más importantes.

Población

Se llevó a cabo mediante investigaciones a partir del año 2015 al 2020 en temas relacionados con el cibersexo, tomado desde países europeos, latinoamericanos y terminado investigaciones en la ciudad de Pamplona-Colombia. Según Arias, Villasis y Miranda, (2016), consideran una población, el estudio de un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que ayudara al investigador para la elección de la muestra que incluye ciertas reglas para contemplar unos criterios predeterminados. Es importante recalcar que al momento de hablar de la población de estudio, el concepto no se refiere necesariamente a seres humanos sino que también puede corresponder, muestras, animales, hospitales, objetos, familias, organizaciones, entre otras.

Muestra

La muestra seleccionada para este proyecto es de 31 investigaciones entre los años 2015 a 2020. Se realizará la revisión documental ya que muestran desde diversos ángulos la práctica del cibersexo y sus características; para Hernández, Fernández y Baptista (2014), la muestra es fundamental para llevar a cabo una investigación transparente, por lo tanto, el investigador debe delimitar la población ejecutando el proceso de recolección de datos, de manera que se debe tener en cuenta que la muestra debe ser un grupo representativo de su población para obtener resultados verídicos.

Criterios de Búsqueda

Las palabras claves que fueron utilizadas para la búsqueda del material de investigación fueron: Cibersexo, sexting, cibercultura, perspectiva del cibersexo, y perspectiva sociocultural del cibersexo; los factores con los que debían contar estas investigaciones seleccionadas como muestra son: estar entre los años 2015 a 2020, con poblaciones de cualquier edad o etapa del ciclo vital. Se hallarán en Google académico, desde el mismo se accedió a otro tipo de recursos bibliográficos como revistas científicas y repositorios institucionales.

Categorías de Investigación

Ciberadicción

La ciberadicción se considera como la pérdida de control frente al uso moderado o normal del internet. De acuerdo a estudios realizados por la ONG, el uso no moderado de internet, puede ocasionar conductas patológicas, conllevando a que el 21,3% de los jóvenes, estén en riesgo a padecer de adicción al internet. (Valencia, 2018).

Cibercultura.

El reconocido filósofo Pierre Lévy, difundió el término cibercultura, planteado como un nuevo siglo de la comunicación, el cual se ha denominado un lenguaje dinámico y más universal a un lenguaje digital. Lo que más se relata, es que todo esto está rodeado desde el ciberespacio, que es entendido como un nuevo medio de comunicación que emerge de la interconexión mundial de los computadores, haciendo referencia a la información y, al mismo tiempo, a los seres humanos que navegan en él y lo alimentan. (Rodríguez, 2017).

Cibersexo

El cibersexo se define como una serie de conductas donde no se establece ningún tipo de contacto físico, sino que tiene como fin compartir y consumir todo tipo de contenido íntimo, sexual y pornográfico mediante dispositivos tecnológicos con otras personas, el cual se clasifica como una conducta riesgosa pues deja este tipo de materiales navegando por la red (Sanabria, 2004).

Sexting.

El sexting se define de la siguiente manera según Pedroza y Martínez, (2016) como:

El término “sexting” originalmente hace referencia a la combinación de sexo (sex) y enviar textos por teléfono móvil (texting), sin embargo con el avance de la tecnología ya no es posible delimitarlo al uso de teléfonos móviles sino que se ha permeado en aquellos mensajes con imágenes como fotografías o videos sexualmente sugestivas enviados a través de algún espacio virtual

Juicios y prejuicios.

Según la Real Academia de la Lengua Española (2019), el prejuicio es un acto u opinión creado por un individuo o grupo que realiza la acción de juzgar previamente, casi siempre de manera negativa a alguien o algo de lo que no se tiene el suficiente conocimiento previo, este hecho además genera indisposición o actitudes desfavorables de desconfianza de forma anticipada, que va de una persona a otra sin un motivo justificado aparente.

Según la Real Academia de la Lengua Española (2019), la palabra juicio tiene diversos significados que dependen del contexto en el que sea empleada la expresión, en este caso los juicios hacen referencia a la facultad de un sujeto para distinguir lo bueno de lo malo, sea una conducta, pensamiento o acción, además de establecer una relación lógica entre dos factores o variables desde un estado de consciencia sana, lo que puede influir en la creación de una perspectiva o postura frente a alguna temática.

Contexto Social

Un contexto puede considerarse en áreas fundamentales de la vida de un ser humano, es decir que existe el contexto familiar, contexto laboral, contexto social, entre otros, siendo espacios en los cuales se desenvuelve diariamente un individuo y que influyen en él, así como también intervienen en las situaciones o acontecimientos que le suceden, por lo tanto se permanece dentro de ellos y de igual manera son muy importantes para el desarrollo humano (Arango y Buelvas, 2016).

Dimensión social en el entorno virtual.

Según Castells (s.f.) las redes sociales en realidad traen muchas ventajas para la socialización, pues es en estos sitios donde se establecen más vínculos, donde todos pueden incluirse y donde no existen fronteras de comunicación, denomina al mundo cibernético no como una realidad virtual sino más bien como una virtualidad real, haciendo alusión a que se trata de algo real que ya está integrado en la manera de desenvolverse de los seres humanos.

Contexto cultural.

La cultura, abarca aspectos complejos en el sistema de valores o las experiencias de vida, tanto de grupos sociales, comunidades y personas, dando significados de diferentes perspectivas de análisis en la diversidad cultural. Según Obuljen (como se en citó Val, 2017), considera que no hay un reconocimiento existente en el término de cultura, considerando la existencia de múltiples definiciones en el término, pero dentro de las cuales se clasifica las lenguas, las minorías y la identidad de cada comunidad y de cada individuo.

Psicología Social

El interés básico de esta disciplina radica en el análisis de las interacciones sociales entre individuos y entre grupos humanos. Una de las corrientes de mayor importancia dentro del pensamiento psicosocial, aunque en algunos casos se ha ubicado dentro de corrientes de corte más sociológico y fenomenológico, es el llamado Interaccionismo Simbólico, cuyo origen se fecha en 1938, cuando Herbert Blumer bautiza con este nombre a la corriente. (Gracia, 2006).

Psicología de grupo.

En general, los grupos no son fijos o determinados, una de las características es precisamente la dinámica en su movimiento, continuos cambios y actualización social y cultural. Como estructura social de grupo, asigna una determinada identidad de pertenencia a los individuos, constituyendo de esta manera significativa sujetos sociales. (Villareal, 2018, p.7).

Procedimiento

Fase I. Elaboración de la propuesta de investigación.

Se llevó a cabo la construcción de la idea del proyecto, diseñando el problema de investigación; se describió el fenómeno alrededor del cibersexo y se propuso la incógnita de la percepción que presenta la población en general sobre la práctica del mismo, aunado a ello se agregó una justificación que evidencia la importancia que tiene el tema debido a lo trascendental y común que se han convertido estas prácticas, gracias al fácil acceso a las tecnologías inteligentes y el internet; para conseguir esto se formularon los objetivos de investigación que ayudan a direccionar y enfocar de una mejor manera en el qué, cómo y para qué del proyecto.

Fase II. Documentación y establecimiento del sustento teórico.

En esta etapa se realizó la búsqueda de toda la información para la construcción del estado del arte, es decir que en esta fase se llevó a cabo la selección y consolidación de las investigaciones que serán empleadas como muestra, entre las que se encuentran proyectos nacionales e internacionales hallados en la fuentes de: google académico; por otra parte, se realizó la construcción de los tres capítulos del marco teórico en los que se abordó temas como la ciberadicción, la importancia del contexto sociocultural y por último el cibersexo, donde se ofrecen cifras y perspectivas, esto con el fin de ofrecer un sustento teórico a lo que se plantea en este estudio.

Fase III. Conformación de metodología.

Se realizó el análisis y establecimiento de las pautas que se deben seguir a lo largo de la investigación, con el fin brindar orientación para llevar a cabo el estudio; en esta sección plantea una investigación cualitativa, de diseño no experimental-transversal, y alcance fenomenológico, además se utilizarán 31 investigaciones como muestra que serán analizadas mediante revisión documental y análisis de contenidos, esto con la ayuda de las categorías de investigación planteadas, y por ultimo este apartado contará con el procedimiento que consiste en la descripción de los pasos para ejecutar el estudio.

Fase IV. Resultados, Conclusiones y Recomendaciones.

En esta fase se realizará el contraste de información y la profundización en la misma para conocer la percepción que se tiene sobre el cibersexo en las diferentes investigaciones seleccionadas como muestra, además de ello se incluirá una discusión que evidencie si los resultados obtenidos están en concordancia con el soporte teórico, de igual forma se busca generar una conclusión donde se demuestre si se cumplió con los objetivos planteados en el inicio de la investigación para finalmente recomendar algunas estrategias psicoeducativas que brinden información promuevan una práctica responsable y segura del cibersexo.

ANÁLISIS DE CONTENIDO

Categorías	Fuentes	Enunciados	Palabras Clave	Unidad de Análisis	Análisis
Ciberadicción	(F1) Fernández (2016),	“ <i>Linkedin</i> , por temática, de contenido profesional. Integra a todo tipo de profesionales de diversas disciplinas. Es una excelente fuente de <i>información</i> para localizar expertos o adeptos a un tema de relevancia laboral” (p.47). Por otro lado, “ <i>Second Life</i> (actividad de <i>juego online</i>). En esta plataforma se reúnen los usuarios para ejecutar acciones de tipo lúdico y relacionarse con otros mediante los servicios que ofrecen como discotecas, castillos, mundos espejo, <i>juego de roles</i> y <i>sexo virtual</i> . El acceso es gratuito, pero la	“Internet”, “Restricción”, “Uso frecuente”, “Medio de comunicación”, “Dispositivos”, “Dispositivos tecnológicos”, “Información”, “Linkedin”, “Second Life”, “Juego online”, “Sexo virtual”, “Adicción”, “Trastornos de conducta”, “Realidad Virtual Social”, “Sexo virtual”, “Juego de roles”, “Relaciones sexuales”, “Fantasías	Ciberadicción y uso frecuente del internet, Fuentes: (F1), (F4), (F6) Ciberadicción y medios digitales, Fuentes: (F1), (F2), (F5), (F7) Ciberadicción y conducta adictiva, Fuentes: (F3), (F6)	A continuación, se realiza un estudio de investigaciones recopiladas a partir de un proceso determinado desde unidades de análisis seleccionadas, involucrando temas iniciales como la ciberadicción y finalizando en la psicología social; constituyendo variables de edad, genero, interacción frecuencia en el uso del internet y contenidos sexuales. Inicialmente, la ciberadicción y uso frecuente del internet: en primer

ampliación de privilegios requiere del uso de la moneda interna, “\$Lindens”. En este *juego de roles*, los participantes simulan o representan que están teniendo *relaciones sexuales*. Pueden ser pasivos, observando o escuchando las acciones aparentes, o pueden ser activos, al describir y responder a los mensajes de sus interlocutores con el fin de estimular sus deseos y *fantasías sexuales*” (p.48), “por supuesto, como se ha indicado, el problema está en cómo establecer un estado equilibrado del uso frecuente a las RSV (*Redes sociales Virtuales*) con lo que la *vida cotidiana* exige, ya que es menester cuidar la *salud*, *la vida social* y los estados psicológicos que permiten adaptarse a lo que la vida depara. Es necesario

sexuales”, “Vida cotidiana”, “Salud”, “Vida social” “soledad”, “situaciones de riesgo”
 “Televisiones”
 “Telefonía móvil”
 “Medios digitales”, “Uso indiscriminado”
 “Estado de ánimo”

lugar, uno de los temas que abarca las características del cibersexo, es la ciberadicción en la frecuente del internet (F1), (F4), (F6) considerando que los dispositivos y plataformas de comunicación son los más usados para aumentar la frecuencia en la búsqueda de contenido sexual online. Otro punto importante son los medios digitales en el tema de **Ciberadicción y medios digitales**, plataformas como LinkedIn, Facebook son utilizadas comúnmente de forma correcta, (F1) sin embargo, se resalta plataformas como *Second Life*

<p>(F2) Ruido (2017),</p>	<p>aprender o reaprender nuevas formas de <i>comportamiento</i>, sin llegar a caer en estados que los demás puedan calificar como <i>adicción</i> o <i>trastornos de conducta</i> originados por el <i>exceso</i> de la incursión a las <i>RSV</i> o, simplemente, a la <i>Internet</i>. Con base en el análisis conciso de los casos descritos, es posible afirmar que algunos usuarios de las <i>RSV</i>, específicamente residentes en <i>Second Life</i>, ingresan a este mundo <i>virtual</i> con la pretensión de neutralizar la <i>soledad</i> que sienten” (p.51). “En términos generales, en referencia a la tenencia de <i>dispositivos tecnológicos</i>, el 77% de los hogares en España dispone de al menos un ordenador. De hecho, se observa que la tenencia de <i>televisiones</i> (99.3%) y de</p>	<p>que es un medio de contenido sexual, con el fin de satisfacer los deseos o fantasías por medio de un juego. (F2), (F5) Esto quiere decir que 77% de los hogares, resaltando España, utilizan dispositivos tecnológicos que podría repercutir riesgos de dependencia o adicción al uso indiscriminado tanto de plataformas como la antes mencionada u otro tipo de redes sociales. (F6) Lo que conlleva a que finalmente se presenten comportamientos como ansiedad, afectando áreas como laboral, familiar, social, entre otras.</p>
---------------------------	--	---

telefonía móvil (97.6%) se mantiene constante con respecto al año 2015 y continúan siendo *dispositivos tecnológicos* muy populares, no obstante, la tenencia de ordenador continúa creciendo año tras año. (p.42), “en definitiva los *dispositivos tecnológicos* e *Internet* sirven para propiciar la *comunicación* y las relaciones interpersonales, pero también pueden ser un hincapié en éstas. Específicamente en el colectivo adolescente los *dispositivos y medios digitales* también reportan aspectos positivos, pero paralelamente pueden situarlos/as en *situaciones de riesgo*” (p. 48). “Tomando en cuenta que actualmente el *internet* es considerado un *medio de comunicación* y acceso a servicios a través de

(F3) Benítez (2019),

Ciberadicción y conducta adictiva, (F3), (F6),

El uso constante y discriminado del internet, puede conllevar a crear incluso relaciones online que son sustituyen por las reales, con el fin de evitar relaciones poco placenteras y utilizando un método más rápido para mejorar el estado de ánimo.

diferentes *dispositivos* que se encuentra al alcance del usuario en todo momento, resulta importante diferenciar entre el uso de *internet* y el abuso o *uso indiscriminado* del mismo. En algunos casos, el uso de *internet* puede sustituir una *relación* humana real, constituyéndose en una vía de escape, para evitar situaciones no placenteras o un método para mejorar el *estado de ánimo*” (p.96).

(F4) Alfred
(2015),

“A medida que se vaya extendiendo *Internet* y que el acceso se haga más y más fácil y sin restricciones, habrá más individuos con problemas en el *uso frecuente de contenidos sexuales virtuales*”.

(F5) Sánchez
(2016),

“La actualidad son los nuevos *dispositivos móviles* o computadoras enlazados a la *Internet*,

(F6)
Orduña
Díaz
(2019),

son los que facilitan la *comunicación* con otras personas, conocidas o no. La concentración de *herramientas* para la comunicación escrita, de voz y de imagen han dado lugar a las *redes sociales virtuales*. (P. 77)”.

“La *adicción* representa algo más potente que un *y hábito*, que obliga al sujeto a recurrir a dicha *conducta* para controlar la *ansiedad* que lo invade, adicional a esto es un problema que va mucho más allá de *comportamientos*, dicho de otra forma, es una afectación directa que ocurre en el área del cerebro y que consigue hacer modificación en las estructuras con el fin de ajustar las necesidades en prioridad de la *conducta adictiva*” (p.51).

Subcategoría: Cibercultura	<p>(F7) France, Jayo, Ortiz y Moreta (2020), “Las redes sociales, han facilitado el relacionamiento y dando más apertura para la expresión en temas de sexualidad: los espacios virtuales se han transformado en lugares en donde flirtear, y posiblemente obtener un contacto sexual, y en menor proporción interactuar con otros usuarios con fines sexuales y hasta mantener relaciones mediante chat o webcam” (P. 86), “existe una correlación entre el valor de la distancia de potencia y comportamiento del cibersexo, de modo que las personas que tienen un mayor grado de distancia cultural de poder será más probable participar en el cibersexo” (p. 56).</p> <p>(F8) Cabrales (2019), “La cibercultura está determinando tanto aspectos de los sujetos</p>	<p>“Dispositivos móviles”, “computadora”, “Internet”, “Comunicación escrita”, “Voz”, “Imágenes”, “Redes sociales virtuales”</p>	<p>Cibercultura y redes sociales, Fuentes: (F7)</p> <p>Cibercultura y contenido sexual, Fuentes: (F8)</p>	<p>Por otro lado, la cibercultura a involucrado la diversidad de espacios y formas de comunicación.</p> <p>Cibercultura y redes sociales: Dentro de las relaciones sociales, la interacción a involucrado la relación con otros usuarios de manera virtual, todo ello con fines sexuales (F7). Se evidencia la relación entre el valor de la distancia y el comportamiento del cibersexo, identificando que las personas con poco poder o posicionamiento son más propensas a realizar dicha práctica.</p> <p>Cibercultura y contenido sexual: Se toma aspectos</p>
-------------------------------	--	---	---	---

		<p>como es su identidad, sus posibilidades de experiencias y sus relaciones” (p.78), “constituyéndose además en espacios de aprendizaje y en más de un sentido cuando se habla de prácticas sexuales porque la pornografía y en especial la Ciberpornografía han venido supliendo esta necesidad, aunque nunca haya figurado en los planes de estudio de escuelas o universidades” (p.78).</p>			<p>importantes dentro de la cibercultura como: identidad, experiencias y relaciones e involucrando espacios de prácticas sexuales como la Ciberpornografía (F8).</p>
Categorías	Fuentes	Enunciados	Palabras Clave	Unidad de Análisis	Análisis
Cibersexo	(F9) Ruido, Rodríguez, Pérez y Magalhães (2015),	“A pesar de existir cifras tan dispares en torno a la práctica de <i>sexting</i> , se demuestra que este tipo de <i>comportamientos</i> son realizados por las/os	“Frecuencia”, “genero”, “internet”, “sexualidad”, “adicción”, Consumo”,	Cibersexo y sexting, Fuentes: (F9), Cibersexo y género,	En la categoría del cibersexo, se aprecia una gran relevancia en el tema, considerando esta práctica utilizada para explorar

	<p>(F10) García, Giménez y Ballester (2018),</p> <p>(F11) García, Nebot, Gil y Giménez (2019),</p>	<p><i>adolescentes</i> de forma habitual con mayor o menor <i>frecuencia</i> exponiéndolos /as a ciertos peligros” (P. 46). “El porcentaje de <i>hombres</i> que consumen <i>cibersexo</i> es mucho mayor que el de <i>mujeres</i>. Entre quienes lo consumen, la mayoría se consideran usuarias y usuarios recreativos. Casi un cuarto del total de <i>hombres</i> se encuentra dentro del perfil de <i>riesgo</i> de <i>adicción</i>. Por lo que más <i>hombres</i> que <i>mujeres</i> realizan un uso del <i>cibersexo</i> que podría considerarse de <i>riesgo</i>.” (P. 14). “Los <i>adolescentes</i> sexualmente experimentados eran más propensos a usar <i>Internet</i> con fines <i>sexuales</i> que los sexualmente inexpertos. Por lo tanto, quizás la relación se encuentre entre aquellos que estén más</p>	<p>“riesgo”, “edad”, “Abuso”, “Orientación sexual”, “Sexo”. “Motivaciones”, “Online”, “Pareja estable”, “Comportamiento online”, “Explorar”, “Fantasear”, “Relaciones íntimas”, “Interacción”, “Chats”, “Blogs”, “Fotos”, “Material pornográfico”, “Parejas sexuales”, “Deseo sexual”, “Comportamiento sexual”.</p>	<p>Fuentes: (F10), (F14), (F15), (F16), (F17)</p> <p>Cibersexo y las motivaciones para el consumo Fuentes: (F11), (F14)</p> <p>Cibersexo y consumo patológico Fuentes: (F10), (F12), (F13), (F17)</p> <p>Cibersexo y su frecuencia en el uso Fuentes: (F9), (F13), (F14), (F15), (F17)</p>	<p>contenidos sexuales online.</p> <p>Cibersexo y sexting: este comportamiento se ha identificado con más frecuencia en <i>adolescentes</i>, (F9), considerándose más experimentados a la hora de explorar la práctica del cibersexo.</p> <p>Cibersexo y género: (F10), (F14), (F15), de acuerdo al género que realizan esta práctica, se presenta un mayor consumo en <i>hombres</i>, siendo las motivaciones disfrutar actividades sexuales y satisfacción del deseo. (F16), (F17), otro punto importante, es el ciclo o etapa en la que se presenta esta práctica, demostrando que la población joven y en su mayoría <i>hombres</i>, demuestran vulnerabilidad a esta</p>
--	--	--	---	---	---

	<p>abiertos a explorar su <i>sexualidad</i> y el uso del <i>cibersexo</i>". (P. 143).</p> <p>(F12) Castro, Gil, Nebot, Carrasco y Ballester (2019), "El <i>consumo patológico de cibersexo</i> en la población de adulto mayor resulta prácticamente inexistente, si bien, su <i>abuso</i> supera ampliamente hasta el momento en otras poblaciones que están expuestas a un <i>riesgo</i> mayor como por ejemplo, los jóvenes. Asimismo, muchos de los mayores que se ajustan a un perfil de <i>riesgo</i>, pero no <i>patológico</i> presentan síntomas definitorios de la <i>adicción al cibersexo</i>".</p> <p>(F13) Adsuara, (2019), "La prevalencia de <i>actitudes sexuales</i> está modulada por el <i>sexo</i>, la <i>edad</i>, la <i>orientación sexual</i> y el estado civil. Así, los <i>hombres</i> obtienen mayor puntuación en la escala de <i>actitudes sexuales</i>, mostrando</p>	<p>práctica excepto en gasto económico online; lo que puede deberse a que la mayoría de pornografía que se consume es gratuita.</p> <p>Cibersexo y las motivaciones para el consumo: (F11), (F14) las motivaciones para el consumo del cibersexo, primero en los adolescentes, se considera una forma más abierta a experimentar nuevas prácticas sexuales, las motivaciones para realizar esta práctica han sido a partir de factores como: aprender cosas sobre sexo, utilizarlo para relajarse y disminuir el estrés, conocer a otras personas, intentar establecer relaciones y animarse cuando esta decaído, entre otras.</p>
--	---	---

(F14) García, Gil y Morell (2018),

actitudes más erotofílicas que las mujeres. (P. 61). “Las *motivaciones* que empujan a *hombres y mujeres* al *consumo* de *cibersexo* son muy diferentes y estas *motivaciones* constituyen en la *interacción* hacia el otro *género*, en la que involucra *n* ocho *motivaciones*: distracción, aprender cosas sobre *sexo*, disfrutar *actividades sexuales* que no hacen habitualmente, relajarse del estrés de las obligaciones, conocer a otras personas, intentar *establecer relaciones* y animarse cuando esta decaído” (P. 16), otras *motivaciones* para el *consumo de sexo online* tenían que ver con conocer a otras personas *online* y con encontrar materiales con los que poder *masturbarse*. “Los sujetos de sexo femenino, *solteras*

Cibersexo y consumo patológico: el consumo patológico del cibersexo, su abuso supera ampliamente hasta el momento en otras poblaciones como los jóvenes que están expuestas a un riesgo mayor, la prevalencia en el consumo de esta práctica incluye factores como la edad, estado civil, orientación sexual, entre otras. La pornografía que se consume es uno de los contenidos sexuales más frecuentes, incluso cuando presentan riesgo de adicción (F10), (F12), (F13), (F17).
Cibersexo y su frecuencia en el uso: de acuerdo con la frecuencia de uso, se indica que las personas solteras

	<p>o con pareja estable tienden a presentar con más <i>frecuencia</i> un <i>comportamiento</i> online solitario no compulsivo en comparación con un porcentaje limitado de los participantes de sexo <i>masculino</i>”(p.80), “confirmando que las personas pueden utilizar la <i>internet</i> con el fin de explorar conocer y fantasear esta técnica como una alternativa nueva en las <i>relaciones íntimas</i>”, permitiendo la <i>interacción</i> con otra persona a partir de chats blogs o fotos, los cuales son adoptados por parte del participante que lo realiza”(p.80).</p> <p>“Se demuestra la <i>frecuencia</i> en las prácticas relacionadas con el <i>cibersexo</i> en los jóvenes universitarios. “Llama la atención que tanto <i>hombres</i> como <i>mujeres</i> se</p>	<p>tienden a consumir de forma regular las practicas del cibersexo, tomando en cuenta la probación universitaria, que consume ilimitadamente materiales pornográficos con fines de satisfacción e interacción sexual, (F9), (F13), (F14), (F15), (F17).</p>
--	---	---

(F15)
Cabral
(2019),

declaren frecuentes usuarios, lo que en primer lugar podría explicarse en el acceso que tiene del *Internet* y la tv por cable, que permite ilimitadamente el ingreso y la *interacción* de *material pornográfico*, esto es las 24 horas” (p.77). “El *Internet* ha abierto espacios para la experimentación de los más diversos *géneros*, incluso una interactividad que permite que cualquiera pueda ser el propio protagonista a través de WEBCAMS, videos caseros o simples imágenes de su propia anatomía” (p.77).

(F16)
Hartoyo
Abraham
(2015),

y “*Cibersexo* puede ser utilizado para facilitar el *deseo sexual* de una persona, especialmente para personas con alto *deseo sexual*. En características de los adultos jóvenes en sus

desarrollo sexual que está en busca de *identidad* en términos de amor, están más inclinados a tener múltiples las *parejas sexuales*” (p.79), “la actividad de *cibersexo* es considerado como una solución que es consistente con el dominio de los *hombres* sobre su *comportamiento sexual*. El *Cibersexo* en actividades se consideran beneficiosas para prevenir que alguien de estar infectado por *enfermedades sexuales*, especialmente para *hombres* que tienen múltiples parejas” (p.77), “*interacción* entre individualismo y anonimato puede fortalecer el *comportamiento cibersexo* si el objetivo de el *cibersexo* es la *gratificación sexual*. *Interacción* entre

individualismo y anonimato también pueden debilitar el *comportamiento* de la *cibersexualidad* si el *cibersexo* se considera sólo como un juego que no tiene un significado más profundo” (p.82).

(F17)
Moscardó
(2018)

“El *comportamiento sexual online* para averiguar qué características del *cibersexo* en sí pueden promover estas diferencias. En todos los casos, las medias son significativamente mayores en hombres, excepto en gasto económico *online*; lo que puede deberse a que la mayoría de *pornografía* que se consume es gratuita, por lo que es más complicado encontrar a personas que paguen por estos servicios, incluso cuando presentan riesgo de *adicción*.”

Subcategoría: Sexting	<p>(F1) Fernández (2016),</p> <p>(F2) Ruido (2017),</p>	<p>“Esta práctica consiste en compartir fotos o imágenes de tipo <i>sexual</i>, ya sea personal o grupal e incluso de otras personas. El riesgo de llevar a cabo esta práctica es que las fotos puedan ser publicadas y se hagan virales sin permiso, causando que la <i>intimidad</i> quede expuesta a la mirada pública, entre otras consecuencias a corto y largo plazo (p.29).</p> <p>“<i>Sexting</i> se encuentra solo en los <i>comportamientos</i> que incluyen <i>fotografías sexuales</i>; el segundo enmarcar como <i>comportamientos de Sexting</i> los que exclusivamente se realizan a través los <i>teléfonos móviles</i>. Es decir, el avance tecnológico ha venido marcando las <i>conductas</i> que hoy día se conocen como <i>Sexting</i>”. (p. 86),</p>	<p>“Sexting”, “Comportamientos”, “Sexuales”, “Comportamientos de Sexting”, “Teléfonos móviles”, “Internet”, “WhatsApp”, “Contenido sexual”, “Percepción”, “Sexting”, “Intimidad”, “Fotografías sexuales”, “Teléfonos móviles”, “Conductas”, “Jóvenes”, “Parejas afectivas”, “Textos eróticos sexuales”, “Prácticas de sexting”, “Presión”, “Coacción”</p>	<p>Sexting y comportamientos, Fuentes: (F1), (F2)</p> <p>Sexting y herramientas utilizadas, Fuentes: (F1), (F2)</p> <p>Sexting y motivaciones: Fuentes: (F8),</p>	<p>Encontramos seguidamente el análisis de cada resultado en la subcategoría de sexting.</p> <p>Sexting y comportamientos: (F1) consideran que el avance tecnológico ha modificado los comportamientos para el consumo del sexting, facilitando la búsqueda de los mismos y exponiendo a involucrar contenidos personales de la persona, (F2) encontrando dispositivos que se utilizan para enmarcar los contenidos sexuales y presentar conductas del sexting.</p> <p>Sexting y herramientas utilizadas: (F1), (F2) La población consumidora del sexting, utilizan medios para ejecutar</p>
--------------------------	---	--	---	--	--

“se consideran que se llevan a cabo pocos *comportamientos de Sexting*, no obstante son los chicos y los/as de ámbito urbano los/as que más *conductas* realizan. Expuestos/as a muchos *contenidos sexualmente explícitos* a través de *Internet* o del *WhatsApp*”. (p.219), “de forma mayoritaria los/as *jóvenes* participantes en nuestro estudio confían en las personas a las que envían los sexts, especialmente los/as de entorno urbano; y a pesar de que creen que los *contenidos eróticos sexuales* están seguros en su *móvil*, no tienen esa sensación de seguridad al tratarse del ordenador. Mayoritariamente las *parejas afectivas* son las destinatarias de los *contenidos de Sexting*, independientemente de que los sexts sean

sus fantasías o deseos sexuales mediante fotografías, videos, textos, todo ello desde contenidos sexuales. Otro medio utilizado y muy común en la población es la aplicación de WhatsApp, formando un medio cotidiano y de fácil comunicación para toda la población y en especial las parejas que desean realizar el sexting.

Sexting y motivaciones:

(F8) la motivación para la práctica del sexting, se ha visto encaminado a consecuencias de esta actividad o que es una práctica relacionada con la cultura. Según lo indicado el aburrimiento o captar la atención de la otra persona y tener relaciones íntimas, son motivos para el consumo del mismo.

fotografías, vídeos o textos erótico-sexuales” (p. 512).

(F8) Ruido, “El *Sexting* es una actividad influenciada por las dinámicas de *género*, la existencia del doble rasero en torno a la *sexualidad* y las *prácticas de sexting*, la *presión o coacción* como motivación para la práctica, que las chicas se ven afectadas más negativamente de las consecuencias de esta actividad o que es una práctica relacionada con la cultura”, “en lo tocante a las *motivaciones*, las causas que aludían son múltiples y similares a las reflejadas en otros estudios. Por ejemplo, el aburrimiento o captar la atención de la persona emisora y tener *relaciones íntimas* con ella, son motivos revelados por varias investigaciones”.

<p>Subcategoría: Juicios y prejuicios</p>	<p>(F18) Tavares y Denise Pereira (2019),</p> <p>(F19) Ruiz y Melchor (2015),</p>	<p>“Los padres consideran que el <i>comportamiento</i> de producir y enviar o recibir <i>contenido sexual</i> por los adolescentes, a pesar de no referirse al fenómeno por el nombre de <i>sexting</i>. En general, la <i>percepción</i> de los padres fue que se trata de un fenómeno común y actual (P.25). “En cuanto a la <i>influencia</i> de otras personas, llama la atención que los padres, manifiestan que tratar de agrandar a su novio sería un factor que lleva al <i>sexting</i>. Esto puede ser percibido en los padres, considerado que la inmadurez de los adolescentes es un importante factor que lleva al <i>sexting</i>”. (P.24). “Refleja en <i>concepciones sociales</i> sobre las mujeres, como por ejemplo la dificultad llegar al orgasmo o que deben <i>complacer</i> sexualmente al</p>	<p>“Comportamiento”, “Contenido sexual”, “Sexting”, “Percepción”, “Influencia”, “Desacuerdo”, “Cibersexo”, “Mal ejemplo”, “Desprestigio”, “Sociedad”, “Concepciones sociales”, “Complacer”, “Estado de liberación”, “Símbolo del cuestionamiento”, “Desligarse”, “Confianza”, “Seguros”, “Vínculos afectivos”, “Emocionalmente relacionados”, “Compuesto”, “Emociones”, “Sentimientos”, “Pensamientos”,</p>	<p>Juicios y prejuicios en contenidos sexuales, Fuentes: (F18), (F19), (F20)</p> <p>Juicios y prejuicios en las Preferencia, Fuentes: (F20), (F6), (F2)</p>	<p>Como subcategoría, la misma está compuesta por: Juicios y prejuicios en percepción en contenidos sexuales: (F18) Se enmarca la percepción de los padres acerca del acceso a contenidos sexuales por sus hijos, manifestando que la inmadurez puede ser un factor importante para dar un mal uso al consumo del sexting. (F19) De igual forma, se acota las concepciones sociales acerca de las mujeres considerando dificultades para llegar al orgasmo y de igual forma complacer al hombre sin considerar la satisfacción de la mujer (F20) y considerando que practicar el cibersexo en ellas, es un mal ejemplo para la sociedad.</p>
---	---	--	---	---	---

	<p>hombre sin importar lo que ellas quieran o queden <i>satisfechas</i> y que mediante el uso de juguetes sexuales las mujeres pueden ser proporcionadas de un estado de <i>liberación</i> al hacer lo que no se espera de ellas y <i>desligarse</i> de lo que siempre se ha considerado “<i>correctamente sexual</i>”, convirtiéndose pues en un símbolo del <i>cuestionamiento</i> y paulatina destrucción de las <i>prácticas sexuales</i> naturalizadas”. (P. 27).</p> <p>(F20) Arango y Londoño (2016), “Los estudiantes revelaron un desacuerdo al considerar a las chicas que practican el <i>cibersexo</i> como un <i>mal ejemplo</i> y un <i>desprestigio</i> total dentro de las <i>experiencias</i> de una persona” (p.66), “considerando este resultado con el obtenido por la <i>sociedad</i></p>	<p>“Correctamente sexual”, “Conductas individuales”, “Pérdida de la intimidad” “Creencias arraigadas”, “Valoraciones diferentes”,</p>	<p>Juicios y prejuicios en las preferencia, (F20) se considera que la sociedad, hace juicios acerca de las personas que experimentan o practican el cibersexo, catalogándolo como un mal ejemplo y desprestigio, lo cual lanza una controversia a las preferencias que presentan los individuos que dan uso al cibersexo. (F6). Los individuos consideran que las conductas sexualizadas, generan consecuencias como el bullying y el porno revanchista. (F2), finalmente, los arraigos con una característica que define las creencias, percepciones y valores determinados para justificar un juicio o prejuicio frente a las</p>
--	--	---	---

	<p>independiente contamos con una <i>controversia</i>, debido a que esta muestra presenta que está totalmente de acuerdo en considerarlas un <i>mal ejemplo</i> para los individuos de una <i>sociedad</i>” (p.66).</p> <p>(F6) France, Jayo, Ortiz y Moreta (2020), “Los jóvenes evidencian la <i>sexualización</i> en general, tanto de las <i>conductas individuales</i> como, a nivel macro, de la <i>sociedad</i>. Señalan que las <i>conductas</i> se han <i>sexualizado</i>, refiriéndose sobre todo al <i>sexting</i>, “packs”, cromos, ligado al tema de la pérdida de la <i>intimidad</i>, con consecuencias como el bullying y el porno revanchista”.</p> <p>(F2) Ruido (2017), “Los <i>estereotipos</i> de <i>género</i> hacen referencia a las <i>creencias arraigadas</i> socialmente en <i>relación</i> a los atributos que deben tener mujeres y hombres, las actividades que deben desempeñar así como las</p>	<p>prácticas del cibersexo.</p>
--	---	---------------------------------

		<i>relaciones</i> que han de mantener entre sí, que habitualmente se deben a <i>valoraciones diferentes</i> de ambos sexos” (p. 79)			
Categorías	Fuentes	Enunciados	Palabras Clave	Unidad de Análisis	Análisis
Contexto Social	(F21) Guevara, Jiménez y Herrera (2019),	“El <i>sexting</i> es una actividad que ha sido popularizada debido a las <i>interacciones sociales</i> de las personas por medio de las <i>redes sociales</i> , sin embargo no ha sido el único factor que lo ha llevado hasta allí, se encuentra el factor <i>moral</i> que socialmente se le ha dado significado, en el cual, es más frecuente en las personas jóvenes que ejercen esta práctica”(p. 75), “la práctica del <i>sexting</i> no omite la sexualidad bajo ninguna circunstancia, está inmersa en todo tipo de <i>población</i> como método	“Sociedad”, “Reivindicación”, “Derechos”, “Gobiernos”, “Leyes universales”, “Online”, “Económica”, “Medioambiental”, “Social”, “Personas”, “Tapujos”, “Coincidencia”, “Experiencia”, “Objetividad”, “Reconocimiento social”, “Juicio”, “Actitudes”, “Comportamientos”, “Interacción	Contexto social y el sexting, Fuentes: (F21) Contexto social y las relaciones virtuales, Fuente: (F22) Dimensión social y perspectiva, Fuente: (F22), (F20), (F2)	En la categoría del contexto social, se considera un área de mayor valor dentro del cibersexo, incluyendo características como: experiencias, comportamientos y aprendizajes dentro de un determinado contexto e involucrando a la sociedad. Contexto social y el sexting: para la sociedad, el sexting ha sido un concepto que ha evolucionado y crecido rápidamente, en donde más personas interactúan con fines sexuales, involucrando aspectos

(F22)
Cárdenas y
Violet (2016),

de relacionarse entre las personas” (p. 75).
“De acuerdo con las investigaciones, aseguran que siente en confianza al tener relaciones de manera virtual porque manifiestan que se sienten seguros ya que no se ven expuestos a enfermedades venéreas y algunos crean vínculos afectivos en los cuales se ven emocionalmente relacionados” (p. 48), “afirmando que el individuo se caracteriza por ser un ser compuesto con características genéticas que se modifican mutuamente generando emociones, sentimientos y pensamientos” (p.48)
“con respecto a los resultados se puede afirmar que dentro del contexto social la actividad sexual y el Cibersexo no está

social”,
“Sexting”,
“Redes sociales”,
“Moral”,
“Confianza”,
“Relaciones”
“Vínculos afectivos”
“Individuo”,
“Emociones”,
“Sentimientos”,
“Pensamientos”
“Creencias arraigadas”

morales para considerar bueno o no el sexting, de manera que el contexto social, la actividad sexual y el Cibersexo, no está totalmente claro, incluyendo en una sociedad aspectos económicos, medioambientales y sociales (F21).
Contexto social y las relaciones virtuales:
De acuerdo a las investigaciones, (F22) afirman que las relaciones virtuales les permite mantener la confianza y prevenir posibles enfermedades, describiendo al ser humano como un compuesto de características genéticas, y resaltando las relaciones sociales como un factor importante y predeterminado para definir relaciones o prácticas sexuales.

	<p>totalmente claro, ya que, las personas hablan con tapujos y recelo sobre dichos temas, encontrando en ello coincidencia” (p. 47).</p> <p>(F20) Arango y Londoño (2016), “Se considera que la <i>experiencia</i> y el <i>conocimiento</i> básico de una práctica específica puede generar en la <i>objetividad</i> de la seguridad, pues si consideramos que los estudiantes piensan es en el reconocimiento <i>social</i> como un factor que puede poner en tela <i>de juicio</i> sus actitudes, <i>comportamientos</i> y prioridades para sus futuros proyectos” (p.65).</p> <p>(F2) Ruido (2017), “Los estereotipos de género hacen referencia a las <i>creencias arraigadas socialmente</i> en relación a los atributos que deben tener mujeres y hombres, las actividades que deben desempeñar así como las</p>	<p>Dimensión social y perspectiva: (F22), (F20), se permite afirmar que los estudiantes se basan en experiencias, y apertura a la objetividad desde un reconocimiento social, involucrando juicios, actitudes y comportamientos. (F2), estereotipados desde las creencias arraigadas socialmente y atribuidas a las relaciones en actividades valoradas socialmente a contenidos sexuales.</p>
--	--	---

		<p><i>relaciones</i> que han de mantener entre sí, que habitualmente se deben a valoraciones diferentes de ambos sexos <i>Social</i>” (p. 79).</p>			
<p>Subcategoría: Dimensión social en el entorno virtual</p>	<p>(F1) Fernández (2016),</p>	<p>“Entre otras cosas, nuevas <i>herramientas tecnológicas</i> permiten recibir, transformar, procesar y enviar <i>información</i> de manera rápida, situación que facilita la <i>comunicación</i> entre las personas en prácticamente cualquier lugar del mundo” (p. 47), “<i>Facebook</i>, servicios de <i>redes sociales</i>. De acceso gratuito y abierta a cualquier persona que tenga una cuenta de correo electrónico. Permite crear grupos, administrar páginas personales y compartirlas igual que fotografías y videos. Ofrece juegos interactivos</p>	<p>“Herramientas tecnológicas”, “Información”, “Comunicación”, “Facebook”, “Redes sociales” “Teléfono”, “WhatsApp”, “Redes sociales”, “Personas más allegadas”, “Familiares”, “hablar”, “Sociedad red”, “Amistades”, “Uso excesivo del teléfono”, “Percepción”,</p>	<p>Dimensión social en el entorno y herramientas virtuales, Fuente: (F1), (F23), Dimensión social en el entorno y comunidades virtuales, Fuentes: (F2), (F23), (F6)</p>	<p>Por otra parte, la dimensión social desde un entorno virtual, ha sido influenciada por las nuevas tecnologías ayudando a facilitar la interacción entre dos o más personas. Dimensión social en el entorno y herramientas virtuales: (F1) El uso de las plataformas son las herramientas más comunes y utilizadas en la actualidad, por ejemplo, las redes sociales son los sitios que nos permite comunicarnos y tener acceso a cualquier información, de esta</p>

	<p>o para entretenimiento en solitario. Es una de las más populares entre la población hispanoparlante” (p. 46), “La <i>sociedad</i> cuya <i>estructura social</i> está basada en las <i>redes tecnológicas</i>, en la actualidad funcionan no solo como <i>espacios de interacción</i>, sino también como forma de organización social. Tal y como argumenta este autor, uno de los aspectos que han servido como germen y crecimiento descomedido a esta <i>Sociedad Red</i> ha sido y es, el capitalismo. (P. 40), “la mayoría de las adolescentes tiene entre 100 y 300 “<i>amistades</i>” agregadas en sus <i>Redes Sociales</i>, y aunque más de la mitad afirma que tienen <i>perfiles privados</i> solo para sus <i>amistades</i> un número importante aceptan</p>	<p>manera, la facilidad de comunicarnos con nuestros familiares, amigos, compañeros, ha permitido facilitarnos las necesidades diarias. (F23), dentro de las redes sociales, el Facebook es una de las plataformas más utilizadas para la comunicación e interacción con otras personas utilizando estas plataformas como medios en la creación de comunidades sociales. Dimensión social en el entorno y comunidades virtuales: (F2), (F23), (F6) La sociedad basada en una estructura social en espacios de interacción con el propósito de crear espacios de relaciones interpersonales, logrando construir</p>
--	--	---

	<p>solicitudes de <i>amistad</i> de personas desconocidas y/o amistades de <i>amisgos/as</i>” (p.513),”los y las adolescentes usan los medios y <i>espacios virtuales</i> para hablar y conocer a personas y establecer nuevas <i>amistades</i>, en algunos casos incluso llegando a quedar con esas personas físicamente, que más lo hacen.. (p. 513).</p> <p>(F23) Chávez (2019), “Un factor clave que contribuye al <i>uso excesivo del teléfono</i> inteligente parece ser el uso de la aplicación de mensajería <i>WhatsApp</i>, aunque <i>WhatsApp</i> es una de las aplicaciones de <i>comunicación</i> más utilizadas en los <i>teléfonos</i> inteligentes. Los usuarios le dan un carácter mucho más privado que a otras <i>redes sociales</i>, lo usan para comunicarse con las personas más allegadas,</p>	<p>Sociedades de Red. De igual manera, estos espacios facilitan la creación de interacción con personas allegadas que brinden la confianza e interacción de diversos temas para entablar una relación amorosa o de amistad. Por otro lado, las TIC han brindado espacios para el mejoramiento de la productividad, adaptabilidad y funcionamiento de áreas esenciales requeridas para la supervivencia del individuo.</p>
--	---	---

tales como amigos, familiares y parejas, para hablar del tema que surja o deseen tratar y de lo que se necesite” (P. 38), “la herramienta contemporánea, su propósito es *socializar* a un grupo de personas, haciéndolo de una manera paralela a la realidad *social* física, en las redes sociales, existen paralelismos entre las redes que se forman a través de *comunidades virtuales* y las *redes sociales* presenciales, aun así, se reconoce la capacidad de ofrecer una *relación* con los miembros que forman estos grupos y ventajas que derivan de estas *relaciones*” (p.30).

(F6) France, Jayo, Ortiz y Moreta (2020), “Las TIC han modificado la *percepción* de las *relaciones*, generando *espacios virtuales* de intercambio, reencuentro y encuentro entre las

personas, permitiendo la transmisión de *información* escrita, fotografiada y grabada, de manera inmediata”, ”la posibilidad del contacto inmediato y directo con otras personas a través de *redes sociales* y aplicaciones que surgieron para el efecto (*Facebook, Whatsapp, Instagram, Badoo, Tinder*) es más reciente, pero no por ello menos importante, sobre todo para la franja de edad entre los 18 y 24 años”

“Estas *redes sociales*, por otro lado, han facilitado el relacionamiento y dado más apertura para la expresión en temas de *sexualidad*: como lo indican los resultados, los *espacios virtuales* se han transformado en lugares en donde flirtear, y posiblemente obtener un *contacto sexual*, y en menor proporción,

			interactuar con otros usuarios con fines <i>sexuales</i> y hasta mantener <i>relaciones</i> mediante chat o webcam”			
Subcategoría: Contexto cultural	(F15) Hartoyo y Abraham (2015),	y	Distancia de potencia, a nivel <i>individual</i> . Basado en la <i>cultura</i> dimensiones, los autores de este presente estudio formulan varias hipótesis. En una <i>cultura</i> de alta distancia de potencia, los <i>individuos</i> tienen una dependencia de las personas que tienen una posición más alta. Las tendencias de relación en los <i>grupos sociales</i> , es decir, entre <i>hombres</i> y <i>mujeres</i> , son más autocráticos, asimétrico y paternalista	“Individual”, “Cultura”, “Grupos sociales”, “Sistema de valores”, “Experiencias de vida”, “Diversidad culturas”, “Perspectiva”, “Diversidad sexual”, “Grupos”, “Vivencia”	Contexto cultural y grupos sociales, Fuentes: (F15), (24), (25) Contexto cultural y sistema de valores, Fuente: (F24),	Seguidamente, el contexto cultural es la forma de referenciar los valores, las costumbres y las creencias de un grupo social. Contexto cultural y grupos sociales: (F15) se determina que la distancia de potencia esta determinada en la sociedad de posición alta, considerada como una estructura de grupo social. (F24) Las experiencias de vida son las vivencias de cada grupo social, demostrando así, la diversidad cultural y las perspectivas en los individuos y comunidades. (F25) otro principio a destacar, es la
	(F24) (2017),	Val	“La <i>cultura</i> , abarca aspectos complejos en el <i>sistema de valores</i> o las <i>experiencias de vida</i> , tanto de <i>grupos sociales</i> , comunidades y personas,			

(F25) Rossi
(2018),

dando así significado diferentes *perspectivas* de análisis en la *diversidad cultural*” (p,57).

“Es importante tener en cuenta la *diversidad sexual*. En principio cabe destacar que, la *diversidad* humana existe, y basándose en algunas de estas diferencias algunas personas y/o *grupos* han discriminado y han catalogado como inferiores a otras personas y/o *grupos* que se encuentra por fuera de la norma. En cuanto a la sexualidad, encontramos personas que viven su sexualidad por fuera de la norma

(heteronormatividad) y, más allá, se pueden observar *diversidad* en la *vivencia* de su sexualidad en heterosexuales” (p.11).

diversidad sexual, basándose en la sexualidad de cada individuo.

Involucrando comunidades que se consideran (heteronormatividad), lo que para la sociedad se define como una heterosexualidad anormal.

Contexto cultural y sistema de valores:

los sistemas de valores dentro del contexto cultural a enmarcado experiencias de vida dentro de grupos sociales y comunidades; conformando una diversidad cultural, enmarcando las experiencias y comportamientos individuales (F24).

Categorías	Fuentes	Enunciados	Palabras Clave	Unidad de Análisis	Análisis
Psicología social	<p>(F26) Campoverde, Forero, Paredes y Espín (2017),</p> <p>(F1) Fernández (2016),</p>	<p>“Las <i>relaciones sociales</i> son muy importantes y piensan que una persona debe estar siempre en constante interacción con los demás, con esto se puede demostrar que una gran cantidad de estudiantes les dan gran importancia a las relaciones sociales”, (175), “se encuentra el porcentaje de encuestados que mencionó no les da importancia a las relaciones sociales, en este caso probablemente podríamos encontrarnos con personas que prefieren mantenerse aisladas” (P. 175).</p> <p>“Es evidente también que, al concluir la relación académico y social, el sujeto tenga sentimientos de separación social. Su</p>	<p>“Relaciones sociales”</p> <p>“Influencia bidireccional”,</p> <p>“Contexto social”,</p> <p>“Interacción”</p>	<p>Psicología Social y relaciones sociales</p> <p>Fuente: (F26), (F1)</p>	<p>En la categoría de la psicología social, está determinada a partir de la conducta y el funcionamiento mental de cada individuo derivada de su entorno social.</p> <p>Psicología Social y relaciones sociales: (F26), (F1) Consideran la interacción como un proceso central para crear las relaciones sociales entre la población de estudiantes. Otro punto importante son la relación académico-social, lo que permite incorporarse en la permanencia de un grupo. Las relaciones sociales son esenciales para crear una interacción con otros individuos, no</p>

	<p>incursión en esta RSV (Realidad Social Virtual), le ha ayudado para compensar la necesidad de reconocimiento social o la pertenencia de grupo expresada por Maslow como una parte del proceso de autosatisfacción personal”.</p>	<p>obstante, otros grupos consideran que prefieren estar aislados y no mantener estas relaciones sociales.</p>
<p>Subcategoría: Psicología de grupo</p>	<p>(F27) Villareal (2018),</p> <p>“Se ha instituido como una entidad o <i>institución social y cultural</i>, la <i>grupalidad</i> o el <i>grupo</i>, tenemos que reconocer que constituye la forma básica, esencial para la <i>convivencia comunitaria</i>. Constituida por pequeños, medianos y grandes <i>grupos</i>, que luego conforman <i>comunidades sociales</i>” (p.58). “Los delincuentes sexuales de menores se muestran como el <i>grupo</i></p>	<p>“Institución social”, “Cultural”, “Convivencia”, “Comunidades sociales”, “Delincuentes sexuales”, “Rasgos de personalidad”, “Dificultad es para las relaciones”, “Interpersonales”, “Rechazo”,</p> <p>Psicología de grupo y comunidades, Fuentes: (F27)</p> <p>Conductas antisociales y personalidad, Fuentes: (F28)</p> <p>Por otro lado, la subcategoría de Psicología de grupo está conformado por procesos, relaciones interpersonales, formación grupal, roles, normas, entre otras, que son considerados aspectos básicos de un grupo. Psicología de grupo y comunidades: (F27) de acuerdo con las comunidades en el desarrollo de la psicología de grupo, se consideran como</p>

	<p>(F28) González (2019),</p>	<p>de sujetos con menos alteraciones estables de la <i>personalidad</i> y con <i>rasgos</i> de personalidad dependiente, <i>fóbicos</i> y <i>compulsivos</i>” (p.25). Quedarían así descritos como personas que tienen dificultades para las relaciones interpersonales, que buscan la aceptación pero sienten un intenso miedo al <i>rechazo</i> que los lleva a la <i>distancia</i> por los demás para evitar el menosprecio y la <i>humillación</i>” (p.26).</p>	<p>“Distancia”, “Humillación” “Grupalidad” “Fóbicos”, “Compulsivos”</p>	<p>una institución social y cultural, que permiten factores básicos como la convivencia. conductas antisociales, se presentan a partir de alteraciones en experiencias vividas eventos negativos importantes, lo que puede involucrar unas actitudes negativas en el individuo. Conductas antisociales y personalidad: Desde la personalidad (F28) se resalta dos grupos específicos, en delincuentes sexuales y delincuentes online en el que se presentan alteraciones en los rasgos de personalidad y dificultades para relacionarse, todo ello desencadenado a posibles rechazos en su infancia y/o humillaciones y compensar la falta de</p>
--	-------------------------------	--	---	---



intimidad y soledad
emocional.

ANÁLISIS Y DISCUSIONES

Inicialmente, existe un amplio contenido de información sobre el cibersexo desde un contexto sociocultural, sin embargo investigaciones sobre la relación que mantienen estas dos categorías aun ha sido poco explorada. La investigación a nivel internacional con un enfoque más cercano a la presente, realizada por Hartoyo y Abraham (2015), define el cibersexo como “una actividad sexual práctica, y el individuo puede sentir directamente una necesidad sexual de rápido cumplimiento. Se deduce que el cibersexo es una de las opciones razonables en la mentalidad de orientación a corto plazo de las personas para satisfacer las necesidades sexuales sin tener en cuenta sobre distancias, tiempos y ubicaciones. Así, el mayor nivel de orientación a corto plazo de la cultura dimensión, mayor es el comportamiento cibersexo del individuo” (p. 78).

Para Hartoyo y Abraham, varía dependiendo de la percepción y necesidad de cada individuo, por lo que la cultura lleva un papel muy importante para direccionar y orientar sus comportamientos al cibersexo. Por otro lado, se destaca la satisfacción de las necesidades sexuales sin tomar en cuenta tres aspectos característicos: tiempo, distancia y ubicación.

Con relación al contexto social desde espacios virtuales, se destaca a Fernández, (2016), basado desde un estudio cualitativo, de diseño etnográfico y nivel exploratorio sobre el consumo del cibersexo desde comunidades virtuales, reportando como resultados lo siguiente: “El cibersexo dentro de las redes sociales virtuales han abierto nuevas formas de comunicación y con ello nuevas posibilidades de convivencia social. Las personas se están adaptando a nuevos comportamiento y formas de relacionarse con los demás.” (p. 51).

Es por ello que las tecnologías han evolucionado, estando en constante cambio y siendo más utilizadas en todos los individuos, siendo los espacios virtuales una forma de facilitar la comunicación entre las personas; tomando en cuenta que las comunidades virtuales también

son una forma de acceder a contenidos sexuales, una alternativa de satisfacer los deseos de forma rápida, fácil y hasta anónima.

En relación con el cibersexo, es importante hacer mención en la sexualidad que, según González y López, (2016), la sexualidad permite identificar la prevalencia en el tiempo así como los niveles de permanencia al cambio que presentan. Es importante, tomar en cuenta el papel de la educación universitaria e intervenir ante diversos fenómenos sociales, su nivel y compromiso social. Con lo anterior, la sexualidad abarca la base de todo comportamiento o acción que toma cada individuo, formando la percepción y prevalencia en todo lo relacionado con la sexualidad y satisfacción sexual.

Con base al primer objetivo específico que propone describir los componentes socioculturales que contribuya a la percepción del cibersexo, se toma en cuenta según a France, Jayo, Ortiz y Moreta, (2020), el valor de la distancia de potencia y comportamiento del cibersexo, estos tienen un mayor grado de distancia cultural de poder, lo que se considerará participe en el cibersexo. Por otro lado, Cabrales, (2019), atribuye que la percepción identidad, sus posibilidades de experiencias y relaciones. Por lo que el cibersexo se centra en la formación de experiencias en el individuo, lo que permite explorar nuevas formas de comportamiento, atribuyendo a la cultura de poder y a posicionamientos que se dirijan a cada puesto que ocupe dentro de un grupo.

En relación con el componente distancia y poder y comportamiento del cibersexo, en el análisis de contenido se encuentran diferentes autores ((F1) Fernández (2016), (F2) Ruido (2017), (F3) Benítez (2019), (F6) Orduña y Díaz (2019), (F8) Cabrales (2019), (F9) Ruido, Rodríguez, Pérez y Magalhães (2015), (F10) García, Giménez y Ballester (2018), (F12) Castro, Gil, Nebot, Carrasco y Ballester (2019), (F13) Adsuara, (2019), (F14) García, Gil y Morell (2018), (F15) Hartoyo y Abraham (2015), (F17) Moscardó (2018), (F27) Villareal

(2018)) (2018)) que coinciden y afirman lo expuesto por France, Jayo, Ortiz y Moreta, (2020).

Estos autores presentan resultados que se asocian en gran medida a los componentes socioculturales en la percepción del cibersexo, resaltando que además de que en su mayoría los estudios realizados sobre la cibercultura se han enfocado en personas que mantenían una frecuencia en el consumo del cibersexo, también se atribuye a comportamientos adictivos, dependencia a los dispositivos tecnológicos, distancia de potencia frente a grupos o poderes superiores, aceptación y relaciones sociales en comunidades, diferencias entre grupos discriminando y catalogando la inferioridad a otras personas, motivos para mantener relaciones sexuales con el fin de obtener una gratificación sexual, comunicación abierta sobre temas sexuales entre grupos, compensar la necesidad de reconocimiento social o la pertenencia de grupo, diversidad personal.

Con lo anterior, se atribuye a la forma de seleccionar y posicionar los grupos, estos grupos forman experiencias y puestos superiores para dominar a la inferioridad, lo que conduce a influenciar en el comportamiento y consumo del cibersexo. Por otro lado, la forma de reconocimiento social y diversidad presente en todos los grupos, hace parte de la cultura agregado la virtualidad, contribuyendo a espacios de relaciones interpersonales y nuevas formas de esparcimiento entre las personas, lo que conjuga toda la diversidad e interacción entrega cada individuo, grupos o comunidades.

En el componente de percepción identidad, sus posibilidades de experiencias y relaciones, sustentando por Cabrales, (2019), coincide con diversos autores ((F2) Ruido (2017), (F6) France, Jayo, Ortiz y Moreta (2020), (F8) Ruido, Rodríguez, Pérez y Magalhães (2015), (F11) García, Nebot, Gil y Giménez (2019), (F14) García, Gil y Morell (2018), (F18) Tavares Denise y Pereira (2019), (F19) Ruiz y Melchor (2015), (F20) Arango y Londoño (2016), (F22) Cárdenas y Violet (2016), (F23) Chávez (2019)).

Este componente de percepción y experiencias, es expuesto a partir de factores como la diversidad cultural y sexual, demostración, frecuencia, TIC que han modificado la percepción de las relaciones, espacios virtuales de intercambio, reencuentro y encuentro entre las personas, estereotipos de género, creencias arraigadas, valoraciones diferentes, concepciones sociales, espacios de interacción, formas de organización social, confianza al tener relaciones de manera virtual, experiencia y conocimiento básico de una práctica específica.

Los espacios virtuales han posicionado al individuo como forma dependiente a la virtualidad, ya que como se menciona anteriormente, son formas de adaptabilidad, facilidad y acceso rápido a todos los sitios web, estos aspectos, son la brecha para iniciar nuevas formas de esparcimiento en las relaciones que se establecen por sitios virtuales, creando así, no solo una forma de iniciar nuevas interacciones, sino también la apertura a un deseo o gusto por la otra persona, independientemente del objetivo o intención que cada individuo obtenga.

Otros aspectos como el género, que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres; esto ha tomado hincapié y relevancia en el contenido de análisis. Un considerable número de estudios coinciden en que el género y en este caso los hombres manifiestan mantener una satisfacción sexual más alta en comparación con las mujeres, agregando la edad en este contenido y todo ello para el consumo del cibersexo con el objetivo de obtener una gratificación sexual. ((F2) Ruido (2017), (F6) France, Jayo, Ortiz y Moreta (2020), (F9) Ruido, Rodríguez, Pérez y Magalhães (2015), (F10) García, Giménez y Ballester (2018), (F11) García, Nebot, Gil y Giménez (2019), (F12) Castro, Gil, Nebot, Carrasco y Ballester (2019), (F13) Adsuara, (2019), (F14) García, Gil y Morell (2018), (F15)

Cabrales (2019)). Esto se asocia con factores como la frecuencia en el uso del cibersexo, motivación, relaciones sociales y sexuales, involucramiento en grupos, atracción y satisfacción sexual. Por otra parte, se encuentra una relación entre la edad y el uso de esta práctica, lo cual deduce que la población joven es la más vulnerable y frecuente en consumir cibersexo, añadiendo el uso inadecuado del mismo.

Como segundo objetivo específico, se expone la interpretación de los juicios y prejuicios acerca del cibersexo considerando el mismo según Verdesoto y Negrete (2018), como una representación en solitario con materiales pornográficos o en conjunto mediante elementos como chats eróticos, por medio de cual busca satisfacer fantasías y provocar placer sexual. En este sentido, se hace mención que son los hombres quienes prefieren realizar esta práctica en solitario, con páginas, videos e imágenes, mientras que las mujeres se inclinan por actividades cibernéticas de mayor interacción social como en grupos, chats, entre otros elementos eróticos que permitan tener un ambiente de mayor interactividad para realizar la estimulación.

A través del análisis de contenido se logra evidenciar que dentro de los juicios y prejuicios considerado por Correa, (2018), “como manifestaciones complejas que trascienden en lo personal y social”. Se encuentran varios factores que influyen de forma significativa; entre esta percepción y preferencias. Varios autores complementan estos factores ((F2) Ruido (2017), (F6) France, Jayo, Ortiz y Moreta (2020), (F18) Tavares Denise y Pereira (2019), (F19) Ruiz y Melchor (2015), (F20) Arango y Londoño (2016)). A pesar de que no es muy común mencionar temas sobre juicios y prejuicios, se logra evidenciar una relación en la percepción y preferencias ante del cibersexo, considerando que las mujeres que consumen esta práctica, dan un mal ejemplo y un desprestigio para la sociedad; contando que las concepciones sociales estigmatizan el género y los comportamientos sexuales tanto de hombres como mujeres.

Otro punto importante es la poca evidencia que se presenta en cuanto a los juicios y prejuicios de un individuo, a pesar de las investigaciones encontradas, no hay certeza de un factor común o frecuente que pueda distinguir estimaciones del cibersexo, sin embargo, como se mencionaba anteriormente, las mujeres son las más perjudicadas en cuanto al uso de esta práctica, lo cual se cataloga como un mal ejemplo para la sociedad; esto demuestra que el género tiene un valor importante dentro del cibersexo y aún más dentro de esta subcategoría, indicando que las concepciones sociales e individuales involucran una serie de percepciones, juicios, criterios que asignan a una persona y aún más, ven de forma negativa a las mujeres que tienen la libertad de realizar esta práctica.

Frente al tercer objetivo específico, basado en los sitios de internet más utilizados y frecuentados por la población para el uso del cibersexo.

Se plantea de acuerdo a una bidimensionalidad según Aguilar y Said, (2010), indican:

El sujeto-usuario, que se manifiesta en un sujeto que habita interactúa en un espacio no virtual y otro que desarrolla contactos e interactúa con otros sujetos en un espacio virtual, que trasciende la territorialidad física y deviene otros matices. Ello implica un abordaje en el uso de los espacios virtuales, no como un opuesto a los espacios no virtuales, sino como elementos sinérgicos que se retroalimentan el uno al otro. En las diferentes aproximaciones al uso del ciberespacio, se acostumbra a extrapolar los términos virtuales del real, como si el primero no fuera lo segundo; es decir, que se maneja el concepto de la virtualidad casi desde una perspectiva de la fantasía.

De acuerdo a lo anterior, podemos deducir que los espacios virtuales fomentan la interacción a mayor velocidad que espacios no virtuales, sin embargo, los dos puntos logran una relación estrecha que implican la retroalimentación el uno al otro. Los términos virtuales se determinan como una perspectiva de la fantasía, explorado desde términos virtuales reales y transformados para crear interacciones desde el uso del ciberespacio, todo ello con la facilidad de manejar y

dar uso a las tecnologías, las mismas nos ayuda y facilita estar en contacto con otras personas y poder incorporar nuevas estrategias a nuestro entorno habitual y cotidiano.

Se evidencia que según France, Jayo, Ortiz y Moreta (2020) “los espacios virtuales se han transformado en lugares en donde flirtear, y posiblemente obtener un contacto sexual, y en menor proporción, interactuar con otros usuarios con fines sexuales y hasta mantener relaciones mediante plataformas”. De acuerdo a lo anterior, otros factores que presentan una relación significativamente en las herramientas digitales ((F1) Fernández (2016), (F2) Ruido (2017), (F5) Sánchez (2016), (F6) France, Jayo, Ortiz y Moreta (2020), (F7) France, Jayo, Ortiz y Moreta (2020), (F15) Cabrales (2019), (F23) Chávez (2019)).

La posibilidad del contacto inmediato y directo con otras personas a través de redes sociales y aplicaciones para fines sexuales se encuentran a partir del contenido de análisis y basado en los autores anteriores como: Facebook, WhatsApp, Instagram, Badoo, Tinder, Webcam y en especial Second Life (actividad de juego online) en la que se determina a partir de demostraciones sexuales en una comunidad social específica, llevado a cabo mediante un personaje de realidad virtual; estas sensaciones de deseo y placer sexual se ven a flote debido a los contenidos y herramientas que brindan este juego, lo cual permite satisfacer las necesidades del individuo. Sin embargo, si no se manejan estas herramientas de la manera adecuada, indican un desequilibrio a nivel emocional afectando las áreas de ajuste de cada persona.

Es así, que los espacios virtuales involucran la interacción de plataformas permitiendo manejar Según Gallego, (2016), la información como un pensamiento heredado y adquirido, a través del aprendizaje anteriormente, también sobre la comunicación y lo que compartimos a lo largo de nuestra existencia con los demás individuos de la sociedad. Uno de los objetivos finales de la información es, la de ser comunicada, ya que si no fuera así, la información perdería el sentido de su existencia, considerando que somos poseedores de información y todo ello dependería del uso que realicemos con ella o terminemos en perder o desaparecer

la información. En definitiva, la información se mantiene viva a lo largo del tiempo gracias a la comunicación que sería el medio que utilizamos para compartirla.

Con respecto a lo anterior, la información forma parte importante de la población y sociedad, siendo la manera de implementar y facilitar estrategias para involucrarse de manera segura a sitios virtuales en lo que ofrezcan interacción de lo que el individuo este buscando. Sin embargo, cabe mencionar que como toda consecuencia, puede inferir en el mal uso de estas y no lograr controlar el tiempo que permanece con el espacio virtual o como se conoce actualmente como “ciberespacio”. A través de la revisión documental y el análisis de contenido realizado, tiene una influencia en los espacios virtuales, redes sociales desde un contexto social, sexting y herramientas más utilizadas para uso del mismo y relaciones y comunidades virtuales.

Con base a todo lo anterior, se evidencia una probabilidad en que las creencias, arraigos, valores, y la necesidad de reconocimiento social o la pertenencia de grupo, pueden determinar la percepción en la práctica del cibersexo. Por otro lado, se puede inferir a través de la revisión documental y el análisis de contenido realizado a las fuentes, que en el cibersexo y el factor sociocultural es una influencia en la percepción de esta práctica y uno de los principales factores para el consumo de la misma frente a plataformas digitales y espacios virtuales.

CONCLUSIONES

A lo largo de la presente investigación científica, se logra llevar a cabo y cumplir con el objetivo planteado que se define como conocer la percepción que presentan la población en general acerca del cibersexo desde un contexto sociocultural, mediante una revisión documental compilando la información.

Se logró realizar bajo un enfoque cualitativo, con una metodología compilatoria y hermenéutica, usando como técnica de recolección de información la revisión documental y, a través del análisis de contenido en la examinación de treinta y uno (31) fuentes por medio de categorías y subcategorías. Esta metodología compilatoria se implementa bajo el tipo de proyecto preferencial en la revisión documental.

Después de realizar la revisión documental y el análisis de contenido a través de las unidades de análisis, se logra dar respuestas a los objetivos planteados y a la pregunta de investigación.

Frente a el primer objetivo específico, se relaciona con describir los componentes socioculturales, que contribuya a la percepción del cibersexo, se logra evidenciar que de acuerdo a las investigaciones y autores mencionados en el marco teórico coinciden con los encontrados en los análisis de resultados como: conductas y riesgos, la forma del componente tecnológico, el contexto social desde una entorno virtual, características de ciertos grupos sociales, perspectivas de grupos, comunidades y personas, dando significados a análisis en la diversidad cultural. Además se menciona la teoría de la coherencia cognitiva como aquellas que comparten principios y valores, siendo el caso de los miembros de alguna religión en particular o un grupo social al que pertenecen.

El género, que es la primera dimensión que se examina y en la que se encuentran resultados con los que numerosos autores coinciden, se encuentra el hecho de que los hombres presentan mayores niveles de frecuencia y consumo del cibersexo en comparación con las mujeres, todo ello con fines de satisfacción y deseo sexual.

Por otro lado, en relación con las subcategorías como cibercultura, los cuales son base para el inicio de las redes sociales, han facilitado el relacionamiento y apertura para la expresión en temas de sexualidad; igualmente la subcategoría de la dimensión social en el entorno virtual, involucran entornos y comunidades sociales, estas sitúan como base para completar y confirmar el primer objetivo. Estas en general, presentan una relación positiva, en cuanto al contexto social, los espacios virtuales y el consumo del cibersexo, resaltando que predomina la percepción de los grupos sociales los cuales son eje principal para determinar si es bueno o malo el consumo del cibersexo.

En relación con el segundo objetivo específico, que se define como la interpretación de los juicios y prejuicios que presenta la población en general acerca del cibersexo, los resultados del análisis de contenido coinciden de forma parcial con lo que se encuentra en el marco teórico, es decir, que estos concuerdan únicamente con las conductas y preferencias en los juicios y prejuicios que presentan la sociedad en la práctica del cibersexo. Las fuentes examinadas a través del análisis de contenido, subcategoría en juicios y prejuicios que se encuentra la percepción en contenidos sexuales y las preferencias por realizar la práctica del cibersexo y revelan que se encuentran otros factores que influyen de forma definitiva en el consumo y percepción de esta práctica como: la motivación, preferencias, dominio de grupo.

En el dominio de grupos y preferencias, se encuentra que afecta de forma negativa en especial para las mujeres, considerando que cibersexo es un mal ejemplo y un desprestigio para quienes lo consumen. Este puede ser generado por el hecho de las creencias arraigadas y/o los estereotipos que se encuentran dentro de una sociedad, comunidad o grupo. Por otro

lado, las motivaciones para el consumo de esta práctica, como también las prácticas de sexting, influyen como forma de presión o coacción en la motivación, sin embargo, se considera que las mujeres nuevamente son afectadas negativamente en las consecuencias de esta actividad o considerada como una práctica relacionada con la cultura.

Frente al tercer objetivo específico que se define como mencionar los sitios de internet más utilizados y frecuentados por la población en el uso de esta práctica, se logra establecer que Facebook, WhatsApp, Instagram, Badoo, Tinder, Webcam y en especial Second Life (actividad de juego online) haciendo alusión que esta última se determina a partir de demostraciones sexuales en una comunidad social específica, llevado a cabo mediante un personaje de realidad virtual; estas sensaciones de deseo y placer sexual se ven a flote debido a los contenidos y herramientas que brindan este juego, lo cual permite satisfacer las necesidades del individuo; son herramientas más comunes y utilizadas por la población en general.

De modo que las herramientas virtuales son extensas y variadas lo que permite adecuarse a las preferencias de cada individuo, estas pueden considerarse positivas o negativas dependiendo del manejo adecuado que se realicen en estas herramientas digitales, lo que podría ocasionar un desequilibrio a nivel emocional afectando las áreas de ajuste de cada persona si no se usan de manera adecuada.

Frente al objetivo general, busca conocer la percepción que presentan la población en general acerca del cibersexo desde un contexto sociocultural, mediante una revisión documental compilando la información que genere estrategias psicoeducativas basada en una serie de pautas en el uso adecuado del cibersexo. Se evidencia que a partir de la recopilación de información y análisis de la misma se logra establecer que pocas investigaciones tienen relación con el cibersexo y el contexto social y cultural, por lo que no

se confirma en su totalidad que exista una relación entre estas dos categorías, por lo que no se puede realizar ningún tipo de aseveración al respecto.

A partir de la formulación del problema, que se realiza a través de la siguiente pregunta: ¿Cuál es la percepción que tiene la población en general acerca del cibersexo desde un contexto sociocultural? Se puede determinar que se da respuesta de forma parcial, es decir, que se logra evidenciar amplia información actualizada de las categorías del presente estudio, pero no desde la percepción de la sociedad a en cuanto a temas de cibersexo.

Por lo que se concluye que esta es la primera investigación que se realiza de este tipo.

RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos mediante el análisis de contenido, se puede evidencia que no existe información que relacione de forma directa el cibersexo y contexto sociocultural.

Con base en lo anterior, la recomendación con mayor relevancia, es realizar un estudio científico con enfoque mixto de alcance correlacional, en el que a través de técnicas y herramientas se valide la influencia del contexto social en el consumo del cibersexo. Todo ello en base a parámetros que componen la metodología científica y que pueda funcionar como referente frente a las dos variables abordadas ya que no se han estudiado desde la correlación de las mismas.

Finalmente, frente a las temáticas abordadas lo realmente importante es promover el uso adecuado en el consumo del cibersexo, todo ello con el fin de evitar posibles adicciones a la misma. Igualmente, a través de los factores como la percepción desde un contexto social es una manera de profundizar y tomar en cuenta el abordaje de posibles problemáticas de adicción desde el factor antes mencionado ya que puede ser una forma de evidenciar los arraigos para el consumo. Por otro lado psicoeducar sobre las herramientas virtuales desde la niñez para promover las estrategias adecuadas en visitar e ingresar a las páginas y plataformas confiables.

Frente al cuarto objetivo específico que se establece como construir una cartilla informativa sobre las pautas en el uso adecuado del cibersexo., se crea la cartilla titulada “Infórmate sobre el cibersexo”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adsuara, G. (2019). ¿Existe una relación entre la actitud hacia la violación y la personalidad?. [Tesis de pregrado, Universitat Jaime I]. *Repositorio institucional UJ*.
<http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/184113>
- ABEDUL. (2008). Delitos Contra la Libertad, Integridad y Formación Sexuales. *Congreso de Colombia*. http://www.oas.org/dil/esp/ley_1236_de_2008_colombia.pdf
- Alfred, F. (2015). Uso excesivo de pornografía por Internet. Elche. [Tesis de pregrado, Universitas Miguel Hernández]. *Repositorio institucional UM*.
http://dspace.umh.es/bitstream/11000/2609/1/Sharratt_Francis.pdf
- Arias, J; Villasis, M y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *63, (2), Alergia México RAM*.
<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Alonso, P. (2019). Online Grooming. *Repositorio Universidad Pontificia Comillas*.
https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/30848/BorradorTotal_Pedofilia_PatriciaAlonso.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Alonso, P. (2017). Evaluación del fenómeno del Sexting y de los Riesgos emergentes de la Red en adolescentes de la Provincia de Ourense. [Tesis doctoral, Universidad de Vigo]. *Repositorio institucional UV*.
<http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/786/Evaluacion%20del%20fenomeno%20del%20sexting.pdf?sequence=1>

Alzate, V; Sarmiento, C y Tobo A. (2017). Identificación de las generalidades eróticas del agresor sexual desde su adolescencia. [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Colombia]. *Repositorio institucional UC.*

<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15137/1/TRABAJO%20DE%20GRADOLEidy%20Sarmiento%20Alejandra%20Tobo%20%26%20Viviana%20alza%20te.pdf>

Arango, L. y Buelvas, J. (2016). Contexto Cultural, Etnolingüística y Sociodemográfico en América Latina. Caso Ecuador, Costa Rica, Perú y Colombia. *Revista Omnia*. Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/737/73749821010.pdf>

Arango, L. y Londoño, D. (2016). Posicionamiento legal y reconocimiento social cibersexo en Colombia. [Tesis de pregrado, Corporación Universitaria Minuto de Dios].

Repositorio institucional CUMD.

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5270/TCSP_ArangoArangoLauraMarcela_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Arnaiz, P., Cerezo, F., Giménez, A. & Maquilón, J. (2016). Conductas de ciberadicción y experiencias de cyberbullyng entre adolescentes. *Revista Anales de Psicología*.

Scielo.

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S021297282016000300017

Bedoya, B; Grisales, C. y Jiménez J. (2017). *Relación entre rendimiento académico y el contexto social y familiar en los estudiantes de grado 5° de la institución educativa San Gerardo María Mayela del Municipio de Norcasia*. [Tesis de maestría, Universidad de Manizales y Cinde]. Repositorio Institucional UM.

http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/3192/Billy%20Yoser%20Bedoya%2C%20Carolina%20Grisales%2C%20Luz%20Dary%20Jimenez_03.02.2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y

- Borja, G. (2019). La invisibilidad del turismo sexual en cámaras web realizada sobre menores en el país de Filipinas. [Tesis de maestría, Universidad Pontificia]. *Repositorio institucional UP*.
<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/43672/TFM001295.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabrales, G. (2019). El cibersexo, fenómeno contemporáneo de la cibercultura en jóvenes universitarios. [Tesis de Maestría, Universidad de la Costa]. *Repositorio institucional UC*.
<http://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/5171/El%20cibersexo,%20fen%C3%B3meno%20contempor%C3%A1neo%20de%20la%20cibercultura%20en%20j%C3%B3venes%20universitarios.pdf?sequence=1>
- Cárdenas, J. y Violet, D. (2016). Las TIC`S como medio para el cibersexo. [tesis de pregrado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. *Repositorio institucional CUMD*.
<https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/4808/T.TS%20CARDENAS%20AMAYA%20JENNIFER%20PAOLA%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cárdenas, M; Chávez, K; Neira Ojeda, J; Neita, E y Ortiz, D. (2018). Sitio web informático sobre los beneficios y riesgos de practicar cibersexo como manifestación de la sexualidad en parejas heterosexuales. [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Colombia]. *Repositorio institucional UC*.
<file:///C:/Users/Angie%20Rosas/Desktop/INVT/RAE%20Cardenas,%20Chaves,%20Neita,%20Neira%20&%20Ortiz%20%20-%20CIBERSEXO.pdf>
- Carvajal, G. (2016). La cultura escrita en el ciberespacio ¿Nuevos conocimientos, nuevos conceptos, nuevas prácticas?. [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica de Pereira]. *Repositorio institucional UT*.
<https://core.ac.uk/download/pdf/92123808.pdf>
- Carrillo, V. (2005). Factores socioculturales en los TCA. No sólo moda, medios de comunicación y publicidad. *Universidad de Extremadura*.
 Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1382753.pdf>

Castells, M. (s.f.). El impacto de internet en la sociedad: una perspectiva global. *University of Southern California*. <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/el-impacto-deinternet-en-la-sociedad-una-perspectiva-global/>

Castro, A; Vinaccia, S. y Arnal, R. (2018). Ansiedad social, adicción al internet y al cibersexo: su relación con la percepción de salud. 36 (3). *Scielo*. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082018000300134

Cueto, M. (2014). Cibersexo. <https://cepteco.com/cibersexo/>

Correa, X. (2018). El prejuicio, más allá del juicio. [Tesis de posgrado, Universidad de Antioquia]. *Repositorio institucional UA*. http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/10948/1/CorreaXiomara_2018_PrejuicioMasAlla.pdf

Castro, J; García, M; Gil, B; Morrell, V; Ballester, R. (2018). Motivos para el consumo de cibersexo y su relación con el grado de severidad. *INFAD Revista de Psicología* 1 (1). [file:///C:/Users/Angie%20Rosas/Downloads/1164-3849-2-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Angie%20Rosas/Downloads/1164-3849-2-PB%20(1).pdf)

Castro, J; Vinaccia, S y Ballester, R. (2018). Ansiedad social, adicción al internet y al cibersexo: su relación con la percepción de salud. *Scielo*, 36 (3). https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082018000300134

Castro, J; Castro, M; Gil B; Morell, V y Ballester, R. (2018). Motivos para el consumo de cibersexo y su relación con el grado de severidad. *INFAD Revista Psicológica*, 1 (1). <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3498/349855553010/html/index.html>

- Castro, J; Gil, B; Enrique, J; Cervigón, V. y Ballester, R. (2019). Signos y síntomas de adicción al cibersexo en adultos mayores. *Redalyc*, 4(1), 403-412.
<file:///C:/Users/Angie%20Rosas/Downloads/document.pdf>
- Cárcamo, H. (2005). *Hermenéutica y Análisis Cualitativo*. (Revista, Universidad de Chile).
Repositorio *Institucional* *UC*.
<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/23/carcamo.htm>
- Chávez, A. (2019). Influencia del uso de internet en el inicio de relaciones sexuales en estudiantes de la Universidad privada Sergio Bernales. [Tesis de pregrado, Universidad privada Sergio Bernales]. *Repositorio institucional UPSB*.
http://repositorio.upsb.edu.pe/bitstream/UPSB/181/1/CHAVEZ%20%20A_TESIS.pdf
- Espín, A; Campoverde, E; Forero, M. y Paredes, T. (2017). Sexting en los adolescentes, ¿influye en su relacionamiento social?. *Revista RML*, 13(1), 158-179.
<http://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/818>
- Egorov, Dasha. (2018). Pre-proyecto de Investigación: Estudio de sexting entre adolescentes montevideanos. [Tesis de pregrado, Universidad de la Republica Uruguay]. *Repositorio institucional URU*.
https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_-_dasha_egorov.pdf
- Fernández, N. (2016). Redes sociales virtuales, ¿fortalezas o debilidades? un análisis psicosocial relacionado con el cybersexo y la soledad. *Dialnet*, 3 (2), 42-54.
<file:///C:/Users/Angie%20Rosas/Downloads/1309-4804-3-PB.pdf>
- Ferriol, R. (2009). Menores, enganchados al móvil por presión social. *Diario de Mallorca*.

<https://www.diariodemallorca.es/mallorca/2009/03/13/menores-enganchados-movilpresion-social/444290.html>

Flórez, D. (2015). Matices de la sexualidad: Revista Soho. [Tesis de pregrado, Universidad del Rosario]. *Repositorio institucional UR*.
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/14189/FlorezCarvajalDiegoFelipe-2017.pdf?sequence=1>

Función Pública. (2006). Ley 1090 de 2006. *Gestor Normativo*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>

Fernández, R. (2014). Actitudes y comportamiento social. [Tesis de pregrado, Universitat Jaume I]. *Repositorio institucional UJI*.
http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/106155/TFG_2014_FERNANDEZ%20GARCIA.pdf?sequence=1

García, M. (2006). La psicología social como fuente teórica de la comunicología. Breves reflexiones para explorar un espacio conceptual común. *SciElo*, (3)5.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187000632006000200009

García, M; Giménez, G; Ballester, R. (2018). Diferencias de género en el uso y abuso del cibersexo. [Tesis de Maestría, Universitat Jaume I]. *Repositorio institucional UJ*.
http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/182249/Garcia_2018_Diferencias.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, M; Nebot, J; Gil, B. y Giménez, C. (2019). Conductas sexuales de riesgo y uso del cibersexo Comparación entre diferentes perfiles de uso del cibersexo. *Ágora de salut*, 5(1), 137-146.

<http://repositorio.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/185582/15%20Garci%20a,%20Nebot....pdf?sequence=1>

Gonzales, P. (2019). Online Grooming. Tesis de maestría, Universidad Pontificia].

Repositorio institucional UP.

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/30848/TFG-%20Alonso%20Gonzalez%2c%20Patricia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gonzales, Y y López, V. (2015). Sexualidad, Salud y Sociedad. *Revista Latinoamericana*, 21, (10). <https://www.scielo.br/pdf/ress/n21/1984-6487-sess-21-00136.pdf>

Guevara, L; Jiménez, D y Herrera, P. (2019). Sexting: diferencias de género y cambios en las necesidades sexuales. [tesis de pregrado, Universidad Católica de Colombia].

Repositorio institucional UC.

<file:///C:/Users/Angie%20Rosas/Desktop/INVT/Trabajojo%20de%20grado%20de%20SEXTING.pdf>

Guillem. (2009). ¿Qué es el Sexting? (sexmessaging). *Sistemas.*

<https://sistemas.com/quesexting.php>

Hartoyo, B; Jumenam A. (2015). The Role of Cultural Value Orientations and Sexual Desire in Predicting Cybersex Behavior in Unmarried Young Adults. [Tesis de pregrado,

Bina Nusantara University]. *Repositorio institucional UN.*

<file:///C:/Users/Angie%20Rosas/Downloads/SSRN-id2615261.pdf>

Hernández, N. (2019). Comentario a la sentencia del 24 de octubre de 2019 [SP4573-2019 (Radicación 47234)] de la Corte Suprema de Justicia; Cibersexo, delito y teoría de las actividades cotidianas. *Revista Nuevo Foro Penal.*

<http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/nuevo-foropenal/article/download/6169/4771>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio* (6a. ed.). México D.F. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sextaediccion.compressed.pdf>
- Llinares, C. y Lloret, M. (2008). Ciberadicción: Los riesgos de Internet. *Revista de Análisis Transaccional y Psicología Humanista*. http://com.aespat.es/Revista/Revista_ATyPH_59.pdf#page=68
- Leiva, M. (2020). La teoría del Intercambio Social. <https://www.psicoactiva.com/blog/lateoria-del-intercambio-social/>
- Legis, X. (s.f). Capítulo cuarto de la explotación sexual. https://xperta.legis.co/visor/temp_penal_fa641fb2-42b7-4bf6-a6b7-25d516c6c9a7
- Merlyn, G; Ortiz, L Y Herrera R. (2020). ¿Sexualidad al alcance de un clic? Sobre sexualidad y tecnología en la juventud. *CienciAmérica*, 9 (1). <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/254/384>
- MinTIC. (2020). Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso. <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/2627:Pol-ticas-de-Privacidad-y-Condicionese-Uso>
- Molina, K. y Cruz, R. (2014). La Cultura en la Era Digital. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. <https://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/1224.pdf>

- Murieles, H. (2015). Práctica del cibersexo en hombres jóvenes modelos webcam, a través de sus narrativas sexuales. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. *Repositorio institucional UA*. <https://herlenmurieles.net/wp-content/uploads/2015/Practica-del-cibersexo-en-hombres-jovenes-modeloswebcam-a-traves-de-sus-narrativas-sexuales.pdf>
- Mercado, C; Pedraza, F y Martínez K. (2016). Sexting: su definición, factores de riesgo y consecuencias. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 10(1).
<file:///C:/Users/ANGIER~1/AppData/Local/Temp/3934-17932-1-PB.pdf>
- Martínez, A. (2016). Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social. [Tesis de pregrado, Universidad Complutense de Madrid]. *Repositorio institucional UCM*. <https://eprints.ucm.es/38850/1/T37674.pdf>
- Obregón, M. (2019). Factores de atracción interpersonal.
<https://www.psicoadictiva.com/blog/factores-de-atraccion-interpersonal/>
- Orduña, L y Diaz L. (2019). Esquemas maladaptativos y nivel de ciberadicción en estudiantes de ingeniería civil que se encuentran en la etapa de adultez emergente de la Universidad de Pamplona. [Tesis de pregrado, Universidad de Pamplona]. No publicada en la base de datos.
- Palomino, M. y Ramírez, G. (2010). *La presencia social en ambientes virtuales de aprendizaje: una estrategia de interacción y construcción del conocimiento*. UNAD, 9(03). <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-deinvestigaciones-unad/article/view/719/1536>
- Pattaglia, P. (2018). Conoce las ventajas y desventajas del Cibersexo.
<https://sexontologico.com/cibersex>
- Paco. (2014). El principio de reciprocidad: Concepto, ejemplos y cómo evitarlo. *Academia de Inversión*. <https://www.academiadeinversion.com/principio-de-reciprocidad/>

- Pérez, M. (2009). La comunicación y la interacción en contextos virtuales de aprendizaje. *Universidad de Guadalajara*.
<http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/15/18>
- Pérez, M. y Subirá, M. (2010). La dimensión social en el proceso de aprendizaje colaborativo virtual. *Universitat Oberta de Catalunya*. Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=90996>
- Portillo, J. (s.f.). Virtualidad, desinformación e incomunicación. *Universidad de Sevilla*.
https://www.academia.edu/download/50939935/Virtualidad_desinformacion_e_incomunicacion_-_Jesus_Portillo_Fdz.pdf
- Quijano, M. (2010). El origen de la vida: la sexualidad y la muerte. *Unam*, 43(5). 4.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2000/un005b.pdf>
- Ramos, M. y Moreira, A. (2016). Sexualidade e virtualização em Câmera Privê: sociabilidade, desejo e consumo através da webcam. *Bagoas*, 10(15), 53-175.
<https://periodicos.ufrn.br/bagoas/article/view/9677/8366>
- Real Academia de la Lengua Española. (2019). Diccionario de la lengua española. *Fundación la Caixa*. <https://dle.rae.es/>
- Rodríguez, A. (2019). Estudio de Caso: Características, Metodología y Ejemplo. *Lifeder*.
<https://www.lifeder.com/estudio-caso/>
- Rodríguez, A. (s.f.). Ciberadicción: síntomas, tipos, causas, consecuencias, prevención. *Lifeder*. <https://www.lifeder.com/ciberadiccion/>
- Rodríguez, B. (2010). Cibersexo: qué es, cuándo es un problema y para quién. *Fundación RECAL*. <https://www.fundacionrecal.org/adiccion-sexo/cibersexo-cuando-es-unproblema/>

- Rodríguez, J. (2016) El papel del cibersexo en la construcción de la identidad de dos jóvenes Bogotanas. [Tesis de pregrado, Los libertadores Fundación Universitaria].
Repositorio institucional FU.
<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/597/Rodr%C3%ADguezCruzJulieth.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Rodríguez, R. (2017). Cibercultura, internet y salud móvil. *Univ. Salud*, 19(2), 293-300.
<http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v19n2/0124-7107-reus-19-02-00293.pdf>
- Rodríguez, E y Hung, Elías. (2010). Identidad y subjetividad en las redes sociales virtuales: caso de Facebook. *Zona próxima*, 12, (1).
<https://www.redalyc.org/pdf/853/85316155013.pdf>
- Ruido, A; Rodríguez, Y; Pérez, C y Magalhães, M. (2015). Estudio cualitativo en un grupo de estudiantes ourensanos/as sobre el fenómeno del Sexting. *Dialnet*, 13, 58-62.
<https://repositorio-aberto.up.pt/bitstream/10216/82176/2/109446.pdf>
- Ruiz, D. y Melchor, M. (2015). Sexshop: Tendencias y percepciones entre jóvenes universitarios. *Geón*, 2(2).
<http://revistageon.unillanos.edu.co/index.php/geon/article/view/91/73>
- Sáez, R. (2008). Análisis funcional de la personalidad y transacciones en la terapia transaccional. *Revista de Análisis Transaccional y Psicología Humanista*.
http://com.aespat.es/Revista/Revista_ATyPH_59.pdf#page=68
- Salcedo, C. (2016). Una mirada a la relación entre ciberadicción y estilos cognitivos a través de la teoría de facetas. *Repositorio Universidad Pedagógica Nacional*.
<http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/370>

- Sanabria, P. (2004). Características psicológicas de consumidores de cibersexo: una aproximación. Repositorio Universidad Católica de Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/17755>
- Silva, A. (2017). Etiquetando los peligros de Facebook Ana Cubillos. [Tesis de pregrado, Universidad Surcolombiana]. *Repositorio institucional US*. <http://repositorio.usco.edu.co/bitstream/123456789/42/1/ETIQUETANDO%20LOS%20PELIGROS%20DE%20FACEBOOK%20Percepciones%20de%20riesgo%20de%20ciberbullying%2c%20grooming%20y%20sexting%20en%20Facebook%2c%20de%20acuerdo%20al%20estrato%20socioecon%3%b3mico%20de%20ni%3%b1os%20entre%208%20y%2011%20a%3%b1os....pdf>
- Stella, R. (2016). Circulation of Technology, Circulation of Desire Cybersex and the Sadian Collective Intellectual. *Italian Journal of Science and Technology Studies* 7(2), 129150. <file:///C:/Users/Angie%20Rosas/Downloads/276-1257-1-PB.pdf>
- SciELO. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables sociodemográficas. 13, (2). http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-908X2016000200057
- Tavares, A; Falcke, D. y Pereira, C. (2019). Sexting en la adolescencia: percepciones de los padres. *Cienc. Psicol*, 13(1) 1688-4221. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4595/459559717003/459559717003.pdf>
- Tribuno. (2016). Cibersexo: consejos y peligros de la relación virtual. <https://www.tribuno.com/salta/nota/2016-8-6-1-30-0-cibersexo-consejos-y-peligros-de-la-relacion-virtual>
- UNIR. (2020). Qué es y en qué consiste la Psicología Social. *Fundación Universidad Internacional de La Rioja*. <https://www.unir.net/salud/revista/noticias/psicologiasocial/549204776696/>

- Val, A. (2017). La diversidad cultural: ¿es posible su aplicación al sector audiovisual? 28, 111-130. *Universidad de Guadalajara*. <http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n28/0188-252X-comso-28-00111.pdf>
- Valencia. (2019). Adicción al cibersexo: una de cada cuatro personas tiene un perfil de riesgo. *La vanguardia*. <https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/adiccion-al-cibersexouna-de-cada-cuatro-personas-tiene-un-perfil-riesgo/10004-4012480>
- Verdesoto, G. y Negrete, P. (2018). Tecnologías de la información y adicciones: las principales consecuencias culturales de las ciberadicciones a redes sociales para los jóvenes en su etapa adolescente. Liceo Henry Davis, primero, segundo y tercero de bachillerato. [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. *Repositorio institucional UC*. <http://200.12.169.19/bitstream/25000/16494/1/T-UCE-0009-CSO046.pdf>
- VIU. (2018). La ciberadicción: una consecuencia de las nuevas tecnologías. *Universidad Internacional de Valencia*. <https://www.universidadviu.com/la-ciberadicccion-unaconsecuencia-las-nuevas-tecnologias/>
- Villareal, H. (2018). Psicología de grupos. *Fundación Universitaria del Área Andina*. [file:///C:/Users/ANGIER~1/AppData/Local/Temp/Psicología de grupos.pdf](file:///C:/Users/ANGIER~1/AppData/Local/Temp/Psicología%20de%20grupos.pdf)
- Weiss, E. Hermenéutica y descripción densa *versus* teoría fundamentada. *SiElo*, (22), 73. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140566662017000200637